



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

AMÉRICA LATINA: EL HAMBRE Y EXPLOTACIÓN DE LAS Y LOS  
TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:  
LIC. PORRAS RODRÍGUEZ BRENDA

TUTORES:  
DRA. ROSA MARÍA LARROA TORRES (CELA-FCPYS-UNAM)  
DR. SEVERO DE SALLES ALBUQUERQUE (CELA-FCPYS-UNAM)  
DR. ADRIÁN SOTELO VALENCIA (CELA-FCPYS-UNAM)  
DR. ALFREDO VELARDE SARACHO (FE-UNAM)  
DRA. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ REJAS  
(PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS)

MÉXICO D.F.

MARZO 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **Agradecimientos**

**A todos los que me apoyaron con su orientación durante el proceso de la maestría y en la vida.**

**A mi asesora y sinodales, pues sin sus consejos y orientación hubiera sido imposible concluir la tesis: Rosa María Larroa Torres, María José Rodríguez Rojas, Severo de Salles Albuquerque, Adrián Sotelo Valencia y Alfredo Velarde Saracho.**

**A los compañeros Ángel Benhumea Salazar y Pedro Rivero Ávila, amigos del Sector de Trabajadores Adherentes a la Sexta, por el codo a codo en los recorridos de la lucha social.**

**A Soledad Bonifacio Lauro y José López Altamirano, por todos los apoyos recibidos durante las etapas difíciles.**

**A Eugene Gogol, gracias por acercarme a un marxismo que no conocía, bien leído, y muy profundo.**

### **Dedicatoria.**

**A mis padres Lucia Rodríguez Sánchez y Hugo Porras Ruiz, por todo el esfuerzo realizado para proporcionarme las mejores condiciones de vida y obtener mi educación en la Universidad Nacional Autónoma de México.**

**A Fernando A. López Bonifacio, mi pareja de desvelos, y acompañante en el camino de la Revolución, en la búsqueda de un mundo mejor para nuestros hijos y l@s de tod@s.**

**A mis hij@s Isaura Ollin (Chagüita), y a quien viene en camino, ustedes son todo el motivo para buscar un mundo diferente al capitalismo.**

**A todas las trabajadoras y todos los trabajadores que luchan y resisten abajo y a la izquierda.**

## ÍNDICE

Introducción.....	7
Capítulo 1. América Latina: Los trabajadores del campo y la ciudad, la explotación y el hambre.....	15
1.1. América Latina, la superexplotación.....	20
1.1.1. Formas de explotación y superexplotación.....	26
1.2. Los trabajadores del campo y la ciudad.....	33
Capítulo 2. América Latina: El despojo y la pobreza.....	45
2.1. La transformación de la organización del trabajo en el sistema de producción capitalista.....	47
2.2. El despojo y la pobreza de las y los trabajadores, Guatemala y México.....	56
2.3. La pobreza de las y los trabajadores, Guatemala y México.....	59
2.3.1. Guatemala, pobreza y despojo.....	60
2.3.1.2. Pobreza.....	62
2.3.2. México, pobreza y despojo.....	64
Capítulo 3. La organización de los trabajadores del campo y la ciudad: Trabajo libre versus deshumanización.....	74
3.1. La organización del desarrollo capitalista.....	81
3.2. La vida en el capitalismo.....	84
3.3. La ideología burguesa y socialdemócrata.....	87
3.3.1. Legislación laboral.....	95
3.4. La resistencia campesina y obrera.....	103
A manera de reflexión final.....	112
Epílogo (ideas para el futuro).....	115
Bibliografía.....	118



## INTRODUCCIÓN

En la siguiente investigación se analiza la situación de explotación y hambre de los trabajadores del campo y la ciudad en América Latina, en particular en México y Guatemala. Los ejes de análisis para nuestro estudio son: el despojo, la pobreza y la organización.

El trabajo se desarrolla en tres capítulos: 1.- América Latina: Los trabajadores del campo y la ciudad, la explotación y el hambre, 2.- América Latina: El despojo y la pobreza y 3.- La organización de los trabajadores del campo y la ciudad.

En el primer capítulo se presentan las bases teóricas que permiten caracterizar al capitalismo latinoamericano, por lo que presentamos los planteamientos de Karl Marx, Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Alonso Aguilar, José Luis Calva y Blanca Rubio; quienes profundizan, a partir de estudios como *El Capital*, la situación del trabajador del campo y la ciudad en América Latina.

En este capítulo inicial tratamos de contestar las preguntas principales de nuestra investigación: ¿por qué los que trabajan tienen hambre?, ¿de qué tipo es la relación entre el hambre y la explotación de los trabajadores del campo y la ciudad?<sup>1</sup>

La primera parte de esta investigación contempla el análisis de los principales planteamientos teóricos sobre la explotación del trabajador por lo que acudimos a las ideas más importantes al respecto de Karl Marx. Su investigación relevante de

---

<sup>1</sup> Para dar respuestas a nuestra preguntas es importante tener claro que al hambre la entendemos de manera general como lo plantea Trueba: “Una condición en que la gente carece de una entrada básica de alimentos que le administren energía y nutrientes básicos para mantener la integridad del propio organismo y desarrollar así una vida activa y sana” Trueba, Ignacio (coord.). *El fin del hambre en el 2025: un desafío a nuestra generación*, Edit.Mundi Prensa, Madrid, 2006, p 42.



que sí es el trabajo lo que le dará valor a la mercancía<sup>2</sup> pero que dependiendo de cómo lleve a cabo ese trabajo es como dependerá que exista la explotación y algunas de las veces la presencia de hambre, nos aporta elementos que ayudan a tener ideas para responder las preguntas de nuestra tesis.

En éste capítulo y a lo largo del trabajo, retomamos a la teoría de la dependencia marxista para estudiar la explotación y superexplotación del trabajador<sup>3</sup>.

En el desarrollo de la explicación sobre el trabajo, la explotación, la formación del proletariado y del campesinado en América Latina, utilizamos en el estudio a autores como Alonso Aguilar, José Luis Calva y Blanca Rubio. Los planteamientos de estos autores aunque dejen de lado los estudios étnicos, no obstante, de inicio reconocen que se tuvo una transformación durante la colonización española, en donde la existencia del indígena, influyó notablemente en el desarrollo capitalista de países como México y el conjunto de América Latina. En donde el ex

---

<sup>2</sup> Para Marx, “la mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades..., el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema.” Marx, Karl. *El capital, crítica de la economía política*, tomo I, Vol.1, 11ª edic. Edit. Siglo XXI, 1982, p.43.

<sup>3</sup>Para nosotros es de importancia relevante el término de dependencia latinoamericana como: “Una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la cual la propia está sometida; la relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre estas y el comercio mundial asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo pueden hacer como el reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva, y lo negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes” en Weeffort, F.C. *Notas sobre la teoría de la dependencia, ¿teoría de clase o ideología nacional?* en <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO9494220097A.PDF>.

campesino tiende a ser ahora un proletario de la ciudad y el campo por el despojo de la tierra y por contar sólo con su fuerza de trabajo o que la siembra de sus tierras, ya no le permita vivir, y tenga que emplearse a fuera de otros trabajos, como albañil o artesano.

En el análisis nos percatamos que en América Latina y particularmente en México, se presentan originalmente la explotación y el hambre mediante ciertas formas económico-productivas impuestas que operaron al inicio del capitalismo, tales como: el obraje, la hacienda y la encomienda.

La explotación del trabajo es aquella que según Marini haciendo uso de Marx, se da por medio de un mayor avance de las fuerzas productivas y la superexplotación del trabajo es aquella que se da a través de una mayor explotación del trabajador.<sup>4</sup>

Las formas de explotación y superexplotación durante el desarrollo del capitalismo latinoamericano tienen características opresivas, de despojo y explotación de los indígenas que han pasado de ser campesinos a proletarios, introduciéndose a través de su fuerza de trabajo a la estructura de la producción económica capitalista para enriquecer, a las clases propietarias, dominantes de la sociedad. Se trata de un fenómeno que responde a circunstancias propias de la economía mundial de donde concluimos con Alonso Aguilar, que el capitalismo mercantil ya estaba presente en el curso de la colonia, con la extracción de minerales y la existencia de las haciendas, fincas y minas.

En el segundo capítulo analizamos los términos a partir de los cuales se verifica la transformación de la organización del trabajo capitalista, las formas de la

---

<sup>4</sup> Para entender mejor esta parte se recomienda leer *"Dialéctica de la Dependencia"* de Marini y *"El Capital"* de Karl Marx, de este último, en especial la parte donde el autor habla de la plusvalía relativa y absoluta, además de valorar la sección sobre el trabajo productivo e improductivo.

producción como el toyotismo, el fordismo, el taylorismo que inician la flexibilización del trabajo, no sólo en América Latina sino ya en todos los lugares del capitalismo mundial, pero que se tienen especificaciones en resultados como el despojo y pobreza de los trabajadores en Guatemala y México.

En éste capítulo explicamos tres tipos de despojo a los trabajadores, 1) despojo de los medios de producción, como en el caso de la tierra, 2) despojo no sólo de su fuerza de trabajo, en tanto generadora de excedente económico o plusvalor, y 3) despojo de su humanidad, en tanto negación hipotética de la vida misma, caracterizándolos de la siguiente manera:

**1.- Despojo de los medios de producción:** Antes el campesino independiente o autónomo, contaban con algún medio de producción para su beneficio, para su consumo. En nuestro tiempo los capitalistas han logrado arrebatarse al trabajador, cualquier tipo de medio de producción por lo que cuenta sólo con su fuerza de trabajo, para poder reproducirse. En la etapa del capitalismo mundial, de la flexibilización en la organización del trabajo, se profundiza este tipo de despojo, hasta en los rincones más lejanos.

**2.- Despojo no sólo del producto de su fuerza de trabajo:** El trabajo en el capitalismo es lo que da valor a la mercancía y es lo que permitirá obtener una plusvalía y ganancia extraordinaria, debido a que el capitalista se apropia del excedente que genera la fuerza de trabajo, así como el resultado de la misma (la mercancía), en esta condición es como se puede seguir con el ciclo del capital que permitirá la acumulación, pero el resultado de ese control del capitalista en cuanto a que es el que compra y obtiene el trabajo, será no sólo el despojo del producto, sino de la actividad del hombre con su alrededor<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Sobre esto Marx plantea lo siguiente: “Hasta tal punto se manifiesta la realización del trabajo como anulación del hombre, que el obrero se ve anulado hasta la muerte por hambre. La objetivación se revela hasta tal punto como pérdida del objeto, que al obrero se le despoja de los objetos más indispensables, no sólo de la vida, sino también de los

**3.- Despojo de su humanidad:** Es en la actual etapa contemporánea de flexibilización laboral en donde es más evidente el despojo a los trabajadores de sus más plenos derechos laborales más elementales, tales como: la vivienda, el territorio, el trabajo, la salud o la educación. Los trabajadores durante el histórico desarrollo secular del capitalismo, difícilmente han obtenido beneficios para vivir humanamente. Es a través de las luchas obreras que se han logrado temporalmente cambios importantes: la jornada laboral de ocho horas, el seguro de salud, el derecho a la vivienda, a la educación, a la jubilación o a sus tierras, cuando estos son trabajadores del campo. Durante la flexibilización del trabajo, los capitalistas han realizado contrarreformas laborales para que se despojen, nuevamente, todos esos derechos. Casi ya no hay contratos colectivos, no hay derecho a jubilación, a la salud, a la vivienda a tener un horario de ocho horas. A los trabajadores del campo, incluso se les quitan sus tierras para el privativo uso de los capitalistas.<sup>6</sup>

Respecto al tema de la pobreza en Guatemala y México, partimos de que entendemos como pobreza al inmediato producto directo de la explotación capitalista, expresada en la carencia de recursos, no sólo para cubrir lo necesario de una persona, sino para continuar su desarrollo como humano. En este sentido la pobreza es la expresión tangible de una sociedad dividida en clases que se contraponen con la riqueza de ciertos sectores pequeños, pero muy poderosos que monopolizan los recursos en beneficio de su propia clase.

---

objetos del trabajo. Más aún, el mismo trabajo se convierte en un objeto de que él sólo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y con las interrupciones más irregulares. Hasta tal punto que se convierte la apropiación del objeto en enajenación, que cuanto más objetos produce el obrero menos puede poseer y más bajo la férula de su propio producto, del capital” en Marx, Carlos. *Manuscritos económicos filosóficos de 1884*, Edit. Grijalbo, México, 1968. P.75.

<sup>6</sup> Ver, “Adiós al Ejido” en *La Jornada*, 3-noviembre-2012, p.25.

La pobreza de las y los trabajadores en América latina, específicamente en México o países centroamericanos como Guatemala, es el resultado de condiciones históricas del capitalismo dependiente. Ahora con la mundialización de la flexibilización de la organización del trabajo, se agudizan las condiciones de precarización en sus vidas cotidianas. Concordamos con perspectivas analíticas como la del autor Edgar Mendoza quien considera que existen cuatro tesis equivocadas para la comprensión de la pobreza en Guatemala.

En éste capítulo, por tanto, presentamos estadísticas en las que se denotan las diferencias entre el salario que recibe un trabajador mexicano y los costos que tiene una canasta básica, así como los productos mínimos para llevar una vida digna.

En el tercer capítulo y última parte de la presente investigación, nos propusimos contestar las siguientes preguntas: ¿Cómo tiene que ser la organización de los trabajadores para que la explotación o superexplotación no continúe? o, ¿por qué hasta el día de hoy, en las condiciones de explotación que se profundizan, los trabajadores de México y Guatemala no han podido generar una emancipación que permita establecer el trabajo libre?, preguntas que nos proporcionan elementos para realizar el importante análisis sobre la filosofía de la organización, por lo que recurrimos a autores que han tratado el tema a profundidad, y que como actores sociales, realizaron o realizan aportes a la organización de las y los trabajadores, como son José Revueltas, Eugene Gogol o Paulo Freire.

Retomar planteamientos sobre la deshumanización de los trabajadores en el desarrollo del sistema capitalista nos es de gran ayuda para contestar el por qué es tan difícil una organización alternativa y emancipadora, por eso tomamos relevantes aportes de José Revueltas en nuestra investigación.

El trabajo libre versus deshumanización es uno de los objetivos que se busca para llegar a una organización diferente a la que se tiene en este sistema de

producción. La comuna de Paris, en Francia 1871, fue un acontecimiento que llevó a los trabajadores a asociarse en libertad durante aquel momento, por lo que nos interesa hablar de ello en este capítulo.

Durante el tiempo que duro la Comuna se establecieron nuevas relaciones sociales basadas en el trabajo libre. Cada quien era dueño de su trabajo, se trabajaba lo justo y necesario para favorecer a desarrollar beneficios que ayudaran a tener una nueva forma autónoma de gobierno de los trabajadores.

La existencia de ese hecho tan importante como lo fue la Comuna de Paris, por poco tiempo que durara debido a la situación mundial en el sistema de producción capitalista, mostró que sí son posibles otras maneras de relacionarse para que se edifique un mundo diferente y mejor al capitalista.

La organización del trabajo para el desarrollo capitalista en México y Guatemala, se vuelve a analizar en el capítulo con relación a la conformación de la ideología burguesa y su expresión política socialdemócrata, obteniendo así una perspectiva de análisis respecto de las movilizaciones de trabajadores afines a dichas ideologías por lo que como consecuencia de las situaciones que se observaron en los dos países: el corporativismo en México y la dictadura militar en Guatemala, los trabajadores del campo y la ciudad se organizan dentro de las limitantes del pensamiento socialdemócrata o bien tratan de resistir dentro del pensamiento independiente de izquierda para enfrentar el hambre, la explotación y superexplotación, formando sindicatos independientes o participando en los movimientos más importantes de su país.

La legislación laboral es resultado de la organización de los trabajadores que tuvieron que ver el pugnar con la concreción de sus fines, que comúnmente son relacionados a la socialdemocracia para restarle significación a sus luchas; en el capítulo analizamos las legislaciones laborales que se obtienen en Guatemala y México. Los principales términos como huelga, sindicato, salario, contrato se

citan en el capítulo.

Al finalizar el capítulo nos interesa hablar de la resistencia campesina y obrera en la organización, que debido a que los trabajadores del campo y la ciudad tienen que enfrentarse a la deshumanización, a la ideología socialdemócrata y burguesa, han tenido que acudir a la resistencia, como método opcional de lucha alternativa.

En nuestro análisis planteamos que los trabajadores del campo y la ciudad, opositores al capitalismo en México y Guatemala, tienen experiencias o saben de lo que pasa con las insurrecciones que han sucedido en sus países; tienen experiencia en lo que se refiere a cómo responde la veta electoral, saben cómo les responden las organizaciones que se someten a los intereses del Estado. Las limitantes para su organización pueden ser mínimas o máximas dependiendo de su condición para llevar a cabo una transformación de la manera en que se producen y reproducen sus condiciones de existencia.

Aun cuando el pensamiento de los trabajadores es influenciado por las ideologías socialdemócrata y burguesa, en su pensamiento se encuentra el potente deseo subjetivo por liberar su fuerza de trabajo, para ser dueños de su propio trabajo, muchos de los trabajadores organizados saben que es la explotación y el hambre; la vida que se ofrece en este sistema de producción, no la quieren para sus hijos. Saben que es importante continuar en la búsqueda de la emancipación o en la búsqueda por el desarrollo de hombres y mujeres nuevos.

## **CAPÍTULO 1. AMÉRICA LATINA: LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD, LA EXPLOTACIÓN Y EL HAMBRE**

Las preguntas que trataremos de contestar para el desarrollo de la investigación de este primer capítulo son: ¿por qué los que trabajan tienen hambre?, ¿de qué tipo es la relación entre el hambre y la explotación de los trabajadores del campo y la ciudad? Para comenzar, es necesario recurrir a la teoría de Karl Marx, como una crítica de la economía política referencias esta que es, para nosotros, la más acertada para esclarecer los planteamientos sobre las relaciones sociales de producción en el sistema capitalista. Marx desarrolla un análisis pertinente acerca del trabajo capitalista que nos permite explicar, a través de argumentos históricos, filosóficos políticos y económicos, el hambre y la explotación entre los hombres.

Una de las principales obras de la teoría de Marx para estudiar la explotación del trabajador es: *El capital, crítica de la economía política*, donde se realizan importantes aportes sobre las categorías de mercancía, salario, plusvalía, ganancia, ejército de reserva, entre otras. A estas nosotros las consideramos bases principales para desarrollar las ideas que nos aporten elementos para conocer por qué los trabajadores tienen hambre, aun cuando vendan su fuerza de trabajo y de que ello tenga mucho que ver con la explotación de su trabajo que se convierte en mercancía y que, pese a todo, no pueda satisfacer su hambre.

El hambre<sup>7</sup> de los trabajadores del campo y la ciudad se vuelve más aguda con el patrón de acumulación neoliberal, porque se cambia de una manera drástica las condiciones laborales y de bienestar relativo que se tenía en una época previa del

---

<sup>7</sup> Tomando en cuenta que “El hambre...no es consecuencia de la carencia de alimentos, sino de desigualdades en los mecanismos de distribución de alimentos y que la pobreza no sólo es la consecuencia de la concentración del ingreso, sino también de la falta de libertades y capacidades de unos y unas para acceder a mejores condiciones de vida” (citado en Vizcarra Bordi, 2008).



desarrollo capitalista, aunque esto no quiera decir que el hambre de los trabajadores, no fuera preocupación de esos momentos, sino que ahora ya no importa si la consecuencia es debida a la explotación del trabajo y genere una condición precarizada que no permite ya comprar lo mínimo indispensable para llevar una vida digna.

El trabajo es lo que le confiere valor a la mercancía<sup>8</sup>, nos dice Marx y ello explica cómo es que se desenvuelve ese trabajo alienado, oprimido y explotado a la vez, determinando que exista explotación y la presencia inevitable del hambre:

“Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico, y es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como constituye el valor de la mercancía. Todo trabajo, por otra parte es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin, y en esta condición de trabajo útil concreto produce valores de uso”<sup>9</sup>

“Lo que distingue a las épocas económicas no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace... Como vemos, en el proceso de trabajo la actividad del hombre consigue, valiéndose del instrumento correspondiente, transformar el objeto sobre que versa el trabajo con arreglo al fin perseguido. Este proceso desemboca y se extingue en el producto. Su producto es un valor de uso, una materia dispuesta por la naturaleza y adaptada a las necesidades

---

<sup>8</sup> Para Marx, “la mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades..., el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema.” Marx, Karl. *El capital, crítica de la economía política*, tomo I, Vol.1, 11ª edic. Edit. Siglo XXI, 1982, p.43.

<sup>9</sup> Marx, Karl. *El capital, crítica de la economía política*, tomo I, Vol.1, 11ª edic. Edit. Siglo XXI, México, 1982, p.57.

humanas mediante un cambio de forma. El trabajo se compenetra y confunde con su objeto. Se materializa en el objeto, al paso que éste se elabora. Y lo que en el trabajador era dinamismo, es ahora en el producto, plasmado en lo que es, quietud. El obrero es el tejedor, y el producto es el tejido”<sup>10</sup>

Una de las críticas que realiza Marx a filósofos como Proudhon es que basen su análisis sobre la miseria en la existencia de la propiedad privada y no en el trabajo alienado o enajenado que es para Marx la base para que el capitalismo continúe acumulando ganancias. Los capitalistas se apoderan de no sólo el producto del trabajo, sino del tiempo de los hombres, debido a lo cual no pueden llevar a cabo un trabajo libre, los trabajadores se encuentran sometidos, controlados por parte de quienes los explotan, es decir por parte de quienes les extraen un trabajo sin remunerar, teniendo así, el control total de lo que suceda con lo producido.

El trabajo no remunerado, por lo tanto, le permite al capitalista seguir produciendo un sistema de explotación, que se rige bajo las estrictas leyes del mercado capitalista. Marx plantea, al respecto, lo siguiente:

“Por tanto la transformación originaria del dinero en capital se desarrolla en la más completa armonía con las leyes económicas de la producción de mercancías y con los títulos de propiedad derivados de ella. No obstante, esta operación da por resultado:

- 1.- que el producto pertenezca al capitalista, y no al obrero;
- 2.- que el valor de este producto encierre, además del valor del capital desembolsado, una plusvalía que al obrero le ha costado trabajo y al capitalista no le ha costado nada y que, sin embargo, es legítima propiedad del segundo;

---

<sup>10</sup> *Op.Cit.* p.133.

3.- que el obrero alimente y mantenga en pie su fuerza de trabajo, pudiendo volver a venderla, si encuentra comprador”<sup>11</sup>

El capitalista además de lo anterior, busca que mediante la maquinaria se dé la intensificación de la fuerza de trabajo y la prolongación de la jornada de trabajo. Para Marx, el período del uso de maquinaria es extraordinario sobre las ganancias de los capitalistas y prolongar la jornada de trabajo, le permite obtener mucha más ganancia. Otra de las consecuencias de estos acontecimientos, es el desplazamiento de muchos obreros, que tienen que responder a la ley de capital, sometiéndose al mismo. Nos dice Marx:

“...el empleo capitalista de la maquinaria crea nuevos motivos poderosos que determinan la prolongación desmedida de la jornada de trabajo, a la par que revoluciona los mismos métodos de trabajo y el carácter del organismo social de trabajo en términos que rompen la resistencia que a esta tendencia se opone, de otra parte, poniendo a disposición del capital sectores de la clase obrera que antes le eran inaccesibles y dejando en la calle a los obreros desplazados por la máquina, produce una población obrera sobrante, que no tiene más remedio que someterse a la ley impuesta por el capital”<sup>12</sup>

La maquinaria del capitalista como medio de producción permite que a través de su uso y para obtener beneficios y ganancias se lleve a cabo una prolongación en el rendimiento del trabajo. La explotación del trabajador es necesaria para que se extraiga una plusvalía mayor, así que la intensificación del trabajo, a través del uso de maquinaria, reduciendo el tiempo de trabajo que insume la producción de

---

<sup>11</sup> Marx, K. *El capital*, tomo I, vol1, cap. XXII, FCE, México, D.F, 1979, p.493.

<sup>12</sup> Op.Cit. p.335.

cada mercancía, ha permitido a los capitalistas, tener ganancias mayores, porque se producen más mercancías en un menor tiempo.

Marx nos plantea que hay un trabajo no retribuido, que les está generando ganancias a los capitalistas y el cual no se explica como tal:

“Como se ve, la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido. En el trabajo feudal, se distinguían en el tiempo y en el espacio, de un modo tangible, el trabajo que el siervo realizaba para sí, y el trabajo forzado que rendía para el señor del suelo. En el trabajo de los esclavos, hasta la parte de la jornada en que el esclavo no hacía más que reponer el valor de lo que consumía para vivir y en que por tanto trabajaba para sí, se presentaba exteriormente como trabajo realizado para su dueño. Todo el trabajo del esclavo parecía trabajo no retribuido. Con el trabajo asalariado ocurre lo contrario: aquí, hasta el trabajo excedente o trabajo no retribuido parece pagado. Allí el régimen de propiedad oculta el tiempo que el esclavo trabaja para sí mismo; aquí, el régimen del dinero esconde el tiempo que trabaja gratis el obrero asalariado.”<sup>13</sup>

El dinero, en cuanto mercancía que es, manipula con la apariencia, el fetichismo se exalta en el momento mismo en que el trabajador ignora la cantidad de tiempo y esfuerzo físico que le son robados, esta es la diferencia con otros modos de producción, pues el grillete que se lleva no se ve, pero se reciente a la hora de comer, cuando no se siente una satisfacción por no ser suficiente lo que se consume.

---

<sup>13</sup> Ibid. p.452.

## 1.1. AMÉRICA LATINA, LA SUPEREXPLOTACIÓN

En América Latina, la teoría marxista de la dependencia de Ruy Mauro Marini con fundamento en los planteamientos anteriores, estudió la explotación y una suerte de superexplotación de los trabajadores, en donde se nos explicaba, cómo se establece la dependencia en los países que tienen un proceso histórico de debilidad o de atraso comparado respecto a los países desarrollados; un pernicioso proceso que permite ganancias extraordinarias de quien explota en una región, y, debido a sus características, no pueden desarrollar sus fuerzas productivas sin el permiso de quienes no sólo los han explotado, sino, además, superexplotado.

Las premisas más importantes de la teoría marxista de la dependencia son las siguientes:

“La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la cual la propia está sometida; la relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre estas y el comercio mundial asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo pueden hacer como el reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva, y lo negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes”<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Dos Santos, Theotônio. Dependencia y cambio social, Buenos Aires, Amorrortu, 1974 p.45.

La dependencia es una condición de subordinación, en donde los países desarrollados, lo son a costa de la superexplotación de los países subdesarrollados, el desarrollo del capitalismo, por ende, produce esa dependencia, por eso, más desarrollo no puede considerarse en automático y mecánicamente como bienestar.

Según Dos Santos en el desarrollo del capitalismo latinoamericano, se identifican tres tipos de dependencia.

“...Dichas formas son:

1.- La dependencia colonial comercial. Exportadora en la cual el capital comercial y financiero, aliado del Estado colonialista dominaba las relaciones económicas en las economías europeas y coloniales, a través del monopolio del comercio. Este se contemplaba a través del monopolio colonial de las tierras, minas y mano de obra (servil o esclava) en los países colonizados.

2.- La dependencia financiero-industrial, que se consolida a fines del siglo XIX, caracterizada por el dominio del gran capital en los centros hegemónicos y su expansión hacia el exterior para invertir en la producción de materias primas y productos agrícolas consumidos en los centros hegemónicos. En los países dependientes se origina una estructura productiva dedicada a la exportación de estos productos que Lenin denominó economía de exportación, produciendo lo que la CEPAL llamó “desarrollo hacia afuera”.

3.- La dependencia tecnológica-industrial, en el periodo de la post-guerra se consolidó un nuevo tipo de dependencia que se caracterizó básicamente por el dominio tecnológico industrial de las empresas multinacionales que pasan a invertir en las

industrias destinadas al mercado interno de los países subdesarrollados...”<sup>15</sup>

Tomando en cuenta los puntos mencionados anteriormente para el análisis de la dependencia de América Latina, Marini realiza sus planteamientos de la superexplotación del trabajo explicando que:

“...aunque la productividad reduzca el valor unitario de la mercancía, ésta puede venderse en el mercado mundial por encima de su valor, si la concurrencia no actúa en sentido contrario. “La jornada más intensiva de trabajo de una nación se traduce en una expresión monetaria más alta que la jornada menos intensiva de otro país”.<sup>16</sup> Es ésta la razón fundamental por la cual las relaciones entre las economías capitalistas avanzadas y dependientes, al expresar relaciones de intercambio entre sistemas productivos con distintos niveles tecnológicos y, por ende, con distintas intensidades medias de trabajo, normalmente hacen que se operen transferencias de valor vía precios, es decir, que se realice un intercambio desigual que corresponde, a la vez, al deterioro de los términos de intercambio en perjuicio de las últimas. Y es por esto, también, que éstas tienen que recurrir, como medida de compensación, a aumentar la magnitud extensiva e intensiva del trabajo que explotan, o sea, a los métodos de superexplotación del trabajo referidos a la producción.”<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibíd.* p.54.

<sup>16</sup> Citado en Marini, Ruy Mauro. Las razones del neodesarrollismo (Respuesta a F. H. Cardoso y E. Serra) en *Revista Mexicana de Sociología*, número especial, FCPYS UNAM, 1978 o en versión internet <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/marini/06razones.pdf> p.189.

<sup>17</sup> *Ibíd.* p.184.

Marini fundamenta el uso de la categoría de superexplotación del trabajo en el capitalismo dependiente. Aunque en el planteamiento a desarrollar en la investigación, en un inicio, fue la explotación del trabajador, es fundamental mencionar que no nos referimos aquí sólo a la explotación, sino también a la superexplotación del trabajador.

Adrián Sotelo hace una síntesis del trabajo de Ruy Mauro Marini, y nos explica cómo se justifica históricamente la superexplotación en América Latina de las y los trabajadores:

“1. En la periferia del sistema, el capitalismo se organizó sobre la base de desarrollo de industrias y ramas de la producción y de medios de consumo suntuario que atendía a una demanda restringida de clases sociales medias y altas de la burguesía, así como a las necesidades de valorización circunscritas a la obtención de ganancias extraordinarias del capital en general, que actualmente son el pivote de la globalización financiera especulativa.

2. El consumo de los productores directos (obreros industriales, campesinos, artesanos, etcétera, es decir, de la mayoría de la población) quedó fuera de la lógica de la producción interna y de los mercados suntuarios nacionales y mundial.

3. La constitución de los mercados internos de medios de consumo y de fuerza de trabajo obedeció a la lógica establecida por los ítems 1 y 2.

4. En síntesis, en la medida en que las ganancias y los mercados dinámicos (de bienes de consumo y de fuerza de trabajo) dependían de la lógica de la reproducción suntuaria y del mercado mundial (exportaciones – importaciones, inversión extranjera directa y, después masivamente indirecta), el capital,



la burguesía y el empresariado favorecidos por las políticas de industrialización promovidas por el Estado, tenían manga ancha no sólo para explotar a los trabajadores mediante los métodos de plusvalía absoluta y relativa, sino, además, para remunerar a la fuerza de trabajo por debajo de su valor”<sup>18</sup>

José Sergio Luna Morán nos explica que aunque no hay una definición exacta de la precariedad laboral, con ayuda de la economía política de Marx podemos hallar aproximaciones que nos clarifiquen lo que es y así nos presenta una opción conceptual:

“La precariedad laboral es un efecto pernicioso del desarrollo capitalista, amplificado en la fase contemporánea, resultado y punto de partida del patrón de acumulación neoliberal. En otras palabras la precariedad laboral es el traslado de los costos de la crisis económica a las espaldas de la clase trabajadora, quienes con el paso del tiempo padecen una vida llena de privaciones, carencias y trayectorias laborales mediocres.”<sup>19</sup>

En estos momentos del desarrollo del capitalismo mundial se tienen condiciones generales de precarización laboral, que en el capitalismo dependiente ya se observaban, como el difícil acceso de los trabajadores latinoamericanos a un salario, vivienda y salud dignos, esto ya es una característica que se encuentra en países independientes, por lo que Adrián Sotelo nos menciona lo siguiente:

---

<sup>18</sup> Sotelo, Adrián. *la reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Edit. ITACA, ENAT y Universidad Obrera, México, D.F., 2003. pág.99.

<sup>19</sup> Luna Morán, José Sergio. *La precariedad Laboral en el México neoliberal (1982-2012)*, tesis de licenciatura, Facultad de Economía UNAM, México, Agosto de 2014, pág. 31.

“El actual patrón de acumulación de capital dependiente neoliberal-exportador abre de par en par sus fronteras económicas al capital internacional en un marco de desmantelamiento del fordismo y del Estado keynesiano. La superexplotación del trabajo articula los paradigmas del trabajo en el capitalismo mundializado. Esta realidad no es privativa del neoliberalismo económico actual, sino que surgió como característica del capitalismo dependiente.”<sup>20</sup>

Hoy en el mundo; “500 millones de pequeños productores producen el 70% de lo que comemos. Pero la industria alimentaria, incluidas las bebidas, (producción comercio y venta) está controlada por unos pocos monopolios. Así, solo la industria alimentaria representa un mercado de 4.000.000 millones de dólares. Dos empresas poseen el 75% del mercado de las bebidas con gas. El 42% del mercado mundial del café está en manos de tres sociedades privadas. Otras cuatro poseen el 33% del mercado de las semillas, el 60% de la agroquímica, el 38% de las biotecnología, más de la mitad del chocolate o incluso el 60% del de la cerveza y así sucesivamente.”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Op.Cit. Sotelo, Adrián... pág. 48.

<sup>21</sup> [http://unctad.org/en/docs/osgdp20111\\_en.pdf](http://unctad.org/en/docs/osgdp20111_en.pdf), p. 29; Nolan P., „Is China buying the world?“, Cambridge 2012, p. 29; [http://www.fairtrade.org.uk/press\\_office/press\\_releases\\_and\\_statements/february\\_2013/broken\\_food\\_system\\_fails\\_smallholder\\_farmers.aspx](http://www.fairtrade.org.uk/press_office/press_releases_and_statements/february_2013/broken_food_system_fails_smallholder_farmers.aspx); <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/128a852e-7b64-11e2-8eb3-00144feabdc0.html#axzz2U7FxPYH3> . Citado en: Vandepitte, Marc. *El hambre en el mundo en algunas cifras...*, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=177032>. Consultado el 8 de febrero de 2015.

### 1.1.1. FORMAS DE EXPLOTACIÓN Y SUPEREXPLOTACIÓN

En América Latina, particularmente en México, se presenta la explotación y el hambre, como expresión suya, a través de ciertas formas que operaron al inicio del capitalismo. Éstas fueron: el obraje, la hacienda y la encomienda.

Alonso Aguilar explica que es en la colonia cuando se inicia un capitalismo mercantil, explicando que son las haciendas y las fincas en donde se inician los rasgos de esa economía, a través de la encomienda<sup>22</sup>.

Es en la etapa colonial, durante el siglo XVI, cuando se empieza a desarrollar en México un mercado para responder a la economía de España. Aunque éste país estuviera atrasado en cuanto a otros países como Inglaterra al inicio del capitalismo, como sistema mundial, para Aguilar, la existencia de la economía capitalista en otros lugares, va a condicionar a países como México las relaciones ya mercantiles existentes, por lo que nos plantea:

“...aún en la incipiente economía mercantil de las primeras décadas del régimen colonial, lejos de estar presentes viejas formas de propiedad en manos de estratos o clases parasitarias tradicionales, interesadas especialmente en la ostentación, el desperdicio, el boato religioso y el trabajo improductivo, lo que se abría paso era el apetito de ganancia,

---

<sup>22</sup> Nos dice Alonso Aguilar: “En la etapa a que nos referimos surge y alcanza su mayor auge la encomienda. En recompensa a sus servicios, los principales jefes militares se convierten e beneficiarios del trabajo y el tributo de millares de indígenas. Hernán Cortés se reserva las encomiendas de Coyoacán, Texcoco y Otumba; Xochimilco toca a Pedro de Alvarado; Azcapotzalco se asigna al conquistador Francisco de Montejo; Chalco acaba en manos de Nuño de Guzmán y Culhuacán queda en poder de Cristóbal de Oñate” Aguilar, Alonso. Dialéctica de la economía mexicana, 27 a edic., Edit. Nuestro Tiempo, México, 1987, pág. 23.

el móvil del lucro y el propósito de encontrar formas más eficaces de explotación del trabajo indígena.”<sup>23</sup>

La explotación del trabajador indígena para el español fue insuficiente a través de la encomienda. Este modelo para la obtención de recursos no fue general en algunas otras partes de América Latina, por lo que comenzaría a tener deficiencias para conseguir la acumulación que se requería en las condiciones del desarrollo del capitalismo, por lo que empezaría a surgir el repartimiento, al cual lo caracteriza Aguilar de la siguiente manera:

“El repartimiento fue, principalmente, un mecanismo de reclutamiento y asignación de la mano de obra indígena, que estuvo en vigor hasta ya entrado el siglo XVII, y cuyos antecedentes se remontan a etapas anteriores a la conquista. Dada la frecuente escasez de brazos en la segunda mitad del siglo XV, el repartimiento tendía a lograr cierta racionalidad en el mercado de trabajo, pero descansaba, a la vez, en un desmedido propósito de lucro y de inhumana explotación de los indígenas.”<sup>24</sup>

Para Alonso Aguilar, el repartimiento y la encomienda se llevaron a cabo con el acto de despojo de tierras de los indígenas lo que permitió formular la idea del sistema de deudas con lo cual el trabajador indígena permanecería en la hacienda, finca o mina; contando con cierta libertad para dedicarse a otros trabajos.

La hacienda es para Aguilar un lugar completamente mercantil, aún en sus tiempos de autosuficiencia. La caracteriza de la siguiente manera:

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* p.25.

<sup>24</sup> *Ibíd.* p.30.

- 1) “se basa casi siempre en la propiedad privada de la tierra y de los demás medios de producción;
- 2) Produce en gran medida y con frecuencia exclusivamente para el mercado;
- 3) Depende de ese mercado para adquirir sus principales insumos, incluyendo una buena parte de la mano de obra que emplea, pese a todas las restricciones e interferencias a la libre movilidad del trabajo;
- 4) Supone, y a la vez estimula cierta concentración de capital en obras de riego, construcciones productivas e improductivas, implementos, ganado, etc.;
- 5) Descansa en la explotación del trabajo ajeno, una parte del cual es trabajo asalariado, aun bajo el sistema del peonaje;
- 6) Funciona como empresa comercial, y sus resultados están determinados en gran medida por el móvil de lucro y por las variaciones de los precios y la influencia de factores especulativos propios de una economía de mercado;
- 7) Emplea crecientemente la intermediación comercial para el manejo de su producción; y
- 8) Genera un considerable excedente económico, que si bien no es dilapado por los terratenientes y comerciantes ricos en toda clase de actividades improductivas y succionado crónicamente por la metrópoli, forma parte del potencial de crecimiento de la Nueva España y es también convertido en capital, tanto en la propia agricultura como en otras ramas de la economía colonial”.<sup>25</sup>

Debido a que en Europa comienza el desarrollo de un capitalismo industrial a fines del siglo XVIII y principios del XIX, comenzará una evidente crisis de la hacienda, junto con el de la minería y de la agricultura. Da inicio la etapa de la

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* p.39.

Independencia de la Nueva España.

La División Internacional del trabajo comenzaría así a expandirse, con una España atrasada ante una Inglaterra con un importante desarrollo industrial por lo que se agudizarían las desigualdades entre esa España Colonial y la Inglaterra Industrial que emergía a la palestra capitalista en riguroso de internacionalización del modo de producción. Y México como América Latina, tendrían una dependencia económica con respecto a los países del centro o independientes.<sup>26</sup>

El obraje es también otra forma de explotación, que al igual que la encomienda el repartimiento, hicieron uso de la violencia para someter a los indígenas en parte insertos en la economía mercantil y, a la vez, en los principios de la industrial: “El obraje tiene una serie de características que lo hacen una forma relativamente paradigmática de la industria colonial. A diferencia del taller artesanal, el obraje concentra en su ciclo productivo todas las etapas de elaboración y acabado del producto. Para la producción de sus mercancías usuales: paño, jerguetillas, frazadas, reúne desde el lavado de lana –y en algunos casos la misma trasquila de las ovejas–, el batanado, el cardado, el ilado y el tejido y luego en el acabado, el tinte, la prensa, y la perchada. Eventualmente el obraje podrá desarrollar inclusive mecanismos de venta y distribución.

El obraje concentraba pues una cantidad significativa de trabajadores que en algunos casos llegó a ser hasta de 500, y en promedio arriba de 50 trabajadores en cada obraje.”<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Dice Alonso Aguilar: “La industria novohispana careció prácticamente de todo: de capital, de suficiente mano de obra, de una adecuada localización, de técnicas modernas, de organización, de vías de comunicación y medios de transporte, de mercados de fácil acceso en que pudiera abastecerse y a la vez colocar su producción.” *Ibíd.* p.53.

<sup>27</sup> González Angulo, Jorge y Sandoval Zarauz, Roberto. Los trabajadores industriales de Nueva España, 1750-1810, en: *Historia de la clase obrera en México, de la colonia al imperio*, IIS-UNAM-siglo XXI, 5ta edición, México, 1986, pág. 216.

Los análisis anteriores respecto a la explotación y superexplotación del trabajador nos permiten plantear que el trabajador tiene hambre aun cuando trabaja porque no puede satisfacer esa necesidad debido a que no le pertenece lo que produce con su fuerza de trabajo, esto es de quien la compra y al cual sólo le interesa proporcionar el mínimo necesario para que se reproduzca, lo que significa que el trabajador puede comer alimentos menos nutritivos una vez al día para que el trabajador, pueda continuar vendiendo su fuerza de trabajo, con todo y que no esté bien alimentado. Al capitalista le beneficia esta situación, y sólo cuando vea en peligro sus ganancias, puede que le interese proporcionar las condiciones para una menos mala alimentación.

La relación entre el hambre y la explotación, entonces, se da de modo directo en cuanto mayor sea el trabajo no remunerado, por lo tanto, la condición de hambre de las y los trabajadores del campo y la ciudad, su ingreso no se les da acuerdo a lo que debería pertenecerles, sino que se les arrebatada, tal y como ocurre en las condiciones actuales del capitalismo. Eso es lo que se ofrece a la clase explotada: salarios mínimos desiguales e injustos sin remunerar el equivalente del trabajo o, al menos, el mínimo imprescindible para que se desarrolle, y cuando así lo sea, no importa que sea lo conveniente, sino que puede ser por debajo de su valor.

Así que los trabajadores del campo y la ciudad cuentan con un salario que no les permite adquirir la canasta básica, y no pueden, por ello consumir ni las tres comidas mínimas con nutrientes necesarios para alimentarse y laborar. Las cifras de la mortandad por hambruna son terribles, hablamos de cerca de 24 mil personas que mueren diariamente a razón de 3.6 segundos<sup>28</sup>, 1 de cada 9 personas en el mundo tiene desnutrición, una población de entre 800 y 870 millones que padecen desnutrición, aproximadamente 98% de esas personas se encuentran en Asia y el pacífico (525.6 millones), África Sub-Sahariana (214

---

<sup>28</sup> En esta parte los datos han sido obtenidos de la página [www.hambruna.com](http://www.hambruna.com). Consultada el 8 de febrero de 2015.

millones) y América Latina y el Caribe (37 millones), de estos últimos viven en México 53.3 millones de personas (45.5% de la población total)<sup>29</sup>, que viven en la pobreza, mientras que en Guatemala tenemos a 746140 mil personas en la pobreza el 56.2% de su población total.<sup>30</sup> Todas las anteriores, son cifras de carácter oficial y aunque seguramente se encuentran maquilladas, no se puede esconder, con todo y eso, el margen de desigualdad existente en el mundo y su distribución, estos números muestran, aunque de forma muy esquemática, la vigencia de la teoría de la dependencia.

A continuación presentamos una tabla sobre la prevalencia del hambre en América Latina que presenta la FAO en su informe titulado “Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2014” y que puede ser consultado en: <http://www.fao.org/3/a-i4018s.pdf>. Nuestra intención es corroborar si estas cifras son congruentes con la información y análisis que exponemos a lo largo de este trabajo.

---

<sup>29</sup> Hasta aquí las cifras presentadas se tomaron de las páginas; 1. The Hunger Project México <http://thp.org.mx/mas-informacion/datos-de-hambre-y-pobreza/>; y 2. Programa Mundial de Alimentos a) <http://es.wfp.org/hambre/datos-del-hambre> y b) <http://es.wfp.org/historias/10-cosas-que-necesitas-saber-sobre-el-hambre-en-el-2013>, Consultadas el 8 de febrero de 2015.

<sup>30</sup> Los datos sobre Guatemala fueron extraídos de la página Acción Contra el Hambre: [http://www.accioncontraelhambre.org/ficha\\_pais.php/id\\_map/91/pais/guatemala](http://www.accioncontraelhambre.org/ficha_pais.php/id_map/91/pais/guatemala). Consultada el 8 de febrero de 2015.



**Tabla 1.** Número (millones de personas) y prevalencia (%) del hambre en América Latina y el Caribe, distintos períodos.

País	Millones de personas				Prevalencia de la subalimentación			
	1990-92	2000-02	2009-11	2012-14	1990-92	2000-02	2009-11	2012-14
Argentina	ns	ns	ns	ns	<5	<5	<5	<5
Barbados	ns	0,0	ns	ns	<5	5,2	<5	<5
Belice	0,0	0,0	0,0	0,0	9,7	5,9	5,9	6,5
Bolivia	2,6	2,8	2,7	2,1	38,0	32,8	26,9	19,5
Brasil	22,5	29,0	ns	ns	14,8	10,7	<5	<5
Chile	1,2	ns	ns	ns	9,0	<5	<5	<5
Colombia	7,3	5,4	7,1	5,5	21,6	13,4	15,3	11,4
Costa Rica	0,2	0,2	0,2	0,3	5,2	5,1	5,3	5,9
Cuba	0,6	ns	ns	ns	5,7	<5	<5	<5
Ecuador	2,0	2,4	2,1	1,8	19,4	18,6	14,2	11,2
El Salvador	0,9	0,6	0,7	0,9	16,2	10,6	12,0	13,5
<b>Guatemala</b>	<b>1,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>	<b>14,9</b>	<b>20,2</b>	<b>14,7</b>	<b>14,3</b>
Guyana	0,2	0,1	0,1	0,1	22,8	9,7	11,9	10,0
Haití	4,4	4,8	5,0	5,3	61,1	55,2	50,5	51,8
Honduras	1,2	1,2	1,1	1,0	23,0	18,5	14,9	12,1
Jamaica	0,2	0,2	0,2	0,2	10,4	7,3	7,9	7,9
<b>México</b>	<b>6,0</b>	<b>ns</b>	<b>ns</b>	<b>ns</b>	<b>6,9</b>	<b>&lt;5</b>	<b>&lt;5</b>	<b>&lt;5</b>
Nicaragua	2,3	1,6	1,2	1,0	54,4	31,3	20,3	16,8
Panamá	0,7	0,9	0,5	0,4	26,4	27,6	14,8	10,6
Paraguay	0,9	0,7	0,7	0,7	19,5	12,9	10,4	11,0
Perú	7,0	5,4	3,6	2,7	31,6	20,6	12,3	8,7
República Dominicana	2,5	2,5	1,8	1,5	34,4	28,5	18,2	14,7
San Vicente y las Granadinas	0,0	0,0	0,0	0,0	20,7	16,8	6,8	5,7
Surinam	0,1	0,1	0,0	0,0	15,5	13,9	8,7	8,4
Trinidad y Tobago	0,2	0,2	0,1	0,1	12,6	11,9	10,2	9,0
Uruguay	0,3	ns	ns	ns	8,5	<5	<5	<5
Venezuela	2,8	3,8	ns	ns	14,1	15,4	<5	<5
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>60,3</b>	<b>52,7</b>	<b>33,9</b>	<b>29,5</b>	<b>14,4</b>	<b>10,7</b>	<b>6,1</b>	<b>5,1</b>
<b>CARIBE</b>	<b>8,1</b>	<b>8,2</b>	<b>7,6</b>	<b>7,5</b>	<b>27,0</b>	<b>24,4</b>	<b>20,7</b>	<b>20,1</b>
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	<b>68,5</b>	<b>61,0</b>	<b>41,5</b>	<b>37,0</b>	<b>15,3</b>	<b>11,5</b>	<b>7,0</b>	<b>6,1</b>

Fuente: FAO, FIDA y PMA 2014.

Nota: la sigla "ns" indica valores que no son estadísticamente significativos. En aquellos países en que la subalimentación afecta a menos del 5% de la población, se señala "<5".

Nótese que en la tabla anterior, y bajo la concepción de la FAO, la mayoría de los datos no son estadísticamente significativos para el caso de México, mientras que para el caso Guatemalteco los datos presentados son exhibidos en su totalidad.

## 1.2. LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD

Los trabajadores del campo y la ciudad en el patrón de acumulación neoliberal, por ejemplo, viven la contradicción de trabajar y no tener sus tres comidas mínimas para satisfacer su hambre.<sup>31</sup>

El trabajador del campo es para nosotros aquel que cuenta únicamente con su fuerza de trabajo para sembrar. El trabajador de la ciudad vende su fuerza de trabajo en fábricas, tiendas de autoservicio, en la educación u otros; muchas veces el del campo se subordina al de las ciudades pero las condiciones generales en el sistema de producción actual son las mismas en términos esenciales. El hambre y la explotación, a principios del siglo XXI, van de la mano en el desarrollo mundial del capitalismo, el hombre se vuelve una mercancía sobre la cual sólo el capitalista tiene el poder de comprar<sup>32</sup>.

En el patrón de acumulación del neoliberalismo, se buscan nuevos métodos laborales que tienen como resultado una precarización del trabajo, Adrián Sotelo<sup>33</sup> dice lo siguiente:

---

<sup>31</sup> Nos dice Marini que "...La contradicción entre producción y consumo individual surge de la naturaleza misma del capitalismo por el hecho de que, mientras éste registra un impulso constante de acumulación, dicho impulso choca con la desproporcionalidad existente entre los sectores de la producción y con las condiciones antagónicas de distribución...", en *Las razones del neodesarrollismo* (Respuesta a F. H. Cardoso y E. Serra) en *Revista Mexicana de Sociología*, número especial, FCPYS UNAM, 1978, p.221.

<sup>32</sup> Marx que: la existencia del obrero se halla reducida, por tanto a la condición propia de la existencia de cualquiera otra mercancía. El obrero se ha convertido en un objeto y puede darse por satisfecho cuando encuentra comprador. Y la demanda, de la que depende la vida del obrero, se halla supeditada al capricho de los ricos y los capitalistas. En Marx, Carlos. *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*, Edit. Grijalbo, México, 1968. P.16.

<sup>33</sup> Para el autor se tienen tres momentos en donde alarga la jornada de trabajo: "En la primera de aumento de la jornada de trabajo, tiene lugar la revolución industrial en

“La contracción del empleo provocada por la organización del trabajo basada en los nuevos paradigmas laborales refuerza las políticas y mecanismos de extorsión del trabajo: despidos masivos, rebaja salarial y aumento de la jornada de trabajo. La consecuencia de esto es el aumento del desempleo y la competencia inter-obrera en todo el mundo y la extensión de la precarización del trabajo y la exclusión social...”<sup>34</sup>

Marini ya nos mencionaba que los miembros de una familia obrera han tenido que entrar al campo del trabajo para cubrir sus necesidades y explica que el precio de la fuerza de trabajo expresa la relación entre el valor de la misma y la duración de la jornada, así que “el capital ha logrado extender la jornada de trabajo familiar, aunque no necesariamente en la misma proporción.”<sup>35</sup>

---

Inglaterra y alcanza su punto máximo entre 1835-1840, en los países europeos, donde el tiempo diario de trabajo fluctúa entre 12 y 15 horas durante seis días de la semana; La segunda etapa comienza a mediados del siglo XIX, donde el tiempo de trabajo se estabiliza con tendencia a su reducción hacia finales del siglo (entre 1891-1892), para llegar a una media de entre 10.5 y 9.5 horas en los albores de la primera guerra mundial. La tercera etapa comienza a principios del siglo XX, cuando la jornada promedio tiene una duración de 12 horas por día, aunque se debe señalar que en las pequeñas empresas y en los lugares donde se practica el trabajo a domicilio ese límite es constantemente rebasado. Con la ley de 1919 en Francia se establece la jornada de 48 horas semanales y también en este país en la década de los treinta, se desarrolla, por recomendación de la OIT, el debate y la lucha por el establecimiento de 40 horas semanales...durante 1945-1960 la jornada normal de trabajo es legalmente restablecida en 40 horas semanales, aunque rebasada por el uso masivo de horas extraordinarias”.

<sup>34</sup> Sotelo, Adrián. *La reestructuración del mundo del trabajo...*, Op. Cit. p.103.

<sup>35</sup> Marini, Ruy Mauro. Las razones del neodesarrollismo (Respuesta a F. H. Cardoso y E. Serra) en *Revista Mexicana de Sociología*, número especial, FCPYS UNAM, 1978 p.220.

Las familias no pueden cubrir su alimentación entre otras necesidades y por eso más de 2 miembros tienen que trabajar, pero ni con esto se tiene asegurado una alimentación, sino el hambre que está presente en los trabajadores, así como la superexplotación, situación que Marini ha explicado de la siguiente manera:

“Sabemos, con Marx, que cualquier variación en la magnitud extensiva o intensiva del trabajo hace variar en el mismo sentido el valor de la fuerza de trabajo. La prolongación de la jornada y el aumento de la intensidad del trabajo acarrearán un mayor gasto de fuerza física y, en consecuencia, un desgaste mayor que dentro de ciertos límites, incrementa la masa de medios de vida necesarios para su reposición.”<sup>36</sup> Los trabajadores al tener un fuerte trabajo, una intensidad del mismo, necesitan reparar esa fuerza perdida, pero como lo señala Marini: “...es significativo el hecho ya visto de que, pese a que tiene más miembros trabajando, la familia obrera consume hoy menos alimentos per cápita.”<sup>37</sup>

Antes del 2012 el salario mínimo en México es de \$56 y sólo le aumentaron el 1 por ciento para el 2012, el costo mensual de una canasta básica era de 1.326,32 pesos<sup>38</sup>. Según la tabla de salarios mínimos generales por áreas geográficas que se encuentra en la página de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

---

<sup>36</sup> *Ibíd.* p.221.

<sup>37</sup> *Ibíd.* p.222.

<sup>38</sup> Ver: <http://ana-lorena-jimenez-preciado.suite101.net/el-impacto-chino-a10151>, la canasta básica contiene: Aceite y grasas, Artículos de aseo y cuidado personal, Artículos de limpieza y accesorios domésticos, Azúcar, café y bebidas, Carnes de pollo, cerdo y res, Frutas y verduras, Lácteos y huevo, Pan, tortillas y cereales, Pescados y mariscos, Salchichonería consultado en: [http://www.sedeco.df.gob.mx/indicadores/abasto/informacion\\_basica/quees\\_canasta\\_basica.pdf](http://www.sedeco.df.gob.mx/indicadores/abasto/informacion_basica/quees_canasta_basica.pdf).

(Dependencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), hoy el salario mínimo es de 70.10 pesos en la zona geográfica A y 66.45 en la zona geográfica B<sup>39</sup>. Las familias de los trabajadores no pueden obtener una canasta básica, el hambre se presenta evidentemente en zonas urbanas y campesinas, ver tablas 1 y 2.

La pérdida del poder adquisitivo ha sido documentada ampliamente por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, en la siguiente información hacen una evaluación entre el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable y el salario:

“De 1987 a la fecha, el precio de la CAR registra un incremento acumulado de 4,773%, mientras el salario creció 940%, lo que significa que **los alimentos han aumentado en una proporción de 4 a 1, en comparación con el incremento a los salarios mínimos.**”<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Comisión Nacional de Salarios Mínimos-Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Salarios Mínimos Generales por Área Geográfica 1992-2015*, disponible en: [http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario\\_minimo/salarios\\_area\\_geografica2015.pdf](http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario_minimo/salarios_area_geografica2015.pdf), consultado el 7 de febrero de 2015.

<sup>40</sup> Centro de Análisis Multidisciplinario, **El Salario Mínimo en México: de la pobreza a la miseria. Pérdida del 78.66% del poder adquisitivo del salario. Reporte de investigación 117**, disponible en: [http://cam.economia.unam.mx/el-salario-minimo-en-mexico-de-la-pobreza-la-miseria-perdida-del-78-66-del-poder-adquisitivo-del-salario-reporte-de-investigacion-117/?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+cam-unam+%28Centro+de+An%C3%A1lisis+Multidisciplinario+-+UNAM%29&utm\\_content=FeedBurner#tiempo-necesario](http://cam.economia.unam.mx/el-salario-minimo-en-mexico-de-la-pobreza-la-miseria-perdida-del-78-66-del-poder-adquisitivo-del-salario-reporte-de-investigacion-117/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+cam-unam+%28Centro+de+An%C3%A1lisis+Multidisciplinario+-+UNAM%29&utm_content=FeedBurner#tiempo-necesario). Consultado el 7 de febrero de 2015.

**TABLA 1: CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES POR NIVEL DE INGRESOS**

Nivel de gastos (promedio mensual)	Número de hogares en la muestra (sin ponderación)	Distribución porcentual de los hogares (ponderada)	Tamaño o promedio del hogar	Distribución porcentual de los hogares por región		Porcentaje de hogares cuyo jefe es una mujer	Distribución porcentual de los hogares cuyo jefe es					Ingreso promedio mensual de los hogares
				Urbana	Rural		Agricultor por cuenta propia	Asalariado en el sector agrícola	Trabajador por cuenta propia en el sector no agrícola	Asalariado en el sector no agrícola	Otros (Desempleado, etc.)	
(1)				(2)	(2)	(3)	(4)				(5)	(6)
Total	17176	100.0	4.1	76.3	23.7	20.0	8.8	6.9	20.3	45.3	18.7	8422
D1	2099	10.0	3.3	31.0	69.0	26.1	27.0	23.0	16.0	14.0	20.0	1670
D2	1830	10.0	3.7	56.0	44.0	21.1	18.0	13.0	14.0	34.0	21.0	2743
D3	1776	10.0	4.0	67.0	33.0	22.4	11.0	12.0	15.0	43.0	19.0	3579
D4	1781	10.0	4.2	73.0	27.0	19.0	9.0	7.0	19.0	44.0	21.0	4569
D5	1822	10.0	4.3	81.0	19.0	19.2	7.0	5.0	18.0	52.0	18.0	5382
D6	1677	10.0	4.3	86.0	14.0	22.4	4.0	4.0	21.0	51.0	20.0	6645
D7	1580	10.0	4.3	89.0	11.0	18.1	4.0	2.0	25.0	50.0	19.0	7986
D8	1729	10.0	4.4	91.0	9.0	19.8	4.0	2.0	22.0	56.0	16.0	9973
D9	1565	10.0	4.6	94.0	6.0	19.0	3.0	1.0	22.0	57.0	17.0	13483
D10	1317	10.0	4.1	95.0	5.0	13.1	1.0	0.0	31.0	52.0	16.0	28192

**Notas:** (1) deciles de gastos definidas sobre la base de todos los hogares que reportaron gasto corriente total y / o gastos de reparación y mantenimiento del hogar. (2) Zonas rurales: los que tienen menos de 2.500 habitantes, las zonas urbanas: los que tienen 2500 o más. (3) El jefe del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros de la familia. (4) Incluye empleados en ganadería, silvicultura, caza y la pesca. (5) Incluye: los trabajadores sin remuneración de un negocio o empresa no es propiedad de la familia y el trabajador no remunerado en un negocio familiar, jefes y jefas y los no económicamente activos. (6) Ingreso Total del Hogar actual clasificados por deciles de gasto

TOMADA DE: <http://laborsta.ilo.org/STP/guest>

**TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN EL HOGAR**

Nivel de ingresos (promedio mensual)	Número de hogares en la muestra (sin ponderación)	Distribución porcentual de los hogares (ponderada)	Tamaño promedio del hogar	Número promedio de personas con ingresos	Gasto promedio mensual de los hogares	Ingreso promedio mensual de los hogares	De ese ingreso, porcentaje monetario	Distribución porcentual de los ingresos del hogar según su origen							
								Ingresos del empleo asalariado	Ingresos del empleo independiente	Ingresos de propiedad	Ingresos por transferencias			Otros Ingresos	
											Prestaciones de la seguridad social	Remesas del extranjero	Otras transferencias		Sub-total
(1)				(2)	(3)	(4)		(5)		(6)	(7)		(8)		(9)
Total	17176	100.0	4.1	2.0	7584	8422	20.9	51.2	8.6	23.1	4.5	1.4	2.0	7.9	9.2
D1	2034	10.0	3.3	1.8	1635	1379	32.5	27.8	16.7	16.7	11.1	5.6	5.6	22.2	16.7
D2	1880	10.0	3.7	1.9	2700	2451	26.6	41.4	13.8	13.8	10.3	3.4	3.4	17.2	13.8
D3	1761	10.0	3.9	1.9	3403	3285	24.0	48.7	10.3	15.4	5.1	2.6	5.1	12.8	12.8
D4	1806	10.0	4.1	1.8	4057	4144	22.4	51.0	14.3	14.3	4.1	2.0	2.0	8.2	12.2
D5	1837	10.0	4.3	2.0	4934	5154	21.6	54.1	11.5	14.8	3.3	3.3	1.6	8.2	11.5
D6	1664	10.0	4.4	2.0	5968	6263	22.0	50.7	12.0	17.3	4.0	2.7	2.7	9.3	10.7
D7	1649	10.0	4.3	2.0	7089	7788	21.6	50.5	11.8	18.3	3.2	2.2	2.2	7.5	11.8
D8	1706	10.0	4.5	2.2	8951	9982	21.2	54.2	8.5	19.5	4.2	1.7	1.7	7.6	10.2
D9	1525	10.0	4.4	2.3	11939	13820	19.4	54.9	7.3	21.3	4.9	1.2	1.8	7.9	8.5
D10	1314	10.0	4.1	2.2	25161	29955	19.3	50.6	5.4	32.2	4.2	0.0	1.4	5.6	6.2

**Notas:** (1) deciles de ingreso definidos en la base de todos los hogares que reportaron ingreso corriente total. (2) Sólo los miembros del hogar con los ingresos monetarios. (3) Actual del gasto total. (4) Actual del ingreso total. (5) Incluye los salarios de los miembros de las empresas y cooperativas, y los hogares con las empresas que operan como una empresa. (6) Incluye los ingresos de los miembros de las empresas y las cooperativas y las familias con las empresas que operan como una empresa. También incluye alquileres imputados. Excluye la indemnización por accidentes de trabajo y despido. (7) Incluye: retiro y / o de otras pensiones, compensación recibida de seguros de responsabilidad civil, indemnización por accidentes de trabajo, los beneficios de Progres-Oportunidades-~ o ~, los beneficios de PROCAMPO. (8) Incluye: subvenciones y donaciones de organizaciones no gubernamentales, subsidios y donaciones del gobierno, regalos o donaciones en dinero de otros hogares. (9) Incluye el consumo de la producción propia, los pagos en especie, regalos recibidos y otros ingresos monetarios.

TOMADA DE: <http://laborsta.ilo.org/STP/guest>

Para José Luis Calva se han realizado análisis del campesino que aportan ideas para comenzar a darle significado y aun cuando sean ambiguas u erráticas, ayudan a entender de manera histórica como se fue conformando la categoría. Así que de esos estudios se obtengan la siguiente definición posible: “Poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, a apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares”<sup>41</sup>

Para realizar el estudio sobre el campesino es acertado para el autor, iniciar en el origen de la definición del párrafo anterior, y de esa manera continuar desarrollando el estudio de las diversas transformaciones que se tiene en el campesinado, por lo que plantea:

“...quien ya no trabaja regularmente la tierra como obrero manual, contrata asalariados para que realicen el cultivo y vende los productos de la granja ya no es un campesino sino agricultor capitalista sans phrase; quien obtiene el 50% de sus ingresos del trabajo asalariado y el 50% de su explotación agrícola es semiproletario y semicampesino (50% y 50); quien obtiene la parte predominante de sus ingresos del trabajo asalariado (digamos 8/10 o 9/10) siendo ésta su actividad casi exclusiva o preferente, ya no es un campesino sino obrero con parcela o pegujal. Pero quien vive aun predominantemente del producto de la tierra que cultiva por su cuenta como trabajador directamente productivo, continúa siendo campesino, aun si complementa su ocupación e ingreso con el trabajo a jornal, el pequeño comercio, etc. Su realidad económico-social es aun esencialmente congruente con su concepto. Los aspectos de

---

<sup>41</sup> Calva, José Luis. Los campesinos y su devenir en las economías de mercado, Siglo XXI, México, 1988, p.51.



no correspondencia entre su realidad y el concepto apuntan la dirección inmediata de su devenir.”<sup>42</sup>

El autor nos dice que la teoría marxista explica cómo el campesino se va proletarizando mediante el despojo de sus tierras y la violencia de la nobleza feudal o tribal, pero esto no se puede decir de manera sencilla, por lo que se tienen que caracterizar los momentos históricos que dieron paso a la proletarización del campesino.

A propósito de ello, José Luis Calva, afirma:

“En general, el cambio en la estructura de la explotación campesina y la conversión creciente de los campesinos en proletariados asalariados sólo puede venir de una revolución general de las condiciones sociales de producción en un sentido mercantil capitalista, es decir, no pueden explicarse mediante una fórmula simple de causa-efecto (v. gr.: encoures = proletarización; o enclosures + usura = proletarización) al margen de los cambios generales en el sistema de la economía social.”<sup>43</sup>

Durante los procesos de colonización, como lo vimos también con Alonso Aguilar, la economía mercantil significó otra forma de explotación del indígena o del campesino, teniendo como resultado varias transformaciones en el proceso de la producción, como el de ser campesino patriarcal a obrero asalariado.

“El tránsito de la economía patriarcal campesina a la economía mercantil va generalmente unido a la transformación técnica de la agricultura realizada en las grandes y medianas

---

<sup>42</sup> Ibid. p.52.

<sup>43</sup> Ibid. p.419.

explotaciones capitalistas y en las tierras de los campesinos que logran acumular (yeomen ricos, fermiers, grossbauers, kulaks, gonos, etc.) Esta revolución agrícola, al elevar la productividad del trabajo en las tierras de éstos, por si misma arruina y desahucia, a través de la concurrencia, a masas enormes de campesinos”<sup>44</sup>.

Esto tuvo como consecuencia, nos menciona José Luis Calva, que el campesino tuviera que vender su fuerza de trabajo.

“Al desarrollarse el mercado de productos se amplió también el mercado de fuerza de trabajo y de medios de producción. La tierra misma se había convertido en mercancía y podía ser vendida o arrendada, el tiempo que las minas, las fábricas y las granjas prósperas demandaban la única mercancía que el campesino arruinado podía vender: la fuerza laboral. Quedó así plenamente abierto el camino pacífico y civilizado de proletarización de los campesinos.”<sup>45</sup>

Y también la expropiación violenta de las tierras fue un método de proletarización que nos dice el autor se dio en diversos países como: Alemania, España, Rusia, México y otros, que aunque se realizó con formas variantes resultaron con el mismo proceso.

José Luis Calva plantea, para redondear el rostro impresionista del fenómeno que nos interesa mostrar, que:

“ La desposesión de los campesinos de su tierras ancestrales se vio acompañada por el exterminio de pueblos enteros, la

---

<sup>44</sup> Ibid. p. 423.

<sup>45</sup> Ibid. p. 425.

esclavización de los negros africanos, la reducción de los indígenas americanos a esa forma disfrazada de verdadera esclavitud que es el peonaje, el trabajo forzado en las minas de Perú, México, Sudáfrica, etc. Al lado de estas formas, el inhumano devoramiento británico de los campesinos por las mansas ovejas aparece como un método civilizado”<sup>46</sup>

El desarrollo del capitalismo tiene esa característica esencial del despojo de tierras con violencia para así, después someter al proceso de explotación de la producción de los campesinos indígenas u originarios de sus países, así nos los plantea Alonso Aguilar y José Luis Calva.

Para Calva se tiene que tener claro lo que es: un campesino, un obrero, un semiproletario, un proletario con tierra; para llegar a conceptualizar la realidad lo más precisos. Calva, realiza la siguiente crítica:

“Observaremos finalmente que en la literatura económica, sociológica, y antropológica frecuentemente se denomina a todos los obreros asalariados que tienen un trozo de tierra “semiproletarios” (y aún “campesinos”), aunque ese trozo de tierra no les aporte ni siquiera la décima parte de los bienes que consumen. Esto constituye una desnaturalización de las categorías socioeconómicas. El prefijo semi significa mitad; rigurosamente un semiproletario es aquel que obtiene grosso modo la mitad de sus ingresos (en especie y monetarios) de la venta de su fuerza laboral y la otra mitad de su pequeña producción autónoma. En cambio el trabajador que obtiene el 80 % o el 90% de sus ingresos como obrero asalariado debe calificarse como proletariado con tierra. La importancia de este tipo impuro de proletariado se halla en relación inversa al grado

---

<sup>46</sup> Ibid. p.426.

de desarrollo del capitalismo. Los populistas rusos, lo mismo que sus congéneres mexicanos (Esteva, Warman, etc.), se aferran a la parcela de este proletario – como defensores más tercos y fanáticos de la pequeña explotación- más que al proletariado mismo, y llaman a éste “campesino”. Los campesinos rusos, en cambio, menos sentimentales que los teóricos románticos, hablaban sin tapujos de un proceso de “descampesinización”.<sup>47</sup>

Con esto tratamos de mostrar que el campesino no es un concepto acotado, sino todo lo contrario, amplio, pues supone un complejo de clases que no es homogéneo y en donde el desarrollo del capitalismo latinoamericano tiene características violentas, de despojo y de explotación de los indígenas, que obligados en el transcurso de varios siglos, han pasado a ser una especie de campesinos proletarizados, introduciéndose a través de su fuerza de trabajo a la estructura de la producción económica capitalista, en el campo y/o en la ciudad, para enriquecer, a la clase dominante de la sociedad actual. Lo cual responde a circunstancias de la economía mundial en donde concluimos con Alonso, el capitalismo mercantil ya estaba presente en el transcurso de la colonia, con la extracción de minerales y la existencia de las haciendas, fincas y minas.

La economía industrial capitalista influiría para que en países latinoamericanos sucedieran acontecimientos como las independencias, hasta la aparición de revoluciones burguesas. Así que el término de campesino como lo plantea José Luis Calva en relación a la posesión de la tierra, y por tanto a la obtención de la producción total para sus necesidades, clarifica lo que como categoría del campesino se entiende, porque es necesario estudiar cómo funciona la economía mercantil e industrial latinoamericana en respuesta a los países más poderosos.

En el capitalismo mundial, la agroindustria juega un papel central en el control

---

<sup>47</sup> *Ibíd.* p.433.

con respecto al trabajo de los campesinos, por lo que Blanca Rubio realiza un estudio en donde concluye que además de ser explotados se encuentran excluidos del desarrollo capitalista, por lo que nos menciona:

“La pobreza y migración rurales resultan de la forma de subordinación excluyente que impulsan las agroindustrias alimentarias, así como de la forma de dominio de la agroindustria exportadora que genera cultivos rentables para un reducido grupo de empresarios. El proceso de explotación los excluye y engendra con ello el monstruo de la miseria. Como en el apocalipsis, el neoliberalismo genera el hambre, la guerra, la peste y la miseria. Es sin lugar a dudas, una de las fases más depredadoras del capitalismo.”<sup>48</sup>

El trabajador del campo indígena ha sido en la última década el sujeto social que plantea una transformación radical de la sociedad capitalista, por eso los movimientos sociales importantes que se están llevando a cabo en diversos países latinoamericanos, en nuestros mismos países de estudio: Guatemala y México. Son los trabajadores del campo quienes han iniciado luchas de emancipación, o alternativas para tener una manera diferente de usar su fuerza de trabajo en las relaciones de producción.

En el siguiente capítulo nos corresponderá estudiar, en relación a lo aquí abordado, como se da el despojo a las y los trabajadores. Así como analizar su pobreza en el campo y la ciudad, en México y en Guatemala.

---

<sup>48</sup> Rubio, Blanca. *Explotados y Excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora*. Neoliberal. 2 a edic. Edit. Plaza y Valdes, México D.F., 2003, p.194.

## CAPÍTULO 2. AMÉRICA LATINA: EL DESPOJO Y LA POBREZA

En este capítulo se desarrolla un análisis sobre las consecuencias que se generan a partir de las transformaciones en la organización del trabajo, tales como el despojo y la pobreza de los trabajadores, características estas relacionadas con la explotación y el hambre que adquiere el capitalismo debido a su forma de producción.

En este análisis nos encontramos con un debate sobre si la ley del valor se sigue presentando durante la flexibilización del trabajo para el desarrollo del capitalismo mundial, la cual nos interesa analizar en este trabajo, porque es cuando el despojo y la pobreza se profundizan, en una proporción mayor, a partir de la expansión del capitalismo en los rincones más lejanos y recónditos del planeta.

Estamos de acuerdo en lo que plantea Octavio Ianni, respecto a que la globalización del capital, ha significado la globalización del trabajo, la existencia de una mercancía mundial, sin ciudadanía y por tanto la existencia del obrero y trabajador mundial.

Ianni plantea que:

“Lo que caracteriza al mundo del trabajo en el final del siglo XX, cuando se anuncia el siglo XXI, es que éste se volvió realmente global. En la misma escala en que ocurre la globalización del capitalismo, se verifica la globalización del mundo del trabajo. En el ámbito de la fábrica global creada con la nueva división internacional del trabajo y producción – o sea, la transición del fordismo al toyotismo y la dinámica del mercado mundial, ampliamente favorecidas por las tecnologías electrónicas- se

colocan nuevas formas y nuevos significados del trabajo.”<sup>49</sup>

“El trabajo, en cuanto trabajo social, general y abstracto, se realiza en el ámbito mundial. Es en el mercado mundial que los intercambios permiten la realización de la mercancía, excedente, ganancia o plusvalía. Esto significa que todo trabajo individual, concreto y privado pasa a subsumirse al trabajo social, general y abstracto que se expresa en los intercambios mundiales, en el juego de las fuerzas productivas en escala global”<sup>50</sup>

El trabajador mundial se integrará a la cultura de masas, a la cultura del consumo. La característica de la superexplotación que sólo se tenía como relevante en América Latina, se tendrá en los países desarrollados porque en el desarrollo de la flexibilización del trabajo es necesario contar con la posibilidad de pagar por debajo del salario e intensificar la productividad, cuestiones que analizaremos más adelante.

El análisis que plantea Karl Marx en *El capital*, nos da la base para explicar hasta nuestros días, cómo es y porqué el despojo y la pobreza de los trabajadores: la explotación de la fuerza de trabajo, la fetichización de la mercancía, el ciclo del capital, la ley del valor, el significado de la plusvalía, la ganancia, la ganancia extraordinaria y otros, son elementos que permiten entender los fundamentos del desarrollo del capitalismo y permiten a los autores que revisaremos a continuación, estudiar cómo se da la organización del trabajo y su desarrollo en la historia del capitalismo mundial.

---

<sup>49</sup> Ianni, Octavio. “El mundo del trabajo” en Revista Acta sociológica, FCPYS UNAM, no.18, septiembre-diciembre, México D.F. 1996, p.108.

<sup>50</sup> Cita de Ianni en Op.Cit. p.117.

## **2.1. LA TRANSFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA**

La manera en que los capitalistas, han buscado la organización para la producción de las mercancías o para realizar algún trabajo que les genere ganancias, se ha transformado durante la historia del capitalismo. Después de la Segunda Guerra Mundial, de las crisis capitalistas, así como de distintos factores que provocaban pérdidas a la burguesía, se comienza a buscar soluciones para que se produzca de manera más intensa, más barata y con mayores frutos. Así surge el fordismo, que consiste en la adopción de una línea o cadena de la producción en masa, para especializar las funciones individuales de los trabajadores, este esquema productivo tiene su repunte en los cincuenta, hasta finales de los setenta y principios de los ochenta, esta forma de producción, también entrará en crisis por las contradicciones capitalistas y se planteará la flexibilización de la producción y de la organización del trabajo, en esta forma se encuentra el toyotismo, que busca la flexibilización del trabajo aumentando la productividad por medio de la gestión y la administración por equipos. Esto lo veremos a continuación con los siguientes autores quienes se basan en la teoría marxista para explicar por qué se dan esos procesos.

Harvey nos presenta un análisis importante para estudiar a las formas de organización del trabajo para la producción, realiza un análisis del desarrollo del capitalismo, después de la posguerra, nos explica que debido a la crisis capitalista de esa etapa se busca una solución que responda a los fines capitalistas, sobre la obtención de ganancias. Es el fordismo, un nuevo régimen de acumulación que va a responder en pro de una regulación de la estabilización del desarrollo productivo.

Nos dice Harvey que:



“El modo de regulación es una manera conveniente de conceptualizar la forma en que los problemas de la organización de la fuerza de trabajo para los fines de la acumulación capitalista se elaboran en lugares y tiempos específicos”<sup>51</sup>

El fordismo, como forma de regulación para el capitalismo, tuvo buenos resultados en desarrollar de manera eficiente la producción de mercancías con importantes métodos para su finalidad, por lo que para Harvey:

“Ford no hizo más que racionalizar las viejas tecnologías y una división preexistente del trabajo especializado, si bien al hacer que el trabajo fluyera, hacia un trabajador estacionario, logró grandes aumentos de productividad...se trata de un influyente tratado que analiza cómo la productividad del trabajo puede incrementarse radicalmente dividiendo cada proceso del trabajo en movimientos parciales y organizando las tareas fragmentarias de acuerdo con pautas rigurosas de tiempo y con el estudio del movimiento.”<sup>52</sup>

Además Gramsci percibiría que la esencia de este tipo de producción, responde a un resultado y a una necesidad específica en el desarrollo del capitalismo:

“En América la racionalización ha determinado la necesidad de elaborar un nuevo tipo humano, conforme el nuevo tipo de trabajo y de proceso productivo: esta elaboración hasta ahora está sólo en la fase inicial y por eso (aparentemente) idílica. Es todavía la fase de la adaptación psico-física a la nueva

---

<sup>51</sup> Harvey, D. *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrurtu editores, Buenos Aires, Argentina, 2004, pág. 146.

<sup>52</sup> *Ibíd.* p.147.

estructura industrial, buscada a través de los altos salarios; no se ha realizado todavía (antes de la crisis de 1929), sino esporádicamente, tal vez, algún florecimiento "superestructural", o sea que no se ha planteado todavía la cuestión fundamental de la hegemonía. La lucha se libra con armas tomadas del viejo arsenal europeo pero degeneradas, por lo tanto son aún "anacrónicas" en comparación con el desarrollo de las "cosas". La lucha que se desarrolla en América (descrita por Philip)" es todavía por la propiedad del oficio, contra la "libertad industrial", o sea similar a la que tuvo lugar en la Europa del siglo XVIII, si bien en otras condiciones: el sindicato obrero americano es más la expresión corporativa de la propiedad de los oficios calificados que otra cosa, y por eso la demolición que exigen los industriales tiene un aspecto "progresista". La ausencia de la fase histórica europea que incluso en el campo económico está marcada por la Revolución francesa ha dejado a las masas populares americanas en estado bruto: a lo cual hay que añadir la ausencia de homogeneidad nacional, la mezcolanza de culturas-razas, la cuestión de los negros."<sup>53</sup>

El papel de los sindicatos fue decisivo en esta etapa, para que a través de ellos, los trabajadores pudieran ser controlados; su papel fue el de asegurar que los trabajadores sigan laborando sin ningún contratiempo, configurando una concepción y un modo de vida basado en la productividad, el consumo, el bienestar capitalista, estos fueron algunos de los impulsos para que los sindicatos

---

<sup>53</sup> Gramsci, Antonio. Americanismo y Fordismo, en: Cuadernos de la Cárcel, Tomo 6, Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, págs. 66-67. Disponible en: <http://www.portaalba.org/biblioteca/GRAMSCI%20ANTONIO.%20Cuadernos%20de%20la%20Carcel%206.pdf>.

sean las corporaciones que tengan atados a los trabajadores, para que estos no se rebelen en contra de ese desarrollo capitalista.

Este modo de regulación entra en crisis por la sobreproducción de mercancías y la falta de consumo, las contradicciones del capitalismo de las que nos habló Marx no tardan en hacer su presencia. Por lo que los capitalistas o burgueses pensarán en cómo solucionarlas, de esta manera surge el modo de acumulación flexible:

“La aguda recesión de 1973, exacerbada por el shock del petróleo evidentemente sacó al mundo capitalista del letargo sofocante de la “estanflación” (estancamiento en la producción de bienes y alta inflación de precios) y puso en movimiento todo un conjunto de procesos que deterioraron el compromiso fordista...”<sup>54</sup>

“La acumulación flexible, como la llamaré de manera tentativa se señala por una confrontación directa con las rigideces del fordismo. Apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas del consumo. Se caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos mercados y, sobre todo niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa.”<sup>55</sup>

Las características principales del fordismo fueron las siguientes:

a) “El núcleo tecnológico básico o “factor clave del paradigma fordista “fue el petróleo barato, junto con los materiales energéticos-intensivos, especialmente los plásticos”

---

<sup>54</sup> *Ibíd.* p.170.

<sup>55</sup> *Ibíd.* p.171.

- b) “Durante este periodo se consolida la gran empresa manufacturera como la unidad operativa más adecuada...”
- c) “En la estructura industrial toma una posición central las actividades metalmecánicas-especialmente el complejo automotriz- y la fabricación de bienes de consumo durables mecánicos y eléctricos...”
- d) “Siguiendo los lineamientos tayloristas de la organización del trabajo, se profundizó la división de tareas en todas las áreas separándose las funciones productivas, administrativas y de investigación y desarrollo...Se rompe así la organización semiartesanal grupal y se adopta la premisa de Taylor (1923) que asumía que “el trabajo individual era superior al trabajo en equipo...”
- e) “La profundización de la división del trabajo se complementó con el desarrollo de equipamiento y maquinarias específicas y especializadas para ejecutar separadamente las complejas tareas que antes realizaba el obrero”<sup>56</sup>

Las características del modo de acumulación flexible, son las siguientes:

“a) Reagrupamiento de las funciones principales de la firma (Diseño e I + D. Administración y Gestión, producción) en un sistema estrechamente intercomunicado, a través de mayores flujos de información, que permite la difusión de la microelectrónica”

---

<sup>56</sup> Gatto, F. “Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales”, *Revista EURE* Vol. XVI, N° 47, Santiago, 1989, págs.15-16.

“b) Reorganización del proceso productivo, tanto por el lado de las nuevas demandas de equipamientos y rediseño del “layout” de fábrica como por el lado de los procesos de trabajo.”

“c) Reformulación de las decisiones productivas en materia de integración-desverticalización productiva y reestructuración de una nueva práctica comercial con proveedores y contratistas”

“...la introducción de tecnología de información permite la construcción de sistemas y redes intercomunicados de integración de actividades automatizadas...”<sup>57</sup>

En un pequeño balance dentro de este debate, Alfredo Velarde nos hace mención de la superación del fordismo como técnica explotadora del trabajo y nos menciona brevemente algunos puntos:

“...el *taylorismo* de anteaer y el *fordismo* del ayer histórico del capitalismo, han sido ampliamente superados con el *toyotismo* del más inmediato presente, a la luz de sus sorprendentes resultados concretos. ¿Cuáles son éstos? Simplemente enunciemos algunos de lo más trascendentales:

1. Mejora sustancial de la eficiencia organizativa;
2. Máximo aprovechamiento de la fuerza de trabajo, como una consecuencia de la introducción de eso que ahora se denomina como “polivalencia funcional”;
3. Mayor aprovechamiento de las instalaciones fabriles, con la consecuente reducción de situaciones de tiempos muertos o de espera;
4. Reducción del ausentismo laboral y de la pérdida que ello supone consigo, puesto que la carga de trabajo colectivo permite que la baja de un trabajador sea

---

<sup>57</sup> Op.Cit. p. 6.

remplazado, no por otro trabajador, sino asumida por los restantes del mismo grupo.

Por lo tanto, todos los elementos anteriormente enunciados implican, por añadidura, mayores y adicionales riesgos de índole laboral y sindical contra los obreros, si no asumen el reto de ofrecer una *respuesta de clase y organizativa nueva*, ante tal ofensiva brutal que amenaza, incluso, con hacer desaparecer una de las formas tradicionales de organización para la lucha económico-defensiva de que la clase obrera se dotó históricamente, con el desarrollo mismo de sus luchas en medio del repetido proceso de compra-venta de la mercancía fuerza de trabajo: *los sindicatos hoy inmersos en una aguda crisis de representación producto de su lamentable burocratización.*<sup>58</sup>

A este respecto, Gatto nos dice que:

“La incorporación de equipamiento flexible y la reorientación del proceso organizativo sobre la base del conjunto de tecnologías de información hacen que el dilema fordista entre rigidez y ventajas de escala quede teóricamente superado. El nuevo equipamiento no implica sacrificar ventajas de grandes volúmenes, sino generar además ventajas de diversidad que permitan responder adecuadamente (costo, tiempo, calidad) a demandas diferenciadas de tamaños menores. Adquirir agilidad

---

<sup>58</sup> Velarde Saracho, Alfredo, *La transición del patrón fordista-taylorista al toyotismo en el capitalismo maduro (Aproximación al Presente del Debate Organizativo Obrero)*, Documento en procesador de texto facilitado por su autor, México, pág. 7.

productiva, alcanzando también altos niveles de productividad, se transforma en la norma de la nueva práctica productiva.”<sup>59</sup>

Estos modos de acumulación, se han realizado a partir de la posibilidad de la expansión del capitalismo, hoy se puede hablar de un capitalismo mundial, por lo que es importante mencionar que el despojo y la pobreza de los trabajadores durante estas formas de organización del trabajo fue a partir de ese interés fundamental de los capitalistas al expandirse mundialmente, por lo que Froebel y Henrichs, nos hablan de lo siguiente:

“Un gran número de fenómenos fácilmente observables en la economía capitalista mundial nos llevan a suponer que las condiciones de la valorización y acumulación del capital han experimentado modificaciones cualitativas fundamentales. Tales fenómenos son, por ejemplo, los grandes desplazamientos de la industria de transformación dentro del propio “centro” o hacia la “periferia”; y la creciente industrialización (orientada a la exportación) en la “periferia”<sup>60</sup>

En el periodo de flexibilización el trabajo, algunos autores han planteado la desaparición de los principales fundamentos de Marx sobre la ley de valor, e incluso argumentan la desaparición de las y los trabajadores como quienes dan el valor del trabajo. Antunes nos plantea su posición de que el capitalismo en esta fase sigue teniendo como característica fundamental a la fuerza de trabajo quien permite la existencia del capital, por lo que no es posible decir que el trabajo de los sujetos ya no tiene importancia para los capitalistas:

---

<sup>59</sup> Citado en Froebel, F y Henrichs. *La nueva división internacional del trabajo*, siglo XXI, México, 1980. P.63.

<sup>60</sup> Op.Cit. p.39.

“Porque el capital no puede eliminar el trabajo vivo del proceso de creación de valores, debe aumentar la utilización y la productividad del trabajo de modo que intensifique las formas de extracción del sobretrabajo en tiempo cada vez más reducido. Por lo tanto, una cosa es tener la necesidad imperiosa de reducir la dimensión variable del capital y la consecuente necesidad de expandir su parte constante. Otra muy diferente, es imaginar que eliminando el trabajo vivo, el capital puede continuar reproduciéndose. La reducción del proletariado estable, heredero del taylorismo/fordismo, la ampliación del trabajo intelectual al interior de las plantas productivas modernas, así como la ampliación generalizada de las formas de trabajo precarizado, part-time, tercerizado, desarrolladas intensamente en la “era de la empresa flexible” y de la desverticalización productiva, son significados ejemplos de la vigencia de la ley de valor.”<sup>61</sup>

En torno a esta importante cuestión, científicos sociales, como Adrián Sotelo, plantean que:

“La actual crisis mundial, que amenaza al modo capitalista de producción y a la misma vida social, no es sólo una profunda crisis de los mecanismos de creación de valor y de plusvalor, sino también de la posibilidad que tiene el régimen del capital de seguir determinando el valor de las mercancías por el medio tiempo de trabajo. Esta posibilidad también ha llegado a un límite insostenible que, contradictoriamente, la revolución informática, telemática y comunicacional no hace más que

---

<sup>61</sup> Antunes, R. (2003) “Fordismo, toyotismo y acumulación flexible”. En, *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Cortez Editora, Brasil, p.15.



agrandar y profundizar peligrosamente. El resultado de lo anterior es la insólita expansión de las actividades especulativas del capital ficticio.”<sup>62</sup>

Sotelo analiza también los mecanismos que facilitan la generación de plusvalor en el toyotismo y la relación que mantiene con la acumulación flexible como un reciente paradigma organizativo-gerencial que divide, fragmenta y polariza cada vez más al trabajador colectivo.

Es en éste modo de acumulación flexible, en donde se profundizan las características de despojo y pobreza, no solamente en países de América Latina, sino también en todas partes del mundo, porque la producción capitalista está en todas partes, por eso las reformas laborales están dejando a las y los trabajadores sin derechos a la salud, educación, vivienda, trabajo digno. La ley de valor sigue vigente, aunque no sin adecuaciones necesarias, mientras el capitalismo tenga a ese eje, como el más importante para seguir produciendo ganancias, donde el trabajo vivo no se puede desaparecer, porque la valorización del capital sigue dependiente de él.

## **2.2. EL DESPOJO Y LA POBREZA DE LAS Y LOS TRABAJADORES, GUATEMALA Y MÉXICO**

El despojo es para nosotros la apropiación ilegítima no sólo de sus medios de producción o su fuerza de trabajo, sino también de la posibilidad de hacer valer su humanidad: el derecho a la vivienda, a la salud, a la alimentación, al territorio, a la educación. En el capitalismo encontramos, cuando menos, tres formas de despojo:

### **1.- Despojo de los medios de producción:** Antes el campesino independiente

---

<sup>62</sup> Sotelo Valencia, Adrián. *“Crisis Capitalista y desmedida del valor. Un Enfoque desde los Grundrisse”*, Co-edición Itaca - FCPyS UNAM, 2010, p.24.

o autónomo, contaban con algún medio de producción para su beneficio, para su consumo. En nuestro tiempo los capitalistas han logrado arrebatarse al trabajador, cualquier tipo de medio de producción por lo que cuenta sólo con su fuerza de trabajo, para poder reproducirse. En la etapa del capitalismo mundial, de la flexibilización en la organización del trabajo, se profundiza este tipo de despojo, hasta en los rincones más lejanos.

**2.- Despojo no sólo del producto de su fuerza de trabajo:** El trabajo en el capitalismo es lo que da valor a la mercancía y es lo que permitirá obtener una plusvalía y ganancia extraordinaria, debido a que el capitalista se apropia del excedente que genera la fuerza de trabajo, así como el resultado de la misma (la mercancía), en esta condición es como se puede seguir con el ciclo del capital que permitirá la acumulación, pero el resultado de ese control del capitalista en cuanto a que es el que compra y obtiene el trabajo, será no sólo el despojo del producto, sino de la actividad del hombre con su alrededor<sup>63</sup>.

En el mismo sentido Marx, agrega lo siguiente:

“Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él

---

<sup>63</sup> Sobre esto Marx plantea lo siguiente: “Hasta tal punto se manifiesta la realización del trabajo como anulación del hombre, que el obrero se ve anulado hasta la muerte por hambre. La objetivación se revela hasta tal punto como pérdida del objeto, que al obrero se le despoja de los objetos más indispensables, no sólo de la vida, sino también de los objetos del trabajo. Más aún, el mismo trabajo se convierte en un objeto de que él sólo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y con las interrupciones más irregulares. Hasta tal punto que se convierte la apropiación del objeto en enajenación, que cuanto más objetos produce el obrero menos puede poseer y más bajo la férula de su propio producto, del capital” en Marx, Carlos. *Manuscritos económicos filosóficos de 1884*, Edit. Grijalbo, México, 1968. P.75.

pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole...La fuerza de trabajo como mercancía, sólo puede aparecer en el mercado en la medida y por el hecho de que su propio poseedor- la persona a quien pertenece esa fuerza de trabajo- la ofrezca y venda como mercancía...Él y el poseedor de dinero se encuentran en el mercado y traban en relaciones mutuas en calidad de poseedores de mercancías dotados de los mismos derechos, y que sólo se distinguen por ser el uno vendedor y el otro comprador; ambos, pues, son personas jurídicamente iguales.”<sup>64</sup>

Y en otra parte además agrega:

“Al poseedor de dinero, que ya encuentra el mercado de trabajo como sección especial del mercado de mercancías no le interesa preguntar porqué ese obrero libre se le enfrenta en la esfera de la circulación...La presentación del producto como mercancía implica una división del trabajo tan desarrollada dentro de la sociedad, como para que se consume la escisión entre valor de uso y valor de cambio, iniciada apenas en el comercio directo de trueque. Esa etapa de desarrollo, sin embargo es común a las formaciones económicos-sociales históricamente más diversas.”<sup>65</sup>

**3.- Despojo de su humanidad:** Es en la actual etapa contemporánea de flexibilización laboral en donde es más evidente el despojo a los trabajadores de sus más plenos derechos laborales más elementales, tales como: la vivienda, el territorio, el trabajo, la salud o la educación. Los trabajadores durante el histórico desarrollo secular del capitalismo, difícilmente han obtenido beneficios para vivir

---

<sup>64</sup>Marx, Karl. El capital, Crítica a la economía política, tomo I, Vol. 1, Edit. Siglo XXI, México D.F, 2011, p.204.

<sup>65</sup>Op.Cit. p.206.

humanamente. Es a través de las luchas obreras que se han logrado temporalmente cambios importantes: la jornada laboral de ocho horas, el seguro de salud, el derecho a la vivienda, a la educación, a la jubilación o a sus tierras, cuando estos son trabajadores del campo. Durante la flexibilización del trabajo, los capitalistas han realizado contrarreformas laborales para que se despojen, nuevamente, todos esos derechos. Casi ya no hay contratos colectivos, no hay derecho a jubilación, a la salud, a la vivienda a tener un horario de ocho horas. A los trabajadores del campo, incluso se les quitan sus tierras para el privativo uso de los capitalistas.<sup>66</sup>

### **2.3. LA POBREZA DE LAS Y LOS TRABAJADORES, GUATEMALA Y MÉXICO**

La definición de “línea de pobreza” en las publicaciones de la ONU, es la siguiente: “el nivel de ingresos por debajo del cual no es posible desde el punto de vista económico, garantizar una dieta mínimamente adecuada en términos nutricionales, así como en requerimientos no alimenticios esenciales”.<sup>67</sup> Sin embargo, esta no es sino una definición opaca, ya que no es fácil definir una línea de pobreza común para todos los países.

Aquí entendemos como pobreza al producto y directo resultado extremo de la explotación capitalista, que conduce a la carencia de recursos, no sólo para cubrir lo necesario de una persona, sino para continuar su auténtico desarrollo humano. En este sentido la pobreza es el efecto tangible de una sociedad dividida en clases y que se contrapone a la riqueza de ciertos sectores pequeños, pero muy poderosos, que monopolizan los recursos en beneficio de su propia clase.

---

<sup>66</sup> Ver, “Adiós al Ejido” en *La Jornada*, 3-noviembre-2012, p.25.

<sup>67</sup> Aracruz, Enrique y Ardis, Miguel. “La pobreza en el mundo”, Editorial Aguilar/Santillana, Madrid, 1996, pág. 31.

### **2.3.1. GUATEMALA, POBREZA Y DESPOJO**

Los datos históricos, políticos, económicos y sociales, nos ayudaran a entender los temas que tratamos sobre pobreza y despojo de los trabajadores, de cómo se fue desarrollando el capitalismo en los países centroamericanos, que en el caso de Guatemala, al impulsar una revolución socialdemócrata en los cuarentas, derivó en forma regresiva a intervenciones extranjeras, así como a un golpe de Estado. La existencia de grupos paramilitares, la guerra de contrainsurgencia planificada por Estados Unidos, el exterminio de familias enteras, lo que se conoce como el segundo genocidio a nivel internacional producido por los intereses del capital, tienen a Guatemala en una situación sin horizontes para la organización autónoma, pero que aún se busca llevar a su realización por parte de los trabajadores.

El despojo y la pobreza de los trabajadores en Guatemala se presenta, como en muchos otros lugares, debido a los intereses del capital por arrebatar la riqueza natural y para garantizarse la explotación de la fuerza de trabajo, de los trabajadores del campo y la ciudad, y que, en su organización, han impulsado formas de lucha que comenzaron con la vía armada, como en esos momentos se pensaba en Centroamérica, para obtener mejoras en la salud, alimentación, vivienda, educación y otros. Las siguientes referencias bibliográficas nos ayudaran a profundizar el análisis de la pobreza y el despojo del país centroamericano. Siendo la minería, una de las ramas de la producción capitalista, más importante que ha generado, la explotación, hambre, despojo y pobreza en los trabajadores del campo y la ciudad de Guatemala.

“Guatemala, con una extensión geográfica de 108 mil kilómetros cuadrados (ocupa el tercer lugar en el área después de Nicaragua, 148, y Honduras, 112 mil 88; Costa Rica, 51 mil 22 y El Salvador, 20 mil 887), continúa siendo un país eminentemente agrícola, ya que hasta la fecha la economía

nacional depende en gran medida de las cosechas de sus productores tradicionales: café, algodón, azúcar, cardamomo, etcétera. “

“Guatemala, país potencialmente rico, tiene en sus entrañas las siguientes materias primas (en orden de importancia y grado de explotación y exploración): níquel, petróleo, hierro, plomo, cinc, cromo, cobre, antimonio, tungsteno, yeso, oro, plata, manganeso, mercurio, titanio, cadmio, asbesto, baritina, bentonita, roca de carbonatos, cal, arcilla, mica, cristal de cuarzo, sal mineral y azufre”<sup>68</sup>

Los siguientes datos históricos del desarrollo del capitalismo en Guatemala, explican cómo se van dando las relaciones sociales de la producción para que se tenga el despojo y pobreza en este país centroamericano, lo que nos ha interesado plantear para entender las condiciones políticas y sociales del país:

“La expansión y crecimiento del capitalismo guatemalteco responde tanto a los intereses del imperialismo y las transnacionales como a determinados sectores de la burguesía nacional (no nacionalista). La ausencia de hegemonía dentro de los grupos en el poder se refleja en el uso de la violencia institucionalizada en todo el país; la política de terror deja de ser una medida extrema para convertirse en un *modus vivendi* del sistema económico y el modelo de dominación, que se expresa en la existencia de múltiples bandas paramilitares pertenecientes a los diferentes grupos y en la carencia de una ideología con mecanismos capaces de controlar y orientar, con cierto grado de autonomía a la población. Dicho fenómeno también se manifiesta en las

---

<sup>68</sup> Vargas, Jacobo. *Guatemala: sus recursos naturales, el militarismo y el imperialismo*, Edit. Claves latinoamericanas, México D.F. 1984, págs. 23 y 42.

continuas purgas internas, que llegan hasta la eliminación física de sus contrincantes o al exilio forzado.”

“El proceso de transición al capitalismo monopolista de Estado lo podemos ubicar a mediados de los años setenta, cuando dicha tendencia se hace dominante. Hasta 1970 la minería no tiene ningún significado en la economía guatemalteca y podemos señalar que hasta 1980 el petróleo adquiere una mayor importancia, pasando a ser de acuerdo con los datos y especulaciones existentes, la posible columna vertebral de la economía y desarrollo del país e impulsando a su vez el crecimiento industrial y minero.”<sup>69</sup>

### **2.3.1.2. POBREZA**

En nuestra investigación bibliográfica en torno al tema de la pobreza, encontramos los siguientes planteamientos en el artículo de Edgar Mendoza:

“La pobreza en Guatemala se le considera históricamente estructural que ha adquirido diferentes formas en el transcurso del tiempo. Su mantenimiento crónico se debe a políticas económicas y sociales desiguales y de exclusión. Guatemala es una sociedad que ha sufrido un proceso de empobrecimiento crónico desde la conquista hasta nuestros días. En la actualidad su población es de 11 millones de personas, son varios los grupos sociales que están en situación de pobreza y extrema pobreza, predominando los grupos indígenas en el área rural.”<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> Op.Cit. págs. 27 y 28.

<sup>70</sup> Mendoza, Edgar. “Ciencias Sociales, Sociología y pobreza en Guatemala” en Sociologías, Porto Alegre, año 7, no 14, jul/dec. 2005, p.281 p.274-301.

Entre los estudios actuales sobre la pobreza, nos dice el autor que tendrán ciertas características, dependiendo a quienes tienen que responder, plantea que:

“Después de la firma de paz en 1996, Guatemala está en el proceso de reconstrucción nacional, y el país se está reconociendo en todos sus aspectos. Desde finales de la década de 90 hasta la fecha, el estudio de la pobreza tiene mayor presencia en los niveles académicos y estatales. Esta preocupación se debe a la situación económica dejada por el gobierno anterior (2000-2004) donde el país está cada vez más pobre y sus índices de pobreza y pobreza extrema han crecido. Los diversos informes mundiales del BM, BID y PNUD, han mostrado una pobreza que cada vez es más crónica.”<sup>71</sup>

El autor concluye que existen: Cuatro tesis equivocadas de la comprensión de la pobreza en Guatemala:

- “1. La pobreza en Guatemala no es solo indígena, existen otros grupos sociales aunque minoritarios dentro de ella principalmente en el oriente del país, norte y noroeste.
2. El mito y la continua confusión a nivel de Estado y Academia que en Guatemala existen dos grupos sociales antagónicos, indígenas y ladinos, los primeros pobres los segundos ricos. Esto muestra una ausencia total de una estructura de clases sociales, dejando de lado a los grupos de poder que se han enriquecido desde la colonia hasta hoy. O sea que la sociedad guatemalteca se reduce simplemente a ricos y pobres.

---

<sup>71</sup> Op.Cit. p.293.



3. Estoy consciente que la pobreza y extrema pobreza está en el área rural, pero existe una pobreza urbana cada vez mayor y no solo en la macrocefalia de la ciudad capital, sino cada vez más en las ciudades secundarias donde crecen cinturones de marginalidad y pobreza urbana.

4. Se cree metodológicamente que la sumatoria mecánica de estudios micro sociales de caso, permiten entender en un nivel macro social la pobreza en vez de intentar entenderla como una totalidad.”<sup>72</sup>

### **2.3.2. MÉXICO, POBREZA Y DESPOJO**

La pobreza de las y los trabajadores en América latina, específicamente en México o países sudamericanos como Guatemala, es el resultado de condiciones históricas bajo un capitalismo dependiente en términos estructurales. Ahora, con la mundialización en la flexibilización de la organización del trabajo, se agudizan las condiciones de precarización en las vidas cotidianas de los trabajadores de la ciudad y el campo.

En el caso mexicano el capitalismo se desarrolló en estrecha consonancia con el despojo de su territorio, tal cual es que en los primeros años de vida del México independiente, Estados Unidos se apropió más de la mitad del territorio mexicano, ante la debilidad del Estado mexicano por retener esos territorios sufrió un proceso de balcanización como producto de la competencia entre los países desarrollados del siglo XIX, en donde Inglaterra, Francia y España tenían endeudado a México impidiéndole desarrollarse hasta que los liberales ganan la guerra de reforma y comienza un proceso de industrialización favorecido por la construcción de las vías de ferrocarril, que después Porfirio Díaz continuaría en la última parte del siglo XIX, claro está a costa del despojo de las tierras donde habitaban las comunidades indígenas, lo cual fue causa de múltiples insurrecciones, pues a los

---

<sup>72</sup> Op.Cit. p.295.

desplazados solo les restaba recurrir a la migración para trabajar en la industria o someterse al peonaje de las haciendas, ya como trabajadores asalariados, que al ser superexplotados organizaron varias huelgas que fueron reprimidas, todo un contexto que traería una nueva revolución, por los mismos motivos que la revolución independentista no lograría subsanar.

Durante el porfirismo México se volvió cada vez más dependiente de Estados Unidos, tanto que el comercio con Europa pasó a segundo término. Con la Revolución mexicana se asentó la base de una nueva legalidad, en donde el Estado mexicano necesitaría de absorber las demandas de los sectores más explotados, que se alzaron en armas, para poder dar una salida legal a los siglos de despojo y dominación que la economía mercantil instaurada en el periodo colonial traería consigo. En los primeros años del siglo XX se dan guerras y revoluciones tecnológicas que cambiarían al mundo y la lógica del desarrollo capitalista, en un contexto donde emerge la revolución soviética de octubre, que orillaría al capitalismo a la lógica del bienestarismo estatizado y que se impondría como un orden también en México, después de la entrada en crisis de este modelo o patrón de acumulación y con las derrotas en Europa de los mal llamados países socialistas, entraría a partir de los 80's el modelo neoliberal en México, es decir, estos procesos de largo cuño se han dado bajo la venia de Estados Unidos y con la complicidad de la Revolución Institucionalizada que dirige el PRI, pero que incluye el sometimiento de todos los partidos políticos al sistema de representación burgués.

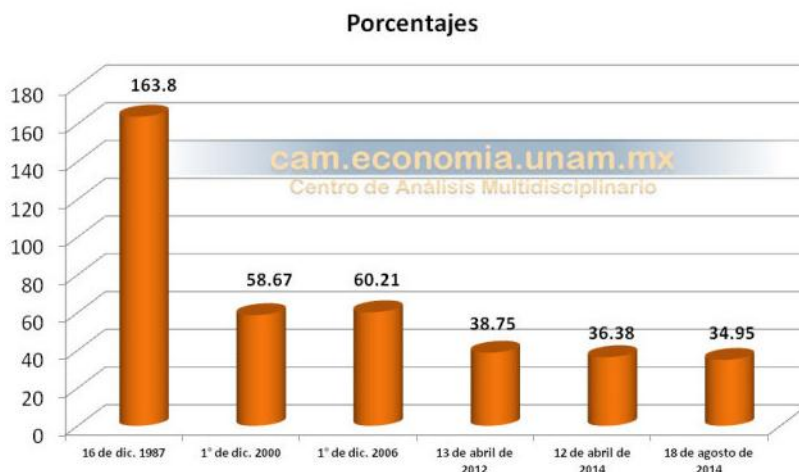
Blanca Rubio a propósito de lo mismo, nos dice lo siguiente:

“En México, según el Programa Oficial de Apoyo a la pobreza (Progresá), casi 60% de los hogares experimentan de manera aguda la pobreza. De las localidades rurales, 75.2% se consideran de alta marginación, mientras que cuatro de cada diez niños viven en condiciones de pobreza en el campo”

“La pobreza y migración rurales resultan de la forma de subordinación excluyente que impulsan las agroindustrias alimentarias, así como de la forma de dominio de la agroindustria exportadora que genera cultivos rentables para un reducido grupo de empresarios. El proceso de explotación los excluye y engendra con ello el monstruo de la miseria. Como en el apocalipsis, el neoliberalismo genera el hambre, la guerra, la peste y la miseria. Es sin lugar a dudas, una de las fases más depredadoras del capitalismo.”<sup>73</sup>

En las siguientes gráficas, elaboradas por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM<sup>74</sup>, vemos la relación de lo que gana un trabajador mexicano y lo que puede consumir. Y lo que tendría que ganar para adquirir la Canasta Alimenticia Requerida (CAR). Siendo claro que se agudiza su situación económica, política y social.

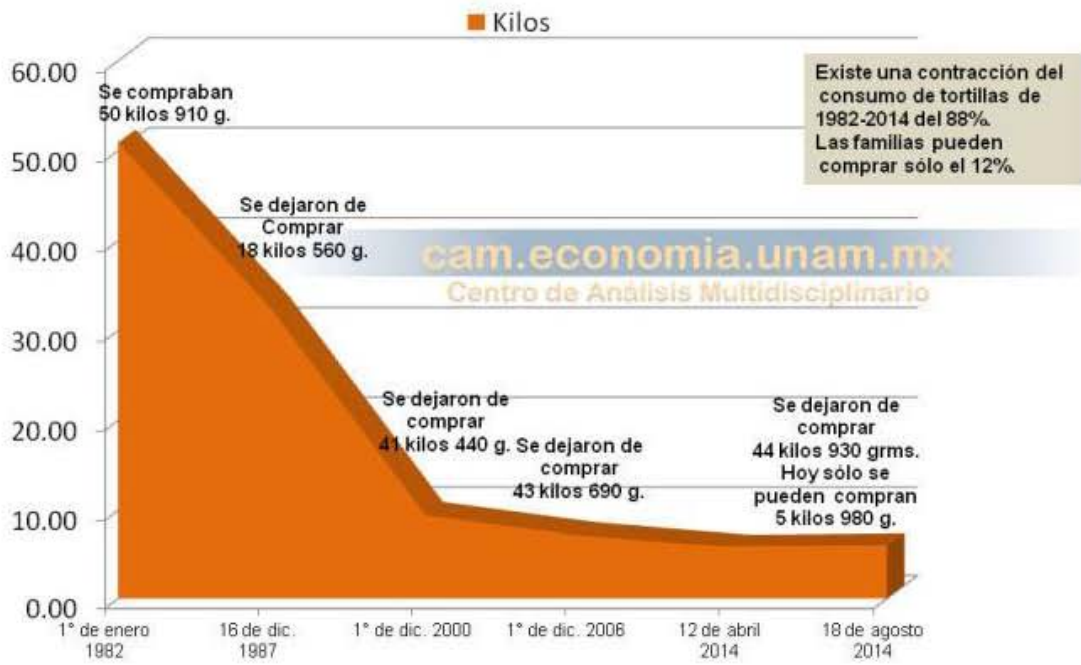
Lo que se puede comprar de la canasta alimenticia recomendable con un salario mínimo. México, 1987-2014



<sup>73</sup> Rubio, Blanca. *Explotados y Excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora. Neoliberal*. 2 a edic. Edit. Plaza y Valdés, México D.F., 2003, Cap. IV. p.193,194 y 197.

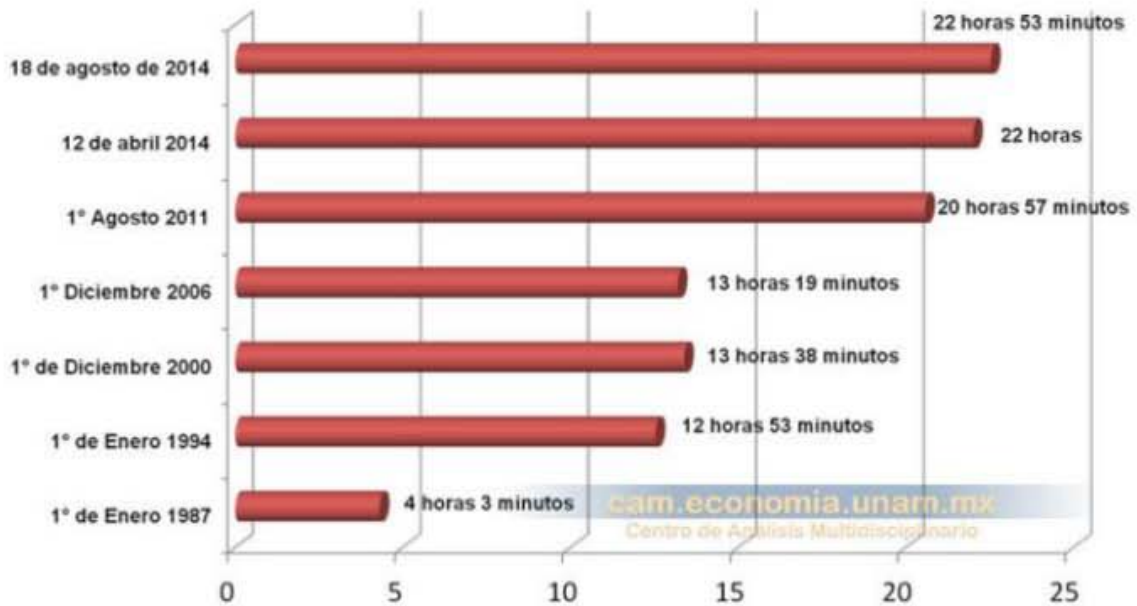
<sup>74</sup> Los estudios completos pueden consultarse y bajarse en la página del CAM: <http://cam.economia.unam.mx/>.

**Kilos de Tortilla que se podían adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.**



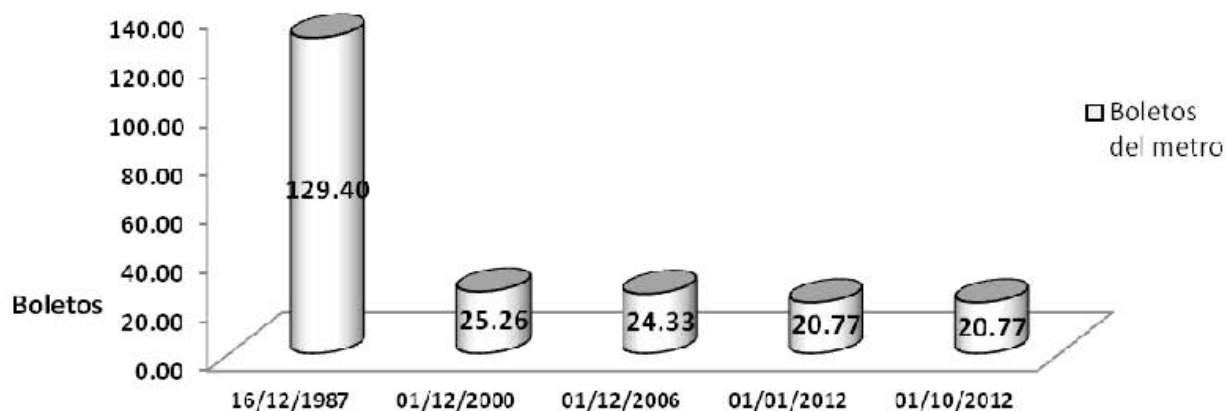
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

**Tiempo de Trabajo Necesario que una persona tendría que laborar para poder adquirir la canasta alimenticia recomendable. México, periodo 1987- 2014.**



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

**MÉXICO: Boletos del metro que se pueden comprar con un salario mínimo  
Zona geográfica A - 1987-2012**

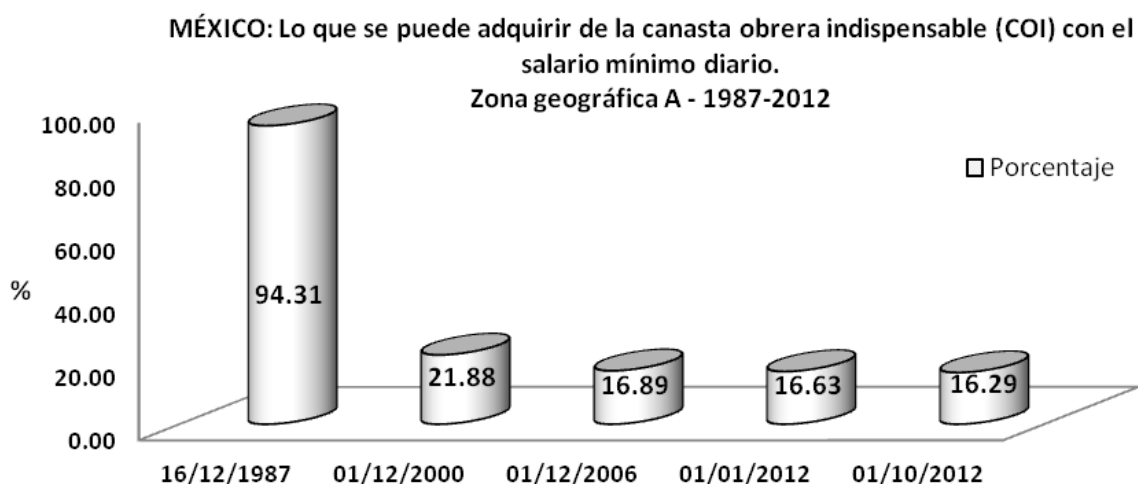


Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

Promedio de boletos del metro usados a la semana por una familia de acuerdo al nivel de ingresos mensual y porcentaje de disminución del ingreso familiar como consecuencia del aumento en el precio del boleto del metro			
	¿Cuántos boletos del metro utiliza su familia en total a la semana?	Boletos del metro usados al mes familiarmente	Porcentaje de disminución del ingreso familiar*
	Media	Media	Media
No tengo ingresos	33.1	132.37	no aplica
Entre \$1 y hasta \$2,000 pesos	39.2	156.99	15.7%
Entre \$2,000 y hasta \$3,900 pesos	37.9	151.70	7.8%
Entre \$3,900 y hasta \$5,900 pesos	37.9	151.41	5.1%
Entre \$5,900 y hasta \$7,800 pesos	37.7	150.84	3.9%
Entre \$7,800 y hasta \$9,800 pesos	35.1	140.28	2.9%
Entre \$9,800 y hasta \$11,700 pesos	34.6	138.52	2.4%
Entre \$11,700 y hasta \$13,600 pesos	32.2	128.84	1.9%
Entre \$13,600 y hasta \$15,600 pesos	31.6	126.52	1.6%
Más de \$15,600 pesos	22.7	90.86	1.2%

\*Nota: Con excepción del nivel de ingresos familiar de más de \$15,600 éste es el porcentaje mínimo que disminuye, ya que se toma en consideración el ingreso más alto del rango correspondiente. Es decir, la disminución del ingreso familiar puede ser más pronunciada según el ingreso exacto en cada caso.

Fuente: Elaborado con datos de la "Encuesta de opinión sobre el aumento en el precio del boleto del Metro", levantada por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM los días 12 y 13 de diciembre de 2013



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

Las tablas anteriores muestran como actualmente se requieren más de 6 salarios mínimos para adquirir la Canasta Obrera Indispensable (COI) cuyo costo era \$382.57 en enero de 2012 (Dicha canasta la consume una familia de 5 personas, 2 adultos, un joven y dos menores, y está conformada por 35 bienes y servicios; 27 alimentos, 3 productos de aseo personal y del hogar, transporte, energía eléctrica, y gas. La indicada canasta no incluye gastos en renta, salud, educación, vestido y calzado, diversiones.

La pobreza en México, por lo tanto, no ha disminuido, sino lo contrario, pese a que un artículo periodístico reciente, mencione que:

“La pobreza disminuyó en México de manera más lenta que en el conjunto de América Latina en la última década, reveló este martes un organismo regional de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Sólo en el Salvador, uno de los países de menor desarrollo del continente, el abatimiento de la pobreza fue menos dinámico que en México, mientras países como Brasil, Argentina o Bolivia lograron reducciones notables en el número de habitantes con menor acceso a los bienes más

básicos.

En México la pobreza afecta a 35 de cada 100 personas, según una medición divulgada este martes por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo regional de la ONU. Esta proporción de mexicanos en pobreza es similar a la de 2010.”<sup>75</sup>

En estas condiciones se hace importante mencionar, aquí, los planteamientos desarrollados por Pablo González Casanova, respecto a por qué en un país como México, no se desarrolló una democracia dentro de su estructura política, económica y social

“Mientras haya colonialismo interno y no se alcance un relativo nivel de igualdad con los Estados Unidos, hecho improbable en tanto subsista el imperialismo, no habrá partidos políticos que se sucedan pacíficamente en el poder ni gobiernos estatales soberanos; mientras subsista el colonialismo interno no habrá sufragio universal, ni libertad municipal”<sup>76</sup>

Para González Casanova los obstáculos estructurales al desarrollo de la democracia son:

“ 1) La existencia de una sociedad plural que impide una expresión política uniforme, una organización política horizontal en que las diferencias de estratos y clases no sean tan acusadas ni económica, ni cultural, ni políticamente. Los

---

<sup>75</sup> González Amador, Roberto. *La pobreza disminuyó menos en México que en el resto de AL*, periódico La Jornada, 28 de noviembre de 2012, p.26.

<sup>76</sup> González Casanova Pablo. *La democracia en México*, 2ª edic., edit. Era, México D.F. 2005, p.189.

valores políticos y el estilo de la clase alta están relacionados al ingreso nacional. Conforme más pobre es un país y más bajo el nivel de vida absoluto de las clases bajas mayor es la presión de los estratos altos para tratar a los bajos como vulgares, inferiores por naturaleza, etc.

2) En la estructura de la sociedad contemporánea, los estratos pobres tienen tendencias democráticas en lo económico y autoritarias en lo político...La estructura autoritaria de la sociedad y el autoritarismo irracional provocan una educación autoritaria de los bajos estratos...

3) El fascismo como movimiento que caracteriza un neo-conservatismo con apariencias progresistas, que ataca al capitalismo y al comunismo, que se ostenta como tradicionalista y "socialista" corresponde a una actitud típicamente autoritaria, irracional en que se quita todo sentido humanista al tradicionalismo y a las ideas de justicia, acentuando las fobias, los temores, los estereotipos antiguos y modernos...

4) En las regiones que subsisten con una cultura política genuinamente tradicionalista, en que no priva aún la economía de mercado, donde la gente, ocupada todo su tiempo en trabajos agotadores, sin ocio ni energía para la acción política – es impotente frente a las presiones económicas y políticas efectivas – democráticas- y existe una actitud tradicionalista "de resignación ante las formas de vida tradicionales y de sumisión ante los poderes existentes" <sup>77</sup>

Después de esa importante ponderación formulada por González Casanova en México, concordamos con Ruy Mauro Marini en sus análisis respecto a América Latina, sobre que ésta, se ve obligada a reproducir las relaciones sociales de

---

<sup>77</sup> Op.Cit. p.210.



producción capitalista, a través de una acumulación basada en la superexplotación, encontrando que hay una contradicción entre producción y circulación de mercancías por lo que caracteriza a esta etapa como propia de una economía exportadora:

“La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo del capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional”<sup>78</sup>

En América Latina, el capitalismo dependiente será una característica, en donde su ciclo de capital, será distinto en la fase de la circulación en donde los trabajadores no tendrán la oportunidad de ser compradores de ciertas mercancías de consumo suntuario.

México fue catalogado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) entre las naciones con mayor desigualdad en salarios y distribución de la riqueza, por lo cual y por tercera ocasión, el organismo lo clasificó como muy desigual, además de que lo ubicó con una baja base fiscal.<sup>79</sup>

El despojo y la pobreza en los países latinoamericanos como Guatemala y México, se puede percibir, como el resultado de las relaciones sociales de una producción capitalista dependiente que se basan en una superexplotación del

---

<sup>78</sup> Marini, Ruy M. *Dialéctica de la dependencia*, 3a edic. Edit. Serie Popular Era, México D.F., 1977, p. 53.

<sup>79</sup> Ver, *La Jornada*, martes 24 de enero de 2012, p.29.

trabajador, como vemos teniendo como uno de los primeros resultados la desigualdad, que son ciertas condiciones las que siguen permitiendo estas condiciones.

En el siguiente capítulo, nos interesa analizar la organización de los trabajadores para conocer cómo se responde a la situación de la pobreza, explotación, superexplotación y despojo.

### **CAPÍTULO 3. LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD: TRABAJO LIBRE VERSUS DESHUMANIZACIÓN.**

Durante el análisis de este capítulo sobre la organización de los trabajadores, podemos percatarnos de la necesidad por recurrir a las explicaciones que nos orienten a contestar preguntas como las siguientes: ¿Cómo tiene que ser la organización de los trabajadores para que la explotación o superexplotación no continúe? ¿Por qué, hasta el día de hoy, en las condiciones de explotación que se profundizan, los trabajadores de México y Guatemala no han podido generar una emancipación verdadera que permita establecer el trabajo libre?<sup>80</sup> Junto con esto nos encontramos que la mundialización del capitalismo no deja espacio en la mayoría de los países para la organización independiente de las estructuras institucionales.

Estudiar una filosofía de la organización es necesario para obtener claridad en cuanto a las ideas que nos permitan desarrollar, aproximativamente, la complejidad de la temática. Así fue que encontramos análisis de varios autores que estudian las distintas sublevaciones que se realizan por los trabajadores del campo y la ciudad, durante el siglo XIX y XX, en quienes nos hemos basado, para presentar a continuación algunas ideas que nos auxilian para explicar una grave

---

<sup>80</sup> Entendiendo a esté como la libre asociación de los trabajadores en donde se relaciona el trabajo manual con el intelectual, planteamiento de Marx quien analizó y buscó la posibilidad de una transformación en el concepto del trabajo. Nos dice Eugene Gogol: “Las batallas de la clase obrera en la década de 1840 le habían mostrado – ver por ejemplo la lucha de los tejedores de Silesia y la respuesta de Marx – que no era la abolición del trabajo, sino la emancipación del trabajo, lo importante. En 1871, los comuneros de Paris comenzaron a despojar el velo místico de la producción mercantil, y concretaron el hecho de que el trabajo libremente asociado creaba una forma de trabajo que cuestionaba a la cáscara del valor del capitalismo”. Gogol, Eugene. *Hacia una dialéctica de la filosofía y la organización*, coedición por Juan Pablos, Herramienta y Prometeo Liberado, México D.F., 2013, p.261.

situación que a todos nos atañe, sobre la organización de los trabajadores en favor del trabajo libre, porque sólo a partir de ello, como lo planteó Marx, los trabajadores podrán vivir emancipados y en libertad:

“El reino de la libertad sólo comienza allí donde cesa el trabajo determinado por la necesidad y la adecuación a finalidades exteriores, con arreglo a la naturaleza de las cosas, por consiguiente, está más allá de la esfera de la producción material propiamente dicha (...) La libertad en este terreno sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente ese metabolismo suyo con la naturaleza poniéndolo bajo su control colectivo, en vez de ser dominados por él como un poder ciego; que lo lleven a cabo con el mínimo empeño de fuerzas y bajo las condiciones más dignas y adecuadas a su naturaleza humana...Pero éste siempre sigue siendo un reino de la necesidad. Allende el mismo empieza el desarrollo de las fuerzas humanas, considerado como un fin en sí mismo, el verdadero reino de la libertad, que sin embargo sólo puede florecer sobre aquel reino de la necesidad como su base. La reducción de la jornada laboral es la condición básica”<sup>81</sup>

Para comenzar a entender por qué hasta el día de hoy la emancipación de los trabajadores ha sido un camino difícil, es necesario hablar de la deshumanización en el desarrollo capitalista, para explicarnos por qué se llegan a vivir las relaciones sociales de la producción como si “nada pasara”, como si la explotación de la fuerza de trabajo, fuese “algo natural”; cuando al trabajador del campo y la ciudad sometidos al patrón de acumulación prevaleciente, se les impone más aún el que

---

<sup>81</sup> Marx, “El Capital, tomo III” citado en Gogol, Eugene. *Hacia una dialéctica de la filosofía y la organización*, coedición por Juan Pablos, Herramienta y Prometeo Liberado, México D.F., 2013, p.270.

no le pertenezca el fruto de su trabajo, a punto tal que su persona no le pertenece a ellos mismos, sino que es a otro a quien verdaderamente le pertenecen, concretando así una deshumanización que no le permite llevar a cabo un trabajo libre.

Nos dice José Revueltas:

“El hombre no se pertenece a sí mismo en la casa que habita, en el vestido que se pone, en la fábrica donde trabaja, y en todo lo demás que constituye el conjunto de su vida de relación social, porque tampoco todo ese conjunto pertenece a ese hombre colectivo, a ese conjunto de hombres que se objetiviza en las cosas producidas por el trabajo social, y entonces él mismo, ese hombre que paga por la casa que habita, que vende su fuerza de trabajo en la fábrica y que compra un vestido que lo cubra, etcétera, también deja de ser hombre y se convierte en una cosa dentro de todas las demás cosas en que se manifiesta “la expresión sensible” de la propiedad privada.”<sup>82</sup>

En contra de esa deshumanización, uno de los hechos históricos mundiales que representa la lucha de los trabajadores por obtener su trabajo libre fue la Comuna de París en la Francia de 1871 de la que, por cierto, se encuentra muy poca información en los medios institucionales, muchas veces negada, por la importancia que reviste en la historia del movimiento obrero y campesino.

Para conocer un poco de este importante hecho se citan los siguientes párrafos:

“Las diez cortas semanas (18 de marzo – 28 de mayo de 1871) de la comuna dieron lugar a nuevas formas de lucha y

---

<sup>82</sup> Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Edit. Era, México D.F. 1987, p.59.

organización, nuevas formas de pensar y de hacer, cuando proletarias y proletarios iniciaron un profundo levantamiento social. Tres corrientes interrelacionadas revelan su creatividad: 1) la defensa armada de la comuna contra el gobierno reaccionario en Versalles y el ejército prusiano; 2) la lucha por obtener empleo y la reorganización radical del trabajo en la comuna; 3) la determinación de hablar públicamente no sólo en los órganos de gobierno de la comuna, sino en los clubes y asociaciones, en periódicos y en reuniones masivas, y en las calles, sobre la cuestiones del día; desde la educación y la ruptura de estrangulamiento por la iglesia, hasta el papel y los derechos de las mujeres, hasta la necesidad de destruir el capitalismo como algo integral para la emancipación del trabajo.”<sup>83</sup>

“La Comuna como órgano legislativo y ejecutivo, bajo las indicaciones de la comisión del trabajo y el intercambio encabezado por un miembro de la Internacional, Leo Frankel, pasó varias medidas que desafiaban la tradicional relación capital/trabajo: 1) prohibición de la práctica de imponer multas por presuntos descuidos en todas las fábricas, privadas y públicas; 2) abolición del trabajo nocturno por parte de los panaderos; 3) un decreto relacionado con la reocupación de fábricas abandonadas por sus propietarios y su reorganización sobre una base cooperativa; 4) la regulación por la Comuna de los salarios contraídos.”<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Gogol, Eugene. *Hacia una dialéctica de la filosofía y la organización*, coedición por Juan Pablos, Herramienta y Prometeo Liberado, México D.F., 2013, p.83.

<sup>84</sup> Op.Cit. p.87.

“La Unión no sólo luchó por el trabajo para las mujeres, sino que planteó una reorganización del trabajo para todos los comuneros. Llamaron a que las “asociaciones de productores libres” a arrancar al trabajo “de la sumisión a la explotación capitalista”, y asegurar “el producto al productor”. En este muy extraordinario mensaje del comité central de la Unión des Femmes a la comisión del trabajo y el intercambio, también hablaron de la necesidad de cambiar la forma de trabajar - “la continua repetición del mismo movimiento manual tiene una influencia mortal sobre el organismo y el cerebro”-, la duración del trabajo –“el inevitable agotamiento de la fuerza física da lugar a la extinción de la fuerza moral”- y de abolir “toda competencia entre trabajadores de ambos sexos”, dado que en la lucha que estaban librando contra el capitalismo, sus intereses eran idénticos: “igual paga por igual cantidad de horas trabajadas”.<sup>85</sup>

Así y en opinión de Marx:

“La Comuna no constituye el movimiento social de la clase obrera y por ende de la regeneración general de la humanidad, sino los medios organizados de su acción. La Comuna no suprime las luchas de clases, por medio de las cuales la clase obrera se esfuerza por abolir todas las clases, y por eso toda [dominación de] clase (porque ella no representa un interés particular; ella representa la liberación del “trabajo”, es decir la condición fundamental y natural de la vida individual y social, que solamente por usurpación fraude y artimañas, puede ser desviada hacia el dominio de una minoría sobre la mayoría), pero la Comuna crea el ambiente racional dentro del cual esa

---

<sup>85</sup> Op.Cit.p.90.

lucha de clases puede recorrer sus diferentes fases de la manera más racional y humana (...) Ella da comienzo a la emancipación del trabajo – su gran objetivo – barriendo la obra improductiva y malévolamente de los parásitos de estado, corta, por una parte, las raíces del mal por las cuales se destinaba una inmensa parte del producto nacional a alimentar el monstruo estatal; y por otra, cumple la obra real de la administración local y nacional cobrando salarios de obreros.”<sup>86</sup>

En la Comuna de París, como se percibe, ocurrieron sucesos inéditos de trascendencia universal en la organización de las y los trabajadores del campo y la ciudad. La participación de las mujeres trabajadoras, por ejemplo, fue relevante, puesto que fueron ellas mismas quienes organizaron la insurrección y muchas se enfrentaron a muerte contra los representantes y dueños de los frutos de su fuerza de trabajo.

Durante el tiempo que duró la Comuna se establecieron nuevas relaciones sociales basadas en el trabajo libre. Cada quien era dueño de su trabajo, se trabajaba lo justo y necesario para desarrollar beneficios que ayudaran a tener una nueva forma de gobierno.

La existencia de ese hecho tan importante como lo fue la Comuna de París, por poco tiempo que durara debido a la situación mundial en el sistema de producción capitalista, muestra que sí son posibles otras maneras de relacionarse para que se edifique un mundo diferente al capitalista.

En estudios de la temática sobre la emancipación de los trabajadores, se plantea que existe una filosofía de la organización, una dialéctica para que se concrete la Revolución que permitirá el nacimiento del hombre nuevo.

---

<sup>86</sup> Op.Cit. p.102.



A partir del estudio de los acontecimientos que dieron importantes aportes a las movilizaciones de las y los trabajadores del campo y la ciudad en el mundo. Nos hemos preguntado lo siguiente ¿por qué actualmente, los trabajadores, no son todavía capaces de responder ante su situación miserable que los deshumaniza? Revisar textos que han tocado la cuestión ya desde hace tiempo, es de gran ayuda para que logremos tener ideas al respecto, uno de ellos es la obra del brasileño Paulo Freire, investigador y filósofo social que proporciona elementos para intentar acercarnos a la respuesta.

Freire plantea por qué los trabajadores le temen a su libertad, porque se genera una dominación en la mente del trabajador y cómo se puede liberar a éste en lo colectivo. Su importante análisis, ha proporcionado ideas valiosas a los movimientos de liberación, y mucha claridad para avanzar en la organización autónoma de las y los trabajadores. Aquí algunos planteamientos importantes del mismo:

“Los oprimidos, que introyectando la “sombra” de los opresores siguen sus pautas, temen a la libertad, en la medida en que ésta, implicando la expulsión de la “sombra”, exigiría de ellos que “llenaran” el “vacío” dejado por la expulsión con “contenido” diferente”: el de su autonomía. El de su responsabilidad sin el cual no serían libres. La libertad, que es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente.”<sup>87</sup>

“...la situación opresora genera una totalidad deshumanizada y deshumanizante, que alcanza a quienes oprimen y a quienes son oprimidos, no será tarea de los primeros, que se encuentran deshumanizados por el sólo hecho de oprimir, sino

---

<sup>87</sup> Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*, 27 edic., Edit. Siglo XXI, México D.F., 1981. p.37.

de los segundos, los oprimidos, generar de su ser menos la búsqueda del ser más de todos.”<sup>88</sup>

El trabajador sólo podrá liberarse en colectividad, porque es en conjunto como se encuentra el diálogo que lo pueda propiciar, de tal manera que se pueda buscar un consenso para llevar a cabo la organización necesaria que responda a la situación de opresión, de dominio y por tanto de explotación o superexplotación.

### **3.1. LA ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO CAPITALISTA**

“No se producen demasiados medios de subsistencia en proporción a la población existente; por el contrario. Se producen demasiado pocos como para satisfacer decente y humanamente al grueso de la población.

No se producen demasiados medios de producción para ocupar a la parte de la población capaz de trabajar por el contrario. En primer lugar, se produce una parte demasiado grande de la población que de hecho no es capaz de trabajar, que por sus circunstancias se ve reducida a la explotación del trabajo ajeno o a ejecutar trabajos que sólo pueden considerarse tal dentro de un modo miserable de producción...”

Karl Marx. El Capital. Tomo III, Cap.15.

En el mundo capitalista, los trabajadores del campo y la ciudad son obligados a organizarse cotidianamente en torno a la producción, para beneficiar a las clases que se apropian del fruto de su labor. Las contradicciones del sistema, provocan que los trabajadores en circunstancias específicas decidan cambiar esos beneficios en su favor y es entonces cuando la organización de los trabajadores irá en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, en esta situación

---

<sup>88</sup> Op.cit. p.38.

suelen ser influidos por ideas del pensamiento revolucionario (marxista, anarquista, zapatista y neozapatista, por mencionar algunos)

Durante el desarrollo del movimiento campesino y obrero en Guatemala y México los instrumentos históricos a los que han recurrido los trabajadores para organizarse suelen ser: sindicatos, cooperativas, partidos políticos, confederaciones y raras veces en organizaciones independientes y esfuerzos de organización autogetionaria.

En la última década el trabajador mexicano y guatemalteco ha perdido varios derechos fundamentales como su contrato colectivo, el derecho de huelga, un salario mínimo, el derecho a sindicalización o el derecho a trabajar su tierra.

El trabajador tiene un sentido hacia la emancipación cuando relaciona su forma de vida con quienes los explotan para generar mayor producción, cuando se da cuenta de que no puede acceder a lo que sí puede quien lo emplea; en México y Guatemala se han llevado a cabo importantes insurrecciones. En México las huelgas que antecedieron a la Revolución Mexicana de 1910, como las de Cananea y Río Blanco, permitieron que se obtuviera una constitución en donde se reconocieron derechos como el derecho al máximo de ocho horas de trabajo y lo demás tendría que ser remunerado doblemente; de la constitución de 1917, en sus partes avanzadas, surge la legislación laboral en favor de los trabajadores como nunca antes de que se participara en los hechos de 1907-1918.

La dictadura guatemalteca limitó la forma de organización del trabajador, la represión que tuvo como resultado: desplazamiento, asesinatos y desapariciones, sólo permitió que ciertas organizaciones que se dicen defensoras de los derechos humanos, pudieran actuar. Los trabajadores guatemaltecos tienen dificultad para organizarse de manera independiente, porque los recursos que obtienen otras organizaciones son mayores, lo que impide que se pertenezca a otro grupo, aparte de que el gobierno durante décadas ha pretendido que no se repita una respuesta

como la de los cincuentas que llevo al trabajador a insurreccionarse. Aún en esas condiciones el trabajador del campo y la ciudad busca reconstruir una mínima organización en torno a mejorar su trabajo.

La producción de mercancías o el sistema de trabajo que tiene que seguir el trabajador del campo o la ciudad responde a las condiciones del dueño o dueños de los medios de producción quienes buscan obtener ganancias, pero debido a que se tiene una baja en la tasa de ganancia, como lo explica Marx en su obra El Capital, se requiere hacer uso de la explotación o superexplotación de los trabajadores.

En esta misma dirección, nos dice Marx:

“La limitación del modo capitalista de producción se manifiesta:

1) En el hecho de que el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo genera, en el caso de la baja de la tasa de ganancia, una ley que en cierto punto se opone con la mayor hostilidad al propio desarrollo de esa fuerza productiva, por lo cual hay que superarla constantemente por medio de crisis.

1) En el hecho de que la apropiación de trabajo impago y la proporción entre ese trabajo impago y el trabajo objetivado en general o, expresado en términos capitalistas, que la ganancia y la proporción entre esa ganancia y el capital empleado- es decir, determinado nivel de la tasa de ganancia- decidan acerca de si se debe expandir o restringir la producción, en lugar de ser los decisivo a este respecto la relación entre la producción y las necesidades sociales, las necesidades de los seres humanos socialmente desarrollados. Por eso surgen limitaciones para la producción, ya en un punto de expansión de la misma que, a la inversa, bajo el otro

supuesto aparecería como sumamente insuficiente. La producción se detiene no allí donde esa detención se impone en virtud de la satisfacción de las necesidades, sino donde lo ordena la producción y la realización de ganancias.”<sup>89</sup>

Las relaciones sociales de la producción en el capitalismo neoliberal, presentan un retroceso en la vida de los trabajadores, las legislaciones laborales llevan a derecho que no tengan seguridad social, que se les pague por hora, que no tengan derecho a la tierra o a la vivienda, esto nos dice que no mejorarán las condiciones de vida del trabajador del campo y la ciudad e incluso que se incremente el hambre y la superexplotación.

### **3.2. LA VIDA EN EL CAPITALISMO**

El trabajador del campo y la ciudad, en América Latina, tiene que vivir las repercusiones de la dependencia dentro del capitalismo para la producción, lo que significa que es obligado a trabajar más de lo necesario, a depender de la tecnología de los países desarrollados, de las legislaciones para el trabajo, de la forma como puede vivir, para que el capitalismo mundial se desarrolle.

La mayoría de los trabajadores guatemaltecos y mexicanos no cuentan con un salario que les permita acceder a la compra de una canasta básica. Las familias de las y los trabajadores no cuentan con el mínimo de requerimientos para tener un desarrollo en su salud, escuela, esparcimiento. Los nutrientes para llevar a cabo una buena alimentación, no son obtenidos. El hambre es ya una constante que amenaza con prolongarse en los próximos años.

Acceder a estudios universitarios, es muchas de las veces para los miembros de las familias de los trabajadores del campo y la ciudad imposible. Las nuevas formas de evaluar, los exámenes rigurosos, los estudios socioeconómicos, el

---

<sup>89</sup> Marx, Karl. *El Capital*, Siglo XXI Editores, Capítulos XV, Tomo III.

contar con cierto perfil para ser parte de una comunidad universitaria, impide que se acceda, aparte de que la tendencia de las universidades públicas es la privatización, lo que para un trabajador es excesivo, puesto que los gastos en libros, cuadernos, colegiaturas, transporte, uniforme u otros requisitos para cumplir con el nivel de estudios superior, hacen muy difícil su acceso.

La mayoría de los trabajadores del campo y la ciudad en Guatemala y México, no cuentan con una vivienda propia, tienen que pagar un alquiler o vivir con familiares para que les alcance el salario que obtienen.

Con la entrada de las reformas neoliberales del capitalismo, la seguridad social, suele ser muchas de las veces nula, porque ahora el Estado no se hará cargo de la salud del trabajador, puesto que éste derecho elemental, también tendrá que pagarlo.

Los gastos que tiene que pagar el trabajador del campo y ciudad son ahora el doble de lo que se realizaba en el tiempo de lo que se llamó “Estado de bienestar” o el capitalismo en desarrollo nacional. La intervención de la clase dominante de ciertos empresarios de los países que controlan el mercado internacional, en las políticas de los países latinoamericanos, tiende a que las empresas nacionalizadas ahora estén en manos de nuevo de grupos extranjeros, que buscan beneficios en un periodo neoliberal para que crezca su mercado, por lo que empresas que se encargaban de distribuir luz, agua, gas; pertenezcan a extranjeros, a la inversión privada y por tanto su costo sea mayor.

Las enfermedades más comunes son úlceras en el estómago, diabetes, stress, cálculos biliares, desnutrición. El trabajador tiene que saber cómo curarse porque lo más probable es que sí cuenta con derecho de salud, no se encuentren disponibles medicamentos o los aparatos indispensables para llevar a cabo una operación no estén a disposición, por lo que tendrá que esperar en una larga fila

para ser atendido, por lo que el trabajador tiene que arreglárselas para sobrellevar su enfermedad.

El acceso a la cultura, al esparcimiento o a las diversiones es nulo para una mayoría por los altos costos que esto implica al asistir al teatro, cine, museo u otro tipo de entretenimiento, en espacios donde se te obliga a consumir para sentirte una persona, al igual que en el derecho a la educación, que se privatiza, ya que estos espacios, como los de las universidades, también se van gradualmente apropiando por los empresarios.

Los trabajadores tienen que buscar alternativas de desarrollo, como es el caso de la formación de cooperativas, eligiendo así un camino que permita obtener una vida con las mínimas condiciones para vivir mejor. Pero no siempre resulta de esta manera, por lo que el trabajador no puede fácilmente tener un proyecto alternativo a lo que el entorno le ofrece, como lo son los trabajos de más de ocho horas en situaciones muchas veces deplorables.

La cultura de masas en los medios de comunicación es ahora lo que el trabajador de la ciudad y el campo enfrentan a diario, el consumo de las mercancías, es difundido de manera continua, así que en la conciencia de los trabajadores se vuelva necesario artículos como los refrescos, las frituras, las sopas instantáneas, los electrodomésticos, los zapatos de moda, la ropa de moda u otros accesorios que muchas de las veces no pueden obtener sino es mediante el crédito. El capitalismo mundial se presenta así en la vida de los trabajadores.

### **3.3. LA IDEOLOGÍA BURGUESA Y SOCIALDEMÓCRATA**

La producción del sistema capitalista basada en la explotación y superexplotación de los trabajadores del campo y la ciudad, ha tenido en Guatemala y México una respuesta que se concreta en la movilización por la

transformación radical o por la búsqueda de reformas que permitan establecer acuerdos para que se continúe con el ciclo del capital.

En México, la constitución de 1917, resultado de la Revolución de limitados alcances democrático-burgués de 1910, es conocida como la más democrática y progresista de la época. Lo que permitió que el movimiento campesino y obrero tuvieran un importante auge a finales de años treinta, durante la etapa del cardenismo. La postrera corporativización de los trabajadores del campo y la ciudad inicia en el momento más propicio para permitir el desarrollo capitalista, así que se conformaran diversas organizaciones y se obtuvieran beneficios para el trabajador.

Nos dice Camacho Solís que:

“En la historia de la relación entre el régimen y los trabajadores desde el término de la Revolución se puede observar un comportamiento de gobierno que sigue pautas recurrentes. La alianza con los trabajadores es un requisito del régimen que emerge de la Revolución, fue incluso necesaria para la victoria obregonista, la fuerza callista, la consolidación de Cárdenas y de ahí en adelante para mantener la legitimidad y la funcionalidad de las instituciones políticas.”

“Salvo en los momentos donde puede estar en entredicho la existencia política de las organizaciones laborales, siempre ha existido una oposición obrera al régimen. Los distintos gobiernos han aislado permanentemente a los sectores más radicales y sobre todo indispuestos a la negociación, reprimiendo a los líderes intransigentes en sus convicciones,



así como en algunos momentos a una parte de sus seguidores.”<sup>90</sup>

En Guatemala el auge del movimiento obrero y campesino se da en los años cuarenta, importantes organizaciones que buscan la transformación radical, lo que dio pie a la intervención norteamericana y con ello el genocidio de más de doscientos cincuenta mil personas en los cincuentas, con resultados abominables para las sociedad que busca el progreso y la paz.

En tal dirección, nos dice Figueroa Ibarra:

“El proceso de dismantelamiento de la dictadura militar se dio, como todas las transiciones democráticas en América Latina, acompañada de la implantación del neoliberalismo: reducción de la acción del Estado, supresión de las barreras arancelarias que protegían a la industria local, sustitución de exportaciones, privatizaciones, restricciones salariales, inserción en la globalización. En este contexto, la agroexportación acentuó su larga crisis provocada por la tendencia a la baja de los precios de sus productos. La lucha de clases en Guatemala en los últimos años ha estado marcada por estos acontecimientos. La clase obrera industrial ha perdido la beligerancia que antaño tuvo, las luchas de los obreros agrícolas y campesinos han cambiado de sentido y contexto, y los asalariados del sector público han asumido una centralidad que antes no tenían. Trabajadores municipales y del Estado protagonizaron dos de los cuatro grandes eventos que marcaron el inicio de la reconstrucción del movimiento popular en los años 80.

---

<sup>90</sup> Camacho Manuel, *La clase obrera en la historia de México, el futuro inmediato*. 9a. Edic. Edit. Siglo XXI y IIS UNAM, México D.F., 1999. p.72.

Maestros y trabajadores de la salud pública fueron los sectores asalariados más beligerantes durante este último año.

El segundo rasgo tiene que ver con los efectos novedosos que ha impreso en las luchas populares más recientes la composición étnica de Guatemala. Hoy casi todos los ámbitos de la protesta popular están iluminados por la reivindicación étnica. Las principales organizaciones de defensa de los derechos humanos tienen una fuerte presencia indígena, las organizaciones campesinas han articulado la demanda de la tierra no solamente como un medio de vida sino también como una reivindicación cultural (la Madre Tierra) y, finalmente, en la diversificación de los sujetos de la protesta popular la reivindicación de lo étnico ocupa un espacio primordial.

Un tercer rasgo lo constituiría el que la resistencia al neoliberalismo ha crecido en los últimos cinco años. La protesta popular ha incorporado, en ese sentido, el espíritu del caracazo. Después de un período en el cual lo étnico y el resarcimiento de las infamias cometidas por la guerra sucia parecieron opacar los conflictos de clase, hoy éstos han vuelto aparecer como lucha contra el neoliberalismo y los efectos perversos de la globalización. Por ello mismo se observa también una tendencia a la articulación regional, mesoamericana, de la protesta popular.”<sup>91</sup>

En el caso mexicano, la Revolución de 1910, cimentó la base de una ideología nacionalista-revolucionaria de contenido, con alcances socialdemócratas (pequeño burgueses), la cual pudo avanzar a través de las acciones de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, quienes debido a sus intereses utilizaron las

---

<sup>91</sup> Figueroa, Carlos. “Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, núm. 1, enero-abril, 2004, p. 149-150, Universidad Central.

demandas de los trabajadores del campo y la ciudad, para después desvirtuarlas y formar sus propios planes para gobernar. Las ideas de Nación y de anti-imperialismo las hicieron parte de sus planes, de tal forma que años después confundirían al trabajador, para introducirlo en el sistema mexicano en pleno desarrollo capitalista en auge

José Revueltas, con su acostumbrado filo crítico, plantea lo siguiente:

“Por qué la ideología democrático-burguesa. Si bien dispone de las masas y encuentra en ellas su apoyo revolucionario, no quiere que sean las masas las que dispongan de ella y la arrastren en lo que le parecería un caos sin concierto. El conservar el dominio, la dirección, la jefatura sobre el curso que deberán seguir las transformaciones sociales, además, realizadas desde arriba, desde el poder, y no impuestas en modo alguno desde abajo, por las masas, es lo que obliga a la ideología burguesa a seguir una política inmediatista: no es que pretenda negar de un modo absoluto las reivindicaciones populares, sino que quiere disponer siempre de la libertad de negarlas o aceptarlas en la ocasión, momento o punto que ella misma decida, así se trate al mismo tiempo de posponer provisionalmente la satisfacción de los intereses de la burguesía nacional en su conjunto.”<sup>92</sup>

“Carente de una conciencia proletaria organizada, esto es, de un partido proletario de clase, a lo largo y después de la revolución democrático-burguesa de 1910-17, el proletariado en México se abandona en manos de dos corrientes que son las que, respectivamente, encabezan sus organizaciones gremiales de resistencia una, la corriente reformista, y otra, la

---

<sup>92</sup> Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Edit. Era, México D.F. 1987, p.155.

corriente anarco-sindicalista. La primera se identifica de un modo pleno, sin reservas con la revolución democrático-burguesa y sus caudillos, y la segunda representa, por el contrario, el instinto de la clase obrera a ser independiente, a luchar por sus propios intereses de clase y a no confundirse con la democracia burguesa. El movimiento obrero reformista recibe, así, todo el apoyo de los caudillos y gobiernos de la revolución democrático-burguesa, mientras el movimiento anarco-sindicalista es reprimido, en cada ocasión, con toda la violencia y energía que se hacen necesarias.”<sup>93</sup>

Como consecuencia de las situaciones que se obtuvieron en los dos países: el corporativismo en México y la dictadura militar en Guatemala, los trabajadores del campo y la ciudad se organizan dentro de las limitantes del pensamiento socialdemócrata o tratan de resistir dentro del pensamiento independiente de izquierda, para enfrentar el hambre, la explotación y superexplotación, formando sindicatos independientes o participando en los movimientos más importantes de su país.

En el caso de México durante el neoliberalismo que plantea reformas a artículos como el 27 o 123, se organizan para que les cumplan sus demandas como las siguientes:

“1. Cambio del modelo de acumulación neoliberal agroexportador que ha generado el empeoramiento de las condiciones de producción y de vida, precipita la monopolización y control de la economía por empresas transnacionales, ha conducido a la reprimarización excluyente, a la desestructuración de la división mundial del trabajo, al empobrecimiento y emigración de la población rural. Se

---

<sup>93</sup> Op.Cit, p.208.

propone un modelo que excluya el sector agropecuario de los acuerdos de libre comercio. Opuesto a privilegiar las agroexportaciones no tradicionales en la economía agrícola. Hacia el desarrollo del mercado interno.

2. Por una política de seguridad y soberanía alimentaria a favor de la agricultura campesina y contra políticas asistencialistas.

3. Reforma agraria integral: oposición al desalojo de campesinos de las tierras que ocupan, resistencia a la centralización de la economía y de las tierras, conservación de las tierras comunales contra intereses madereros, petroleros, mineros, ganaderos y de colonización, contra la extranjerización de la propiedad de la tierra, desarrollo de la producción agrícola campesina.

4. Conservación y desarrollo de recursos naturales y equilibrio ambiental. Apoyo financiero para desarrollo ambiental. Reconocimiento de la sociedad por los servicios ambientales de los bosques.

5. Unidad, fortalecimiento e independencia del movimiento campesino. Oposición al control del Estado sobre el movimiento campesino. Evitar la competencia de las organizaciones por recursos fiscales que crean clientelismo. Participación en la elaboración de políticas públicas sobre desarrollo rural sustentable.

6. Por el reconocimiento de los derechos y cultura de los pueblos indios. Demanda enarbolada por las organizaciones campesinas de composición étnica, aunque de discurso no etnicista, contra la empresarización forzada, por la aprobación de leyes que reconozcan la autonomía, los derechos y la

cultura indígena. Por ejercer los derechos y la cultura indígena.”<sup>94</sup>

Es claro que se tienen retrocesos en la reforma agraria y los derechos colectivos del trabajador, que el movimiento campesino y obrero tienen que enfrentar y analizar para ver de qué manera responden. Concordamos con Petras cuando dice que:

“En las dos últimas décadas, particularmente con la introducción de las políticas neoliberales y neomercantilistas, los regímenes latinoamericanos han rechazado cualquier tipo de reforma agraria. A diferencia de los años sesenta, en los que la reforma agraria fue percibida por algunos regímenes como un antídoto contra la revolución, en las décadas recientes el Estado ha intentado dar marcha atrás a las reformas realizadas en los últimos cincuenta años.

El desarrollo de las relaciones y de los mercados internacionales, la recolonización del Estado y la aparición de una nueva clase "capitalista transnacional" latinoamericana son los causantes del retroceso de las reformas agrarias, del empobrecimiento cada vez mayor y de la militarización del campo para contener la sublevación rural cada vez mayor.”<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> Relación de demandas campesinas en países latinoamericanos durante los años noventa y primer lustro del siglo XX consultadas en notas periodísticas de los diferentes países. Ver. Larroa, Rosa María. *“Estrategias organizativas de pequeños cafeticultores en el neoliberalismo latinoamericano, estudio comparativo de cuatro organizaciones mexicanas (1982-2006)”*, Tesis que para obtener el grado de doctora en Estudios Latinoamericanos, México, junio 2008.

<sup>95</sup> Petras James y Veltmeyer Henry. “El campesinado y el Estado en América Latina”, publicado en *Rebelión*. <http://www.rebellion.org/hemeroteca/petras/petras070302.htm>.

En Guatemala el sector salud se organiza y pone el ejemplo a otros trabajadores que también se presentan en las calles, en el siguiente cuadro de Carlos Figueroa<sup>96</sup>, observamos las manifestaciones que se realizan:

**Protesta popular en Guatemala (enero-septiembre 2003)**

<b>Sector</b>	<i>Protesta</i>										<b>Total</b>
	<i>Huelgas</i>	<i>Paros</i>	<i>Cortes de ruta</i>	<i>Marchas</i>	<i>Mitines</i>	<i>Ocupaciones de tierra</i>	<i>Tomas de instalaciones</i>	<i>Motines</i>	<i>Pronunciamientos De-nuncias</i>	<i>Sabotajes</i>	
Maestros	1		17	14	5		16		5		<b>58</b>
Estudiantes	1		4	4	4						<b>13</b>
Campesinos			4	2	6	6	4	4	5		<b>31</b>
Trabajadores	1	4	18	5	8		4		6		<b>46</b>
Padres de familias			3		1						<b>4</b>
Mujeres				2	1				2		<b>5</b>
PAC			5	4	4		10	5	2	2	<b>32</b>
Indígenas				1	3				4		<b>8</b>
Vecinales			1	1	3				1		<b>6</b>
Discapacitados				1	1						<b>2</b>
Vendedores ambulantes			1	1							<b>2</b>
Adultos mayores Jubilados				2	3						<b>5</b>
Derechos humanos				2	2				2		<b>6</b>
Pescadores					1						<b>1</b>
Pequeños comerciantes			2								<b>2</b>
Homosexuales Lesbianas				1	1						<b>2</b>
Popular*			7	3	1						<b>11</b>
Desmovilizados									1		<b>1</b>
Pobladores				1	1						<b>2</b>
Jóvenes									1		<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>62</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>34</b>	<b>9</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>238</b>

Fuente: Elaboración propia con base en cronologías de protestas populares del *Observatorio Social Latinoamericano* (Clacso), *La Semana en Guatemala*, Resumen de noticias.

\*Se refiere a protestas populares en las que confluyen diversos sectores sociales.

<sup>96</sup> Cuadro tomado de: Figueroa, "Protesta popular...", Op. Cit., pág. 142.

La lucha de clases como resultado de las relaciones sociales para producir, para que continúe el capitalismo, pareciera que no tendrán un fin inmediato, entonces es que se piense en un mundo mejor, como lo plantea el neozapatismo. Al respecto plantea James Petras:

“La noción de la territorialidad es fundamental en todos los movimientos campesinos de base mayoritariamente indígena. Una reivindicación zapatista clave es el reconocimiento legal de la autonomía india y el control de los recursos naturales en sus regiones. De igual modo, el CONAIE ecuatoriano, las naciones aymara y quechua en Bolivia, y la nación maya en Guatemala han reivindicado autonomía cultural y control económico nacional, reivindicaciones a las que se oponen los gobernantes de los Estados clientelistas y las empresas extractivas de EE UU y la UE.”<sup>97</sup>

### **3.3.1. LEGISLACIÓN LABORAL**

Debido a que el trabajador se organiza durante el proceso clave del capitalismo en México y Guatemala, en la década de los veinte, al principio del siglo XX, se obtiene la legislación laboral, como resultado de la protesta o de la respuesta que los trabajadores realizan para contrarrestar las malas condiciones que tienen que vivir cuando se presentan a trabajar.

En México se obtuvieron, como resultado de la Revolución Mexicana, leyes importantes que protegían el derecho al trabajo, a un contrato, a pertenecer a un sindicato u organización obrera. Los datos siguientes nos ayudan a conocer los tiempos de cuándo sucedió el hecho de legislar en torno a mejorar la situación de los trabajadores:

---

<sup>97</sup> *Ibidem.*



“El gobierno de Portes Gil sería especialmente severo en su oposición a la CROM<sup>\*</sup>, pero su lucha más que coercitiva fue política. A él se le debe el proyecto de la Ley Federal del Trabajo que promulgaría el Presidente Ortiz Rubio en 1931. Con este proyecto se fortalecieron notablemente las tareas de conciliación y previsión social que asumía la Federación frente a los conflictos y las necesidades de los trabajadores.

“La creación del Departamento Autónomo del Trabajo en 1932, sumado a la ley Federal de 1931, era indicativa del fortalecimiento, de la participación directa del Estado en la sociedad.

En términos del Estado, la nueva legislación y el fortalecimiento de las funciones gubernamentales amortiguaron el conflicto, sin lograr que el movimiento obrero –sus contingentes fundamentales- apoyará al régimen.”<sup>98</sup>

En Guatemala, aun cuando es en los cuarentas que se abrió la discusión sobre la temática de la legislación laboral, también se respondió a un periodo de organización del trabajador, que nos dice Miguel Ángel Albizures:

“Esta situación de hecho de las organizaciones sindicales duró hasta marzo de 1945, cuando fue promulgada la nueva Constitución de la República, la cual más que ninguna otra en la historia constitucional del país, consagró un enorme espacio a los temas relativos al trabajo y por primera vez le dio rango constitucional al derecho de los trabajadores de asociarse o sindicalizarse. Sin embargo, ante el inusitado movimiento de

---

<sup>\*</sup> Confederación Regional Obrera Mexicana.

<sup>98</sup> Op.Cit., Camacho Manuel... págs. 36 y 37.

organización sindical, tanto de los trabajadores urbanos como de los agrícolas, y en especial frente a los conflictos laborales que estaban estallando en el área rural, el gobierno del presidente Juan José Arévalo decretó en agosto de 1945 la suspensión de la sindicalización de los trabajadores agrícolas hasta que se emitiera el código del trabajo.

No obstante, la discriminación contra los trabajadores rurales continuó en el Código del Trabajo, pues en lo relativo a su sindicalización se reconocían los sindicatos campesinos, pero con la exclusiva finalidad de organizar cooperativas y establecer instituciones de asistencia y previsión social para sus miembros, en tanto que el ministerio de Trabajo debería velar porque dichos sindicatos no realizaran otras actividades que las señaladas. Los artículos del Código del Trabajo que contienen estas y otras disposiciones discriminatorias para los trabajadores campesinos fueron finalmente suprimidos por medio del Decreto N° 526 del Congreso de la República en julio de 1948.”<sup>99</sup>

Las legislaciones que se obtuvieron en beneficio del trabajador en aquellas épocas son en la actualidad modificadas por convenir a los intereses de quienes sustentan el modelo económico, que en países como los que estudiamos responde al capital transnacional, que en algunas ocasiones, como dice Fuentes, la legislación en torno a la huelga, a las horas de trabajo, a la salud, al contrato colectivo; se modifican con implementaciones por parte del país del norte.

---

<sup>99</sup> Albizures, Miguel Ángel. “La clase obrera guatemalteca en la década de 1970”, en: *¿Por qué ellas y ellos? En memoria de los mártires, desaparecidos y sobrevivientes del movimiento sindical de Guatemala, Ciudad de Guatemala*. Guatemala, 2009. págs. 35 y 36.

“Es cierto que las legislaciones de Canadá, Estados Unidos y México son diferentes, pero empiezan a aparecer fenómenos en los hechos que las están empezando a igualar. Cualquier lector que estudiara la legislación, sin asomarse a la ventana de la realidad, se encontraría que la Ley Federal del Trabajo es superior en materia de derechos colectivos, especialmente en el de la huelga y contratación colectiva. La superioridad formal radica en que la huelga sí se puede hacer efectiva, al menos teóricamente, porque se pueden clausurar las instalaciones de una empresa por tiempo indefinido hasta que el patrón acceda a las pretensiones de los trabajadores, sin que estos puedan ser sustituidos. A través de la huelga puede exigirse la firma de un contrato colectivo de trabajo, mientras que en Estados Unidos y Canadá (con la excepción de la provincia de Quebec) se permite al empleador el derecho de seguir produciendo durante la huelga y contratar personal...”<sup>100</sup>

Aquí nos interesa proporcionar el significado de algunos términos laborales que defendían legalmente la situación de quienes contrataban los capitalistas. Y así entendamos de lo que se hablaba en algún momento y de lo que hoy se modifica, como en el caso de México que ya no será un derecho obtener un contrato colectivo de un año como mínimo o las horas de trabajo que por derecho tiene quien se emplea.

Los siguientes elementos son el significado de algunos términos y algunos artículos constitucionales en defensa del trabajador:

---

<sup>100</sup> Fuentes, Manuel. *La imposición laboral que nos viene del norte*. Edit. Comisión Mexicana de Promoción de Derechos Humanos, México D.F. 1994. p. 10.

## **a. DEFINICIÓN DE SINDICATO**

“El artículo 356 de la Ley Federal del Trabajo define al sindicato como “...la asociación de trabajadores o patrones, para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses.”<sup>101</sup>

## **b. REGISTRO DE LOS SINDICATOS**

“En la ley establece, art. 366, que sólo podrá negarse el registro sindical por tres causas; sí el sindicato no se propone el estudio, mejoramiento y defensa de los trabajadores; que tenga menos de veinte miembros...” <sup>102</sup>

## **c. SOBRE LA EXPULSIÓN DE LOS TRABAJADORES**

“Los trabajadores pueden ser expulsados de los sindicatos según la ley laboral, cuando existan causas comprobadas que puedan motivar su separación. Para tal efecto la ley determina que en esas condiciones, es obligación de los sindicatos convocar a una asamblea que tenga el objeto exclusivo de poder conocer sobre el motivo de la separación.” <sup>103</sup>

“Según la ley laboral mexicana, se permite la constitución de federaciones, que son aquellas que se forman con dos o más sindicatos de una misma entidad federativa, por ejemplo del Estado de Morelos o del Estado de Guerrero.”<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> Op.Cit. p.42.

<sup>102</sup> Op.Cit. p.45.

<sup>103</sup> Op.Cit. p.48.

<sup>104</sup> *Ibíd.*

“Para constituir una confederación, esta puede integrarse con dos o más federaciones, y la cual tiene competencia en toda la república para representar a trabajadores en la defensa de sus intereses.”<sup>105</sup>

#### **d. DEFINICIÓN DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**

“La ley define a los CCT como aquéllos convenios celebrados entre uno o varios sindicatos y uno o varios patrones “con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos” (art.386).<sup>106</sup>

#### **e. LA HUELGA**

“El derecho de huelga se encuentra elevado a rango constitucional en favor de los trabajadores, y en contrapartida se reconoce el derecho a los paros patronales (Frac. XVII del art. 123 const.)”<sup>107</sup>

#### **f. LA HUELGA ILÍCITA**

“Constitucionalmente las huelgas serán consideradas como ilícitas “únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejerciera actos de violencia contra las personas o las propiedades, o, en caso de guerra, cuando aquellas

---

<sup>105</sup> *Ibíd.*

<sup>106</sup> Citado en Op. Cit., Fuentes, Manuel... p.73.

<sup>107</sup> *Ibíd.* p.110.

pertenezcan a los establecimientos y servicios que dependan del gobierno.”<sup>108</sup>

#### **g. SOBRE EL ORIGEN DEL CONTRATO**

“La ley permite que la relación de trabajo pueda crearse de cualquier forma, bajo la condición de que la prestación del trabajo sea personal y subordinada a una persona mediante el pago de un salario.

En otras palabras no es necesario que el contrato sea escrito. La sola demostración de la existencia de la subordinación del trabajo y la existencia de un salario, prueba la relación de trabajo y consecuentemente la existencia de contrato de trabajo (arts. 20 y 26 LFT)”<sup>109</sup>

#### **h. SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO**

“El pago de tiempo extraordinario será a partir de las ocho horas, no pudiendo exceder de tres horas diarias y de nueve horas a la semana, las que se pagarán dobles. En la legislación mexicana, se considera obligatorio para el trabajador el laborar nueve horas extras semanales, por circunstancias extraordinarias que el mismo patrón definirá. La oposición del trabajador puede traer consigo la rescisión justificada de su contrato. Sí se llega a exceder de este tope el patrón deberá pagar en forma triple dichas horas (art.68 LFT)” (Fuentes, p.130)

“Los días de descanso obligatorio son el 1° de enero, el 5 de febrero, 21 de marzo, 1° de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre, el 1° de diciembre de cada seis años cuando

---

<sup>108</sup> *Ibíd.* p.111.

<sup>109</sup> *Op.Cit.* p.129.

corresponda la transmisión del poder Ejecutivo Federal y el 25 de diciembre de cada año. De llegar a laborar el trabajador por órdenes del patrón, tendrá que cubrirse, además de su jornada normal, un pago doble.”<sup>110</sup>

## **i. SALARIO**

“Existen dos tipos de salario el mínimo general y el mínimo profesional. El primero es general para aquellos trabajadores que no tengan especialidad alguna. La constitución establece que el mínimo deberá ser suficiente “para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden social, material y cultural, para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas”. Este salario en México no se respeta ni se cumple a pesar de estar previsto en la constitución.”<sup>111</sup>

Es importante ver como estos artículos se relacionan de diversas maneras, con el artículo 39 constitucional, pues en este está incluido todo lo anterior a nuestro parecer, cuando todo lo anterior no está regulado y se marcan los límites de la explotación aparece en la legalidad mexicana el derecho del pueblo a cambiar de gobierno, pueblo que no puede ser otro que el trabajador, el artículo cita con precisión:

“ARTICULO 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en

---

<sup>110</sup> *Ibíd.*

<sup>111</sup> *Op.Cit., Fuentes, Manuel...p.132.*

todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”<sup>112</sup>

Para algunos constitucionalistas este artículo garantiza de manera legal el derecho a la insurrección, y hay congruencia en la historia de México de la existencia de este artículo, pues si todas las vías se ven cerradas, o se imponen dictaduras como las de Santa Anna, Porfirio Díaz o el PRI, el pueblo legal o ilegalmente deben de cambiar el régimen y si se puede el sistema que los explota.

Hoy el capitalismo, por todo lo antes señalado en estos autores y textos, se encuentra en una gran crisis mundial, viendo que la tasa de ganancia va a la baja y no se puede llevar a cabo un capitalismo, que pretendiéndose “desarrollista” presenta opciones laborales insatisfactorias e injustas para el obrero y el campesino, imposibilitando una vida mejor. Las premisas de Marx en *El capital* se confirman hasta nuestros días, el capitalismo sigue derramando sangre y lodo.

### **3.4. LA RESISTENCIA CAMPESINA Y OBRERA**

La situación que viven los trabajadores del campo y la ciudad en América Latina, los mantiene en una resistencia ejemplar que como en México y Guatemala, buscan muchas veces transformar su realidad social para obtener la libertad en el trabajo; se piensa en que algún día podrán ser ellos dueños de lo que producen, que su fuerza de trabajo les permitirá vivir mejor, porque su fruto será para el desarrollo social justo, colectivizado. Por ello la importancia que le dan a sus movilizaciones, a su organización, a que no se siga violando o reformando las legislaciones que resultaron de diversas insurrecciones campesinas y obreras.

Nos dice Rosa María Larroa:

---

<sup>112</sup> Tomado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/42.htm?s=>, Consultado el 12/02/2015.



“El ejemplo guatemalteco rompió los esquemas de represión y de resistencia organizativa. De 1981 a 1994 se impuso un programa contrainsurgente de “pacificación”, consistente en arrasar los pueblos considerados bases de apoyo de la guerrilla. Las familias indígenas que pudieron salvarse de los ataques huyeron a la selva y las montañas. En regiones como El Quiché se organizaron las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), quienes respaldaban al Ejército Guerrillero de los Pobres, perteneciente a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Su politización, historia y cultura fueron los pilares de su resistencia ante el acoso constante del Ejército guatemalteco durante casi 20 años. Su conformación en CPR les permitió alimentar a sus familias, sobrevivir bajo condiciones extremas y en constante movimiento durante la década de los ochenta y gran parte de los noventa. Sus demandas estaban relacionadas con su carácter étnico, la necesidad de tierra y condiciones de vida”<sup>113</sup>

El trabajador del campo y la ciudad, piensa que puede vivir mejor, siente que la superexplotación a la que el sistema de producción lo somete, no es lo que quiere para sus hijos, no quiere que se esclavice en un futuro a miembros de su familia, en primera instancia resiste, protesta, realiza manifestaciones\*.

---

<sup>113</sup> Larroa, Rosa María. *Estrategias organizativas de pequeños cafeticultores en el neoliberalismo latinoamericano, estudio comparativo de cuatro organizaciones mexicanas (1982-2006)*, Tesis para obtener el grado de doctora en Estudios Latinoamericanos, México, junio 2008. p.114.

\* Como en México, el ama de casa que se puso en la avenida, abajo de un carro de un funcionario en la parte de enfrente, para no dejarlo entrar a la Cámara de Senadores. La mujer conocida como Luna protestaba por la Reforma Laboral, en donde se legislo que se pagará a \$6 la hora y que no se tengan derechos importantes, como la contratación anual. Dijo “no quiero que mis hijos sean esclavos”. El ama de casa se encuentra a principios del

Los trabajadores del campo y la ciudad se han organizado en comités, brigadas, frentes, coordinadoras, centrales; en México hay otra forma de organización en lo que se llama: la sexta, iniciativa que impulsa desde el 2005 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional para tener una unidad entre los trabajadores, sin partidos políticos electoreros y con lo que llaman gente de abajo y a la izquierda.<sup>114</sup>

---

2014, detenida en el Reclusorio Santa Marta del Distrito Federal por protestar, por ser considerada de alta peligrosidad social.

<sup>114</sup> Ver las opiniones de trabajadores al formarse la Otra Campaña en Chiapas: “Ya se ha mencionado el por qué no podemos estar en organizaciones que han traicionado a los trabajadores. Quiero hacer una remembranza de los trabajadores de mi corriente: el Bloque de Trabajadores Democráticos, quienes hemos resistido los embates de los charros del sindicato de la UNAM, y que nos hemos visto traicionados por aquellos que fueron nuestros compañeros de corriente como Rosario Robles Berlanga y Armando Quintero Martínez. Quiero comentarles lo que pasó el 14 de septiembre antes de venir aquí, a esta Plenaria, en la cual me siento honrada de estar y que nunca soñé que estaría. Que el Secretario General Agustín Rodríguez Fuentes mayoriteó la votación para avalar su participación en el Frentote, y aunque más de 20 delegados votamos en contra, no pudimos detener la propuesta, por eso no queremos nada con el Frente, ni con los charros, no queremos nada con quien traiciona a los trabajadores.”

“Nos da mucho gusto que las bases de la Promotora Contra el Neoliberalismo estén dentro de la Otra Campaña, no así sus dirigentes, dado que es necesario precisar que las dirigencias sindicales charras que se trepan a la tarima que la promotora instala en el zócalo, donde al concluir las megamarchas pronuncian incendiarios discursos contra el neoliberalismo, y terminado el discurso, se bajan de la tarima, dan la vuelta a la esquina, se meten a las Cámaras y legislan en contra de la clase trabajadora, campesinos, pueblos indios y en sí, las clases más desprotegidas de nuestro México. En sus tribunas y toma de decisiones no existen espacios para los trabajadores organizados ni sus bases en lo general, lo que lleva a pensar que las megamarchas forman parte de una estrategia general para proyectar una imagen diferente a la real de los dirigentes charros que traicionan en las cámaras al pueblo de México. Nosotros hemos ido a sus reuniones y marchas, sin encontrar espacio alguno para la expresión de ideas y somos bien recibidos

Los trabajadores que se encuentran organizados en oposición al sistema de producción piensan que su lucha tiene que ser independiente de los intereses gubernamentales del Estado, el cual busca desaparecer cualquier intento de organización. En los últimos años el trabajador organizado del campo y la ciudad busca de manera nacional e internacional una organización que les permita actuar de manera autónoma.

La cuestión étnica y de género, se encuentran fuertemente marcados en los movimientos de hoy, como producto del desprecio y discriminación que se practica en la sociedad capitalista. Los resultados en torno a temas en relación a lo que afecta al trabajador, ha tenido relevancia para que se manifiesten porque así se obtenga una vida digna.

Las asambleas son una de las primeras formas de organización, en donde se deciden cuestiones de hacia dónde continuar u orientar sus acciones. Las opiniones que se vierten para analizar la situación del trabajador suelen ser discutidas en estos espacios. Aquí analizan cómo podría ser su lucha, intercambian opiniones y llegan a concretar ideas para la acción, como ejemplo, la siguiente opinión que vierte un trabajador en una asamblea en Ciudad Juárez-México:

---

únicamente como asistentes pasivos, con lo cual no estamos de acuerdo. Es necesario decir que también quedó claro quiénes no deben estar en la Otra Campaña, todos aquellos que en los hechos (independientemente de lo que digan sus discursos y desplegados en la prensa) son contrarios a la lucha trabajadora, campesina, indígena y del pueblo que busca reivindicar derechos usurpados por el mal gobierno, estando entre ellos las dirigencias de la promotora y sus charritos” en: [http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&ved=0CE8QFjAH&url=http%3A%2F%2Fenlacezapatista.ezln.org.mx%2Farchivos%2Frelatorias\\_rebelia%2Frel\\_primeraplenaria.rtf&ei=BEjjUoz\\_Dc6zsATe5IDICg&usg=AFQjCNGEzbhw0THfPPf qC1UE-XPjK1XQ9A&bvm=bv.59930103,d.b2l](http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&ved=0CE8QFjAH&url=http%3A%2F%2Fenlacezapatista.ezln.org.mx%2Farchivos%2Frelatorias_rebelia%2Frel_primeraplenaria.rtf&ei=BEjjUoz_Dc6zsATe5IDICg&usg=AFQjCNGEzbhw0THfPPf qC1UE-XPjK1XQ9A&bvm=bv.59930103,d.b2l).

“Hace un par de años cuando instalaron las últimas maquilas tuvimos un evento en el que los trabajadores no llegaron después de que están trabajando, luego en un problema que tuvieron los trabajadores trataron de destruir las máquinas. La maquila vino a representar una innovación de la explotación capitalista. El modelo FOSCOM es una nueva hibridación entre el fordismo-taylorismo y el toyotismo, lo mejor de ambos. Esto hace que haya una bronca porque no se puede organizar a los trabajadores, el trabajador se vuelve prescindible en la maquila, los productos ni siquiera se almacenan sino que en 24 horas ya están del otro lado, como están las condiciones al interior de las fábricas. No alcanzamos a entender que algo más grande se está cocinando, pero sí creo que hay algo que se puede hacer para formar el mínimo suelo, yo creo que hay demandas específicas de los trabajadores que pueden organizar algo, conectar el agua y la luz y brindarle una esquina a la colonia. Es más fácil que querer crear un sindicato. Ir las colonias a plantear desde sus demandas y sus luchas. Se topa uno con muchísimas contradicciones en los vecinos y tiene uno que tolerar, en mi colonia ganó el Partido de la Revolución Democrática y otros dicen que está culero, pero antes ganaba el Partido de la Revolución Institucional, lo mencionó no porque esté con partidos políticos, sino para entender el nivel de conciencia en las colonias. Debemos de hacer un análisis a fondo de las fábricas para innovar en las formas de organización de los trabajadores.”<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> Tomado de: <http://anticapitalistasenlaotra.blogspot.mx/2012/09/5ta-asamblea-de-trabajadores-de-la-otra.html>, consultado en octubre de 2012.

La forma como se organizan los trabajadores es discutido en los espacios que ellos mismos han conformado. Cuando las condiciones de marginación, explotación y pobreza se intensifican, y no tienen otro paso que dar, se insurreccionan, de esta manera han decidido acciones radicales para cambiar lo que viven.

Los bloqueos, las huelgas, la toma de carreteras, la toma de tierras; son signos de una manera de insurreccionarse. A esto les responde el Estado con represiones que acaban como en Guatemala en genocidios históricos o como en México dando pie a sucesos como lo que fue la llamada Revolución Mexicana o el levantamiento zapatista de 1994.

Los sindicatos, los partidos políticos, las organizaciones que reciben algún apoyo gubernamental pierden legitimidad entre los trabajadores, porque muchas de las veces no se responde a la altura del acontecimiento que perjudica al trabajador, por lo cual en los últimos años se impulsa la organización autónoma que no busca una insurrección o emancipación sin un plan de lucha y programa. Los trabajadores buscan ir más allá de la lucha gremial, porque no consiguen avances, sino retrocesos.

Aquí presentamos dos participaciones de trabajadores en relación al tema:

- “Hemos tenido una experiencia dura con los trabajadores, fuimos con los trabajadores de Cananea a luchar con ellos, y cuando les va duro te escuchan. Hay una condición crítica y nos dicen que si saben, son las condiciones críticas que enfrentan las que les hacen contestar que si saben. Con el Sindicato Mexicano de Electricistas hemos tenido ese lazo con trabajadores de base, los charros no nos interesan. Cuando estuvimos con los mineros no obedecían a sus dirigencias y había una rebeldía nata en ellos, enfrentaban a sus charros.

Viene la destrucción de los contratos colectivos, la mayoría de los trabajadores están protestando. En Argentina después del que se vayan todos en 2001 los argentinos dicen en sus documentos que lo que les faltó fue un programa nacional de lucha, nosotros proponemos ese programa, estamos tratando de construirlo, no es sólo cuestión de plasmarlo en el papel, sino cómo acompañar a los trabajadores en sus luchas. Una es entender que no es posible incidir en los sindicatos, todo lo que hemos logrado ha sido por fuera de las instituciones, se hace todo lo que se puede pues no hay vías únicas, tenemos compañeros trabajadores que después hablan con sus compañeros en sus centros de trabajo. Los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México también somos explotados. Ahorita tenemos compañeros académicos que se están sumando al sector de trabajadores por que están conscientes de que la reforma laboral los va a golpear duro, un ejemplo de esto es Mexicana de Aviación donde había trabajadores que nunca pensaron que les iba a pasar el despido masivo, se consideraban trabajadores de élite y varios de ellos que están en lucha nos dicen que nunca se imaginaron que les tocara a ellos estar boteando en las calles del zócalo y hacer marchas.”

- “Debemos diferenciar entre la dirigencia y la base trabajadora, porque parte de lo que ha hecho la otra campaña es dejar de ir con las dirigencias y alejarse de esas viejas formas de hacer política. Y no por eso vamos a poder demandar cosas mínimas, tenemos que tener un programa de transición, antes de una huelga general debe haber una huelga política, y antes una económica, hay mucha chamba, debemos hacerle entender al trabajador que ya no hay certidumbre laboral. Qué vamos a hacer: 1 diferenciar las

dirigencias de las bases, 2. Pedir la unidad de la clase trabajadora con los demás sectores. 3. Unidad con la frontera. Hay que generar unidad a nivel internacional. Vincular la lucha a las demandas. Hay sectarismo en toda la izquierda debemos de generar unidad con los demás sectores.”

- “Entendemos que hay que tomar todo, pero los métodos tradicionales ya no alcanzan para organizar, es identificar los trabajadores de otro sector, lo que si podemos hacer es ir avanzando en la construcción de las condiciones, generar alternativas que hagan que manden a la chingada a la maquila, por ejemplo nosotros debemos ver como tener sembrando a los chavos y organizando proyectos autonómicos para ir generando las condiciones para organizarse. Hay que hacer un trabajo de comprensión, nos vamos a enfrentar a una mentalidad conservadora que traen los trabajadores.”<sup>116</sup>

Los trabajadores del campo y la ciudad contestatarios al capitalismo en México y Guatemala tienen experiencias o saben de lo que pasa con las insurrecciones que han sucedido en sus países, tienen experiencia en cómo responde el camino electoral, saben cómo les responden las organizaciones que se someten a los intereses del Estado. Las limitantes para su organización pueden ser mínimas o máximas dependiendo de su condición para llevar a cabo una transformación de su manera para producir, por eso no es extraño que se encuentren posiciones como la siguiente:

“...yo digo que la apropiación de los medios de producción es a largo plazo, pero yo pienso que debemos estar por el lado de las condiciones del trabajo de los trabajadores, el tiempo libre depende del tiempo de trabajo, la salud del trabajador depende

---

<sup>116</sup> Tomado de:<http://anticapitalistasenlaotra.blogspot.mx/2012/09/5ta-asamblea-de-trabajadores-de-la-otra.html>.

de las condiciones de salubridad en su trabajo, en fin todo te remite al mundo del trabajo, pero por lo pronto si queremos llegar a los medios de producción debemos de llegar con trabajadores homogéneos, yo no creo que se llegue a organizar a los trabajadores con las condiciones de vida, sino haciéndolos conscientes de las condiciones de trabajo, las condiciones de vida están determinadas por las condiciones de trabajo, siempre queremos obtener mejorías, podemos empezar poniendo un centro de asesoría laboral, tenemos muchas cosas que abordar en el mundo del trabajo.”<sup>117</sup>

Aun cuando el pensamiento de los trabajadores es influenciado por las ideologías socialdemócrata y burguesa, en su pensamiento se encuentra el liberar su fuerza de trabajo, muchos saben que la explotación, el hambre; la vida que se ofrece en este sistema de producción, no lo quieren para sus hijos, que es importante continuar en la búsqueda de la emancipación o en la búsqueda de desarrollar al hombre nuevo.

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*



## **A MANERA DE REFLEXIÓN FINAL**

Al final del desarrollo de la investigación nos percatamos de que el hambre y la explotación no son solo problemas del capitalismo, son sus consecuencias mediatas e inmediatas, por el tipo de trabajo alienado que hoy impera, ese trabajo despótico ajeno a los hombres y mujeres que es aprovechado por otros para su beneficio, para su enriquecimiento, por lo que afirmamos que no pueden ser resueltos mientras se tenga al trabajo sometido bajo la lógica de la acumulación. Algunos hechos señalan que Cuba es uno de los países en cumplir la meta de erradicación del hambre en 2013, quizá debido a que las relaciones sociales de producción han intentado modificarse en ese país, esta información motiva el desarrollo ulterior de la presente investigación.

El capitalismo tiene entre sus principales características, como lo vimos con Marx, la búsqueda irrefrenable de plusvalía; su meta estriba en obtener una ganancia obtenida de un trabajo excedente que no es remunerado. Los trabajadores del campo y la ciudad son para nuestro análisis; aquellos quienes tienen que vender su fuerza de trabajo, la cual no está siendo pagada equivalentemente al valor que producen. El trabajador del campo, indígena o no, si puede trabaja sus tierras para el autoconsumo, pero frecuentemente tiene que migrar para trabajar de albañil, de jornalero, en la limpieza u otros, van a las ciudades, de su país u otro, y se vuelven trabajadores ciudadanos, que es para nosotros aquél que se desempeña en la fábrica, en las tiendas de autoservicio, en constructoras u otros, vendiendo su fuerza de trabajo. A muchos de estos trabajadores no les alcanza, siquiera, para comprar una canasta básica con su salario. La explotación de su fuerza de trabajo da para que se generen ganancias a la burguesía, a la oligarquía, a los empresarios quienes son dueños del producto final de su trabajo y de los medios de producción, pero no para el acceso a un ingreso remunerador.

Como explicamos, el hambre de las y los trabajadores se percibe cuando ellos no tienen acceso al mínimo de nutrientes para seguir generando su fuerza de trabajo. Vemos que la relación entre la explotación de su fuerza de trabajo y el hambre, se manifiesta a partir de la generación de la ganancia de quienes los explotan. El salario nos diría Marx, es para el capitalista sólo el mínimo necesario para reproducir su fuerza de trabajo, lo que significa que hay una parte mayoritaria que no le es retribuida. El trabajador del campo y la ciudad puede vivir, si así le conviene al capitalista, con chile y tortilla, si con eso le siguen produciendo su riqueza.

El hambre de los trabajadores es producto de la más brutal explotación capitalista, pues al no ser dueños de lo que producen, ni al decidir sobre la producción misma, no obtienen lo que precisan; todo es acaparado por los propietarios y patronos, así el capitalista, mientras tanto, busca la forma de generar valor y plusvalor y así obtener su ganancia, el trabajador así se vuelve en una mercancía y se enajena el trabajo y se fetichiza la mercancía, el trabajo asalariado se convierte en la forma de esclavitud de la modernidad capitalista.

La explotación y el hambre de los trabajadores del campo y la ciudad durante el capitalismo, desde su inicio hasta nuestros días, ha sido una constante. Es así y ha sido así, porque los capitalistas siempre innovarán más sofisticadas formas de explotación para gastar lo menos posible en la compra y reproducción de la fuerza de trabajo, mercancía que para el capitalista es irremplazable.

En México y Guatemala se desarrolla el capitalismo, a partir de una intensificación del trabajo que responde a las formas internacionales de la producción. En la última década del siglo XXI responde a métodos de superexplotación, en donde el trabajador está en una situación precaria que le permite medio sobrevivir. Ante esto, la organización es indispensable para los trabajadores del Campo y la Ciudad, a quienes de alguna manera, se les impone

el orden de cómo deben de producir, de comportarse, de convivir en sus espacios de trabajo y otros aspectos con respecto a su forma de vida.

Las huelgas, los bloqueos carreteros, las marchas, los mítines y las tomas de tierras, han sido instrumentos necesarios en la historia de la organización de las y los trabajadores; lo cual algunas veces lleva a insurrecciones que en el caso de Guatemala (1960-1996), fue respondida con el genocidio de trabajadores del campo y la ciudad en la década de los 80`s del siglo pasado, con miles de familias desplazadas y con repercusiones serias que limitan las acciones del trabajador hacia una vida mejor.

Aunque, históricamente se observa siempre una represión a la organización del trabajador que busca vivir mejor y tener un trabajo justo; los trabajadores del campo y la ciudad no hacen de lado la posibilidad de realizarlo, ya sea desde un sindicato, un comité, una brigada, una cooperativa o alguna organización independiente.

Son muchas las limitantes que tienen las y los trabajadores, ahora en el sistema económico neoliberal del capitalismo para organizarse y se presentan grandes retrocesos en lo que respecta a sus derechos laborales, como lo es el derecho a un contrato colectivo de un año, a tener un salario mínimo, el derecho a la vivienda o a la tierra, ya son derechos perdidos en países que se implementa la flexibilización laboral, así como la exclusión del trabajador del campo.

Los trabajadores tienen que enfrentar un futuro difícil, pero sólo es a través de la organización y su lucha incansable, podrán defender su fuerza de trabajo y buscar un mundo social diferente al impuesto, con el que han soñado darle realidad.

## EPÍLOGO (IDEAS PARA EL FUTURO)

Dentro del proceso de revisión de mi tesis varios comentarios de mis asesores nutrieron las perspectivas futuras de este trabajo, y lo ponemos de esta manera, pues el tiempo para analizar estos nuevos elementos requeriría de un tiempo más amplio y de recursos con los cuales no cuento en la actualidad, pero que quizá, puedan ser abordados en el doctorado del programa de posgrado en Estudios Latinoamericanos o de Ciencia Política de la UNAM. Pero no sólo las recomendaciones académicas han motivado la ampliación de este esfuerzo de investigación, sino información relacionada con mi tema, que encontraba a mi paso, y que me hizo plantear nuevos aspectos, además de la propia observación en territorios urbanos y rurales de mi país que me hicieron dar cuenta de otro efecto que acompaña a la explotación y el hambre, nos referimos a la migración (nacional e internacional), y el problema de las remesas, solo para entender un poco sobre este panorama tomemos en cuenta la siguiente información: “El envío de remesas de los migrantes extranjeros a sus países de origen es una actividad de gran importancia para las personas, países, circuitos sociales y financieros involucrados. Montos, envíos y cobertura territorial son crecientes en todo el orbe. Estimaciones para el año 2006 indican un monto de 264 000 millones de dólares (mdd) en el total mundial de transacciones. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo), México recibió remesas familiares en los últimos 15 años por un monto acumulado cercano a noventa y cinco mil mdd (a precio corriente).<sup>118</sup> Para 2006, ingresaron al país 23 054 mdd.<sup>119</sup>

El universo receptor de remesas en los países centroamericanos creció y se diversificó social y territorialmente en los últimos años. Por ejemplo, la suma de los

---

<sup>118</sup> Conapo, La nueva era de las migraciones, México, 2004, p. 82. Citado en: Casillas R., Rodolfo. Efectos múltiples de las remesas centroamericanas a México, disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n81/casillas.pdf>.

<sup>119</sup> The World Bank, Migration and Remittances Factbook, en <http://go.worldbank.org/QOWEWD6TA0>. Citado en: Casillas R., Rodolfo. Efectos múltiples... Ibid.

montos recibidos por Guatemala, Honduras y El Salvador en el año 2000 fue de 2 724 mdd y para 2005 se incrementó a 7611.”<sup>120</sup>

Una información que llamó fuertemente mi atención proviene de la ONU, en un informe reconoce que Cuba fue el primer país Latinoamericano en alcanzar la meta de lucha contra el hambre en 2012-2013, y un reporte más reciente de la FAO declara el avance de países latinoamericanos en la erradicación del hambre, Guatemala no representa grandes avances, supuestamente Costa Rica va en descenso, y países como Bolivia, Brasil y Uruguay tienen avances significativos, lo que llama la atención de este reporte, es que las cifras que presenta sobre México, se ven incongruentes con la realidad que aquí vivimos, y que se presenta a lo largo de esta investigación (ver cuadro de la página 32), que ahora tiene el carácter de inicial, habrá que investigar si las optimistas cifras que presentan con respecto a otros países son realmente congruentes con su realidad interna. Lo anterior, cuando menos, nos lleva a contemplar en un nuevo estudio a países como Cuba, Costa Rica, Bolivia, Venezuela, Haití, Brasil y Uruguay (algunos de estos recomendados por María José Rodríguez Rejas), e incluso Estados Unidos, este último por motivación de un libro de reciente publicación de Blanca Rubio que mi asesora Rosa María Larroa Torres me prestó: “El dominio del hambre; crisis de hegemonía y alimentos”, en donde presenta información pertinente acerca del monopolio de alimentos por parte de Estados Unidos.

Otro de los aspectos que consideramos importante abordar, es uno recomendado por el profesor Alfredo Velarde Saracho, quien plantea la cuestión de otros tipos de despojos que acompañan a la realidad de la sociedad capitalista, como el “**despojo del acceso a los bienes comunes que nadie tiene derecho a privatizar o estatizar contra la gente**”. Este elemento requeriría, a nuestro parecer, de investigar profundamente la cuestión de los bienes comunes, ¿qué son? ¿A quién pertenecen? ¿Qué los hace bienes y por qué son comunes? ¿Cuál

---

<sup>120</sup> Ibídem.

es la relación entre el despojo de los bienes comunes con el hambre y la explotación de las y los trabajadores del campo y la ciudad?

Recientemente mi experiencia política y personal me han llevado a ver el fenómeno de la migración en el ámbito rural y urbano, esto abre la posibilidad de abordar casos, por ejemplo, en San Miguel Cajonos, Oaxaca, ha ocurrido una migración por motivos económicos desde los 80`s, que ha traído como resultado la disminución de más de la mitad de habitantes en la comunidad de origen zapoteco, de los habitantes que ahí viven varios se desplazan hacia la ciudad de Oaxaca para laborar, lo que los saca de la comunidad por periodos de 3 a 5 días de la semana, en otros casos el tiempo de estancia fuera de la comunidad se prolonga, cuando hay que ir a otro estado de la república, en tiempos que van desde dos o tres semanas, hasta seis meses, un año o más. Un caso igual de abrumador que este, se presenta en el ámbito urbano, en la unidad habitacional San Buenaventura, en Ixtapaluca Estado de México, ahí por ejemplo, uno de sus habitantes nos contó, cómo de lunes a sábado y durante el día, la unidad se encuentra vacía, como un pueblo fantasma, pues los que ahí viven necesitan desplazarse a diario al Distrito Federal para trabajar y solo están los fines de semana en su casa, un día lo usan para descansar y el otro para abastecerse de los escasos y encarecidos alimentos, en otros casos, curiosamente con trabajadores que todavía mantienen un contrato colectivo de trabajo, la gente ha tenido que conseguir un lugar para vivir en el Distrito Federal de Lunes a Viernes/sábado, mientras trabajan y/o estudian, y sólo van a vigilar sus casas en el Estado de México para evitar que se las invadan. Otro de los temas que hoy contemplamos y que empatan con nuestra investigación es el tema del desempleo, el cual no fue desarrollado a calidad, pero que se puede incluir para una futura investigación, lo que genera esta inquietud son las cifras actuales del desempleo, 240 millones<sup>121</sup> de personas en el mundo.

México, Febrero de 2015.

---

<sup>121</sup> Roldán Dávila, Genoveva (Coordinadora), La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo, IIEc-UNAM, México, 2013, pág. 15.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Alonso. *Dialéctica de la economía mexicana*, 27 a edic., Edit. Nuestro Tiempo, México, 1987.
- Albizures, Miguel Ángel. "La clase obrera guatemalteca en la década de 1970" en: "*¿Por qué ellas y ellos? En memoria de los mártires, desaparecidos y sobrevivientes del movimiento sindical de Guatemala*", Ciudad de Guatemala, Guatemala, 2009.
- Alvarado y Vieyra (2002) "La subcontratación de las grandes empresas de la confección en la zona metropolitana de la ciudad de México" *Revista problemas del desarrollo*, IIEC-UNAM, No.130, julio-septiembre, México D.F. Págs. 63-89.
- Antunes, R. (2003) "Fordismo, toyotismo y acumulación flexible". En, *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Cortez Editora, Brasil, p. 25-51.
- Aracruz, Enrique y Ardis, Miguel. "La pobreza en el mundo", Editorial Aguilar/Santillana, Madrid, 1996
- Bambirra, Vania. *El capitalismo dependiente latinoamericano*, siglo XXI, México D.F., 1974
- Bartra Armando, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Edit. Macehual, México, 1979. Clásif. HD1531 M6B36
- Blomström Magnus y Ente Björn. *La teoría del desarrollo en transición*, México, FCE. 1990
- Calva, José Luis. *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, Siglo XXI, México, 1988.
- Camacho Manuel. *La clase obrera en la historia de México, el futuro inmediato*. 9a. Edic. Edit. Siglo XXI y IIS UNAM, México D.F., 1999.
- Cardoso, Fernando Henrique. *Teoria da dependência ou análises de situações concretas de dependência* (1970): [http://www.cebrap.org.br/imagens/Arquivos/teoria\\_da\\_dependencia.pdf](http://www.cebrap.org.br/imagens/Arquivos/teoria_da_dependencia.pdf).
- \_\_\_\_\_ y Faletto Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1979 (16ª edición), Capítulo III: "Las situaciones fundamentales en el período de expansión hacia afuera", pp. 39-53 y capítulo IV: "Desarrollo y cambio social en el momento de transición", pp. 54-101.
- Casillas R., Rodolfo. Efectos múltiples de las remesas centroamericanas a México, disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n81/casillas.pdf>.
- Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI, México, 1979 (14ª edición), capítulos X, XI y XII, pp. 98-132.
- CEPAL, *Panorama de la Inserción Internacional 2005-2006*. Documento Informativo de América Latina y el Caribe, Capítulo II (pp. 53-74). Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/26619/PIE-2006-COMPLETO-WEB.pdf>.
- Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1990 (14ª edición), Capítulo 5, "el desarrollo oligárquico dependiente del capitalismo" (pp. 79-100) y capítulo 6, "La estructuración desigual del subdesarrollo" (pp. 101-126).
- Dos Santos, Theotônio. *Dependencia y cambio social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974. p.45.
- F y Henrichs. *La nueva división internacional del trabajo*, siglo XXI, México, 1980.
- Figueroa, Carlos. "Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, núm. 1, enero-abril, 2004, p. 149-150, Universidad Central
- Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*, 27 edic., Edit. Siglo XXI, México D.F., 1981.

- Fuentes, Manuel. *La imposición laboral que nos viene del norte*. Edit. Comisión Mexicana de Promoción de Derechos Humanos, México D.F. 1994.
- Gatto, F. "Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales", *Revista EURE* Vol. XVI, N° 47, Santiago, 1989, pp. 7-34
- Gogol, Eugene. *Hacia una dialéctica de la filosofía y la organización*, coedición por Juan Pablos, Herramienta y Prometeo Liberado, México D.F., 2013.
- González Angulo, Jorge y Sandoval Zarauz, Roberto. Los trabajadores industriales de Nueva España, 1750-1810, en: *Historia de la clase obrera en México, de la colonia al imperio*, IIS-UNAM-siglo XXI, 5ta edición, México, 1986, pág. 216.
- González Casanova Pablo. *La democracia en México* 2ª edic., edit. Era, México D.F. 2005.
- Gramsci, Antonio. Americanismo y Fordismo, en: *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 6, Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999, págs. 66-67.
- Harvey, D. (2004), *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrurtu editores, Buenos Aires, Argentina. Págs. 143-196.
- Hualde, A. (2003) "¿Existe un modelo maquilador? Reflexiones sobre la experiencia mexicana y centroamericana". *Revista Nueva Sociedad*, No 184, marzo-abril, Venezuela, pág. 86-101.
- Ianni, Octavio. "El mundo del trabajo" en *Revista Acta sociológica*, FCPYS-UNAM, no.18, septiembre-diciembre, México D.F. pág. 107-130, 1996.
- Larrosa, Rosa María. *Estrategias organizativas de pequeños cafecultores en el neoliberalismo latinoamericano, estudio comparativo de cuatro organizaciones mexicanas (1982-2006)*, Tesis que para obtener el grado de doctora en Estudios Latinoamericanos, México, junio 2008.
- Luna Morán, José Sergio. *La precariedad Laboral en el México neoliberal (1982-2012)*, tesis de licenciatura, Facultad de Economía UNAM, México, Agosto de 2014.
- Marini, Ruy Mauro. Las razones del neodesarrollismo (Respuesta a F. H. Cardoso y E. Serra) en *Revista Mexicana de Sociología*, número especial, FCPYS UNAM, 1978 o en versión por internet: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/marini/06razones.pdf> p.179.
- \_\_\_\_\_ *Dialéctica de la dependencia*, México, ERA, 1973.
- \_\_\_\_\_ "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", en Ruy Mauro Marini y Mária Millán, *La Teoría Social Latinoamericana*, Vol. IV, *Cuestiones contemporáneas*. Ediciones El Caballito, 1996, pp. 49-68.
- \_\_\_\_\_ "El ciclo del capital en la economía dependiente" en Ursula Oswald, *Mercado y dependencia*, México, Edit. Nueva Imagen, 1979, pp 37-55.
- Marx, Karl. *El capital*, tomo I, Vol.1, 11ª edic. Edit. Siglo XXI, 1982.
- Marx, Karl. *El Capital*, Siglo XXI Editores, Capítulos XV, Tomo III.
- Marx, *El Capital*, capítulos I, V, VIII, X y XIV, FCE, México, 2000. (1ª reimpresión)
- Osorio, Jaime. *¿Por qué y (cómo) estudiar la reproducción del capital? (trabajo en proceso)*. Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco. 25-oct.2012.
- Osorio, Jaime, (2004) "Patrón de reproducción del capital: una alternativa en el análisis económico". *En Crítica a la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. Ed. Porrúa, México, pág. 56-85.
- Palma, Gabriel. "Dependencia y desarrollo: una visión crítica", en: Dudley Seers, *La teoría de la dependencia: una revaluación crítica*, FCE, México, 1987, pp. 21-89.
- Petras James y Veltmeyer Henry. "El campesinado y el Estado en América Latina", publicado en *Rebelión*: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/petras/petras070302.htm>



- Pozas, Ricardo y Horcasitas de Pozas Isabel. *Los indios en las clases sociales de México*, 21ª edic., Edit. Siglo XXI, México, 2006.
- Prebich, Raúl *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984 (primera reimpression), Parte I: "La periferia latinoamericana en el sistema global del capitalismo", pp. 37-49 y Parte IV: "La naturaleza de las relaciones entre centros y periferia", pp. 183-243.
- Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Edit. Era, México D.F. 1987.
- Roldán Dávila, Genoveva (Coordinadora), *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*, IIEc-UNAM, México, 2013.
- Rubio, Blanca. *Explotados y Excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora*. Neoliberal. 2a edic. Edit. Plaza y Valdés, México D.F., 2003, Cap. IV.
- \_\_\_\_\_ *El dominio del hambre, crisis de hegemonía y alimentos*. Coedición con UACH, Dirección de Centros Regionales Universitarios, Colegio de Postgraduados, UAZ, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Juan Pablos Editores, México, 2014.
- Sotelo, Adrián. *La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Edit. ITACA, ENAT y Universidad Obrera, México, D.F., 2003.
- Sunkel, Osvaldo y Paz Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1976 (9ª Edición), Cuarta Parte, Capítulo II: "La época del liberalismo (1750-1950)", pp. 297-380.
- Trueba, Ignacio (coord.). *El fin del hambre en el 2025: un desafío a nuestra generación*, Edit. Mundi Prensa, Madrid, 2006.
- Velarde Saracho, Alfredo, *La transición del patrón fordista-taylorista al toyotismo en el capitalismo maduro (Aproximación al Presente del Debate Organizativo Obrero)*, Documento en procesador de texto facilitado por su autor, México.
- Vizcarra, Ivonne. "Entre las desigualdades de género: un lugar para las mujeres pobres en la seguridad alimentaria y el combate al hambre", *Revista Argumentos*, Vol. 21, núm. Mayo- agosto, México D.F., 2008, 141-170 pp.
- Waller Meyers, Deborah Remesas de América Latina: revisión de la literatura. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/49/1/RCE.pdf>.
- Weeffort, F.C. *Notas sobre la teoría de la dependencia, ¿teoría de clase o ideología nacional?* en: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO9494220097A.PDF>.